



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 6 de febrero de 2018

Año CXXVI Número 33.807

### Segunda Sección

- |                                       |                          |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales    |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos    |
|                                       | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

## SUMARIO

### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

<b>SOCIEDADES ANÓNIMAS</b> .....	2
<b>SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA</b> .....	8
<b>SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</b> .....	23
<b>OTRAS SOCIEDADES</b> .....	37

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

#### CONVOCATORIAS

NUEVOS .....	38
ANTERIORES .....	65

#### TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS .....	40
--------------	----

#### AVISOS COMERCIALES

NUEVOS .....	40
ANTERIORES .....	71

### EDICTOS JUDICIALES

#### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS .....	56
ANTERIORES .....	74

#### SUCESIONES

NUEVOS .....	60
ANTERIORES .....	78

#### REMATES JUDICIALES

NUEVOS .....	62
ANTERIORES .....	78

### PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES .....	82
------------------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. PABLO CLUSELLAS** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**LIC. RICARDO SARINELLI** - Director Nacional

e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### AGRO LYNN S.A.

Por escritura del 01/02/2018 se constituyó "AGRO LYNN S.A." Socios: Pedro María CAVANAGH MARQUES, 14/02/1966, divorciado, DNI 17.874.840, CUIT 20-17874840-9, con domicilio en Ugarteche 3050, segundo piso, depto. 48, Cap. Fed.; y Sebastián CAVANAGH, 20/01/1967, casado, DNI 17.901.989, CUIT 20-17901989-3, con domicilio en Camino de la Fuente 6ª, Alcobendas, Madrid, España; ambos argentinos y comerciantes.- Plazo: 99 años; Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la explotación de campos propios o arrendados con agricultura, ganadería, tambos y granja; tareas de contratista rural; arrendamiento de inmuebles rurales, comercialización y/o transporte de productos agropecuarios; compra y/o venta de insumos relacionados con la actividad agropecuaria, pudiendo realizar importación y/o exportación de bienes relacionados con su objeto social.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos y gestiones que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Capital: \$ 100.000; dividido en 100.000 acciones de \$ 1 cada una.- Cierre de ejercicio: 31/05; Presidente: Pedro Alberto María CAVANAGH, Vicepresidente: Pedro María CAVANAGH MARQUES, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Tucumán 1, piso 3, Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 54 de fecha 01/02/2018 Reg. Nº 1495  
CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2018 Nº 6261/18 v. 06/02/2018

#### AGRO YATEI S.A.

Por escritura del 01/02/2018 se constituyó "AGRO YATEI S.A." Socios: Pedro María CAVANAGH MARQUES, 14/02/1966, divorciado, DNI 17.874.840, CUIT 20-17874840-9, con domicilio en Ugarteche 3050, segundo piso, depto. 48, Cap. Fed.; y Sebastián CAVANAGH, 20/01/1967, casado, DNI 17.901.989, CUIT 20-17901989-3, con domicilio en Camino de la Fuente 6ª, Alcobendas, Madrid, España; ambos argentinos y comerciantes.- Plazo: 99 años; Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la explotación de campos propios o arrendados con agricultura, ganadería, tambos y granja; tareas de contratista rural; arrendamiento de inmuebles rurales, comercialización y/o transporte de productos agropecuarios; compra y/o venta de insumos relacionados con la actividad agropecuaria, pudiendo realizar importación y/o exportación de bienes relacionados con su objeto social.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos y gestiones que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Capital: \$ 100.000; dividido en 100.000 acciones de \$ 1 cada una.- Cierre de ejercicio: 31/07; Presidente: Pedro Alberto María CAVANAGH, Vicepresidente: Pedro María CAVANAGH MARQUES, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Tucumán 1, piso 3, Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 01/02/2018 Reg. Nº 1495  
CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2018 Nº 6260/18 v. 06/02/2018

#### AGRODEC S.A.

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 22/11/17 se resolvió: 1) trasladar el domicilio social a la Ciudad de Corrientes, jurisdicción de la Provincia de Corrientes, modificándose el artículo primero del estatuto social y 2) fijar la sede social en Jujuy 848, Ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 25/11/2017

María Silvia Ramos - Tº: 13 Fº: 274 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 Nº 6351/18 v. 06/02/2018

**AMBIENTAL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

Comunica que: 1) Por Acta de Asamblea del 5 de diciembre de 2017 resolvió reformar el estatuto social y adecuarlo a la normativa vigente, quedando reordenado: DENOMINACION: AMBIENTAL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA. PLAZO: 99 años desde su constitución 2-05-1968. OBJETO: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Comerciales: comprar, vender, permutar, importar, exportar y negociar en toda forma, condiciones y plazos, cualquier clase de artículos, objetos, mercaderías, materias primas y productos de origen nacional o extranjero. Industriales: Explotación, industrialización, fabricación, y elaboración de productos y subproductos de algodón, lanas, seda, gasas, rayón y todo tipo de fibras, hilados y tejidos naturales o artificiales, como así también lo relacionado con la estampería y tintorería del ramo textil, y todo cuanto se relacione con la industria del vestido. Financieras: Mediante el aporte de capitales a particulares, sociedades o empresas, para negocios realizados o a realizarse, dar o tomar dinero, con o sin garantía, constitución y transferencia de hipotecas, negociación y administración de valores mobiliarios. La sociedad no realizará las operaciones previstas en el artículo noventa y tres de la ley once mil seiscientos setenta y dos y otra por las que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, construcción, venta, fraccionamiento, y administración de bienes inmuebles rurales y urbanos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Agropecuarias: Explotación en todas sus formas de establecimientos de agricultura, ganadería, fruticultura y forestación. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel. CAPITAL: \$ 0,2. CIERRE EJERCICIO: 30 de abril de cada año. Asimismo se resolvió trasladar la sede social a SEDE SOCIAL: Marcelo T. de Alvear 1364 piso 9 departamento A C.A.B.A.- y la designación de las siguientes autoridades: PRESIDENTE: Zulema Libertad CISERA DNI 6.367.952, y DIRECTOR SUPLENTE: Alfredo MAUAS, DNI 1.806.707, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Sede Social y solicitaron la cesación de los administradores designados en el Acta del 31 de enero del 2001, Presidente Víctor Mauas, Vicepresidente León Mauas y Director Alfredo Mauas por vencimiento de sus mandatos.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 02/02/2018 Reg. Nº 926  
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2018 Nº 6227/18 v. 06/02/2018

**ANDES LINEAS AEREAS S.A.**

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 10/07/2006 se aumento el capital a \$ 1.245.000. Se reformo articulo 5º. Autorizado por escritura Nª 10 del 11/01/2018 registro 555. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 10 de fecha 11/01/2018 Reg. Nº 913  
Santiago Andrés Quinos - Matrícula: 4832 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2018 Nº 6288/18 v. 06/02/2018

**AVANTERRA S.A.**

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 25/11/17 se resolvió: 1) trasladar el domicilio social a la Ciudad de Corrientes, jurisdicción de la Provincia de Corrientes, modificándose el artículo primero del estatuto social y 2) fijar la sede social en Jujuy 848, Ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/11/2017  
María Silvia Ramos - Tº: 13 Fº: 274 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 Nº 6352/18 v. 06/02/2018

**CAMPO DEL MEDIO S.A.**

Complemento aviso de fecha 29/01/2018, T.I. Nº 4503/18 se publicó sede social como Avenida Belgrano 1217, 6 Piso, Oficina 6, Cap. Fed. siendo la correcta Avenida Belgrano 1217, 6 Piso, Oficina 66, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 02 de fecha 23/01/2018 Reg. Nº 1529  
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 Nº 6472/18 v. 06/02/2018

**CONSTRUCTIVAMENTE S.A.**

Constitución: Esc. 15 del 30-1-18 Registro 1782 CABA. Socios: cónyuges en primeras nupcias Juan José Labarthe, nacido el 18-5-73, DNI 23.076.378; y María Guadalupe Cordoba de la Vega, nacida el 27-5-77, DNI 25.683.088; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Ibañez 1444, Beccar, San Isidro, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a la ejecución y/o desarrollo de todo tipos de obra de construcción en general y a la comercialización, importación y exportación de todas las mercaderías relacionadas con su actividad. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Representación legal: Presidente del Directorio. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Presidente: Juan José Labarthe. Directora Suplente: María Guadalupe Cordoba de la Vega. Sede social y domicilio especial de los directores: Viamonte 1546 piso 4 oficina 402, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 30/01/2018 Reg. Nº 1872  
Pia Ballestrin - Matrícula: 5353 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2018 Nº 6239/18 v. 06/02/2018

**GUATEFIT S.A.**

Por acta de Asamblea Extraordinaria unánime del 06/12/2016, se resolvió reformar el Artículo tercero del estatuto social en cuanto al objeto social, el que queda redactado así: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades principales: INVERSIONES INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta, locación, urbanización, subdivisión de inmuebles aptos para cualquier destino, ubicados en la República Argentina o en el exterior. A fin de cumplir con dicho objeto podrá desarrollar las siguientes actividades secundarias: 1 Realización de representaciones, intermediaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, servicios. 2. Administración de bienes inmuebles, propios o ajenos, aceptación de mandatos, cargos de fideicomisario y/o fiduciario. 3. Ejecución de proyectos, dirección, construcción, reciclado, reparación o remodelado y administración de obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas, sobre inmuebles propios o ajenos. 4. Otorgar fianzas, avales y garantías propias o a favor de terceros. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados.- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea Extraordinaria de fecha 06/12/2016  
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 Nº 6277/18 v. 06/02/2018

**INDUSTRIAS QUIELI S.A.**

Por Asamblea Extraordinaria del 29/01/2018 se reformó el objeto social, quedando así: ARTICULO TERCERO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto ejercer por sí y/o por y/o para y/o asociada a terceros las siguientes actividades: 1. INDUSTRIAL: Producción de bienes y servicios de las industrias METALÚRGICA, ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y PLÁSTICA. 2. CONSTRUCTORA: Realización de todo tipo de obra pública y privada. 3. COMERCIAL: Comercialización de los bienes producidos; importación y exportación de bienes, servicios y tecnología admitidos por las normas legales vigentes y/o futuras. 4. FINANCIERAS: celebración de operaciones financieras vinculadas a su objeto social, quedando excluidas las actividades regladas por la ley de entidades financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos directa o indirectamente vinculado con su objeto social, así como explotar concesiones públicas y/o privadas, proveer al Estado e intervenir en concursos de precios y licitaciones, a nivel internacional, nacional, provincial y/o municipal." Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 29/01/2018  
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 Nº 6304/18 v. 06/02/2018

**J. LLORENTE Y COMPAÑIA S.A.**

Por Escritura 13 del 29/01/18 R° 1884 CABA, protocoliza Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 13/11/17 que resolvió: A. Fijar sede en Avenida Leandro N. Alem 822 piso 3 Departamento A CABA, reformando Artículo 1 del Estatuto. 2) Establecer plazo de 3 ejercicios de vigencia para el directorio reformando Artículos 10 y 11, 3) Aumentar el capital a \$ 300.000 reformando Artículo 4; 4) Adecuar el Estatuto a la legislación vigente reformando Artículos 5 y 7 en las características de las acciones; 17 y 19 en facultades y funciones del órgano de administración. Se formaliza nuevo texto ordenado del Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 13 de fecha 29/01/2018 Reg. Nº 1884  
Alberto María Miguens - Matrícula: 4072 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2018 Nº 6411/18 v. 06/02/2018

**JELSA S.A.**

Se rectifica el edicto publicado el día 19.12.17 bajo el número 98267/17, haciéndose saber que Javier Adrian Docon es síndico titular, cuando por error se lo consignó como director suplente.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 625 de fecha 13/12/2017 Reg. Nº 1495  
CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2018 Nº 6263/18 v. 06/02/2018

**LOGCEN S.A.**

Escritura 28 del 2/2/2018. Socios: DAVID LEE, argentino, DNI 8.318.395 nacido: 17/7/1950, empresario y MARIA INES ISOLA, argentina, DNI 6.036.449, nacida: 19/10/1949, ama de casa, ambos domiciliados en la Avenida del Libertador 356, Piso 24°, depto. "B", CABA, casados; 1) LOGCEN SOCIEDAD ANONIMA; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a éstos, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 4) \$ 9.500.000; 5) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 6) Representación legal: presente o vicepresidente en su caso; 7) Prescinde de sindicatura; 8) 31/12 de cada año; 9) Sede social: Avenida del Libertador 356, piso 24°, depto B, CABA; 10) Presidente: David Lee y Director Suplente: Maria Ines Isola, fijan domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 28 de fecha 02/02/2018 Reg. Nº 8  
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 Nº 6423/18 v. 06/02/2018

**NAZARRE 2689 S.A.**

Escritura 8 del 1/2/2018. Socios: Daniel Gustavo OCHACOVSKY, argentino, nacido: 11/11/63, casado, arquitecto, DNI 16.557.083, domiciliado en Scalabrini Ortiz 2851, piso 8°, depto. "B", CABA y Jorge Silvio KATZ, argentino, nacido: 8/4/55, comerciante, DNI 11.837.019, domiciliado en Charlone 70, CABA; 1) NAZARRE 2689 S.A.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Tiene por objeto realizar un emprendimiento inmobiliario sobre el inmueble de la calle NAZARRE 2689 y 2691, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quedando por lo tanto facultada para su adquisición, construcción, subdivisión y venta de futuras unidades, pudiendo a tales fines constituir y/o participar en fideicomisos inmobiliarios y/o financieros, actuar como promotora, desarrollados y/o fiduciaria del emprendimiento inmobiliario, otorgar financiación en las operaciones que intervenga quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, siendo esta enumeración meramente enunciativa y no taxativa, por lo que la sociedad podrá realizar cuantos más actos, gestiones y diligencias sean conducentes al cumplimiento del objeto social, dejándose expresamente establecido que las actividades, que se así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia, contratados por la sociedad; 4) \$ 100.000; 5) La administración: el directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 6) Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso; 7) Prescinde de síndicos; 8) 31/12 de cada año; 9) Sede social: Vera 978, CABA; 10) Presidente: Elizabeth Karina LAUFER argentina, nacida: 24/8/68, divorciada, DNI 20.426.030, domiciliada en Pasaje El Alfabeto 1868, CABA y Director Suplente: Enrique Osvaldo MELER, argentino, divorciado, nacido: 19/10/51, DNI 10.128.038, domiciliado en Ecuador 1339, piso 6°, depto. "C", CABA, fijan domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 8 de fecha 01/02/2018 Reg. Nº 1650  
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 Nº 6427/18 v. 06/02/2018

**NIDERA S.A.**

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 01/02/2018 se resolvió que la sociedad inscripta bajo el nombre de "Nidera S.A." continuará funcionando bajo la denominación social de "COFCO INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.", modificándose el artículo primero del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/02/2018  
María del Pilar Gutierrez - T°: 105 F°: 511 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 Nº 6278/18 v. 06/02/2018

**RANA VERDE S.A.**

Por acta del 18/09/17 Reforma Artículo Sexto estableciendo la cantidad de directores de 1 a 10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 263 de fecha 02/10/2017 Reg. Nº 599  
Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 Nº 6451/18 v. 06/02/2018

**RMG ASSET MANAGEMENT S.A.**

Por escritura 43, folio 150 del 01/02/2018, Registro 1331, CABA, se constituyó "RMG Asset Management S.A.". ACCIONISTAS: Gabriel Martin CASSINOTTI, argentino, nacido el 26/04/1970, DNI 21.588.377, CUIT 23-21588377-9, divorciado, empresario, domiciliado en Reconquista 365, 1º piso, oficina "A", CABA; Martin Eugenio De GREGORIO, argentino, nacido el 04/03/1970, DNI 21.437.330, CUIT 20-21437330-1, casado, contador público, domiciliado en Reconquista 365, 1º piso, oficina "A", CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: Agente Asesor Global de Inversión (AAGI) brindando de manera habitual y profesional servicios de: i) asesoramiento respecto de inversiones en el mercado de capitales, ii) gestión de órdenes de operaciones y/o iii) administración de carteras de inversión, contando para ello con mandato expreso; a nombre y en interés de sus clientes, ya sea por medio de un ALYC y/o por medio de intermediarios radicados en el exterior -siempre que se encuentren regulados por Comisiones de Valores u organismos de control y pertenezcan a países incluidos dentro del listado de países. CAPITAL \$ 2.500.000 representado por 2.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1, derecho a 1 voto por acción. DIRECTORIO: 1 a 10 por 3 ejercicios. FISCALIZACION: Prescinde de Sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: 31/12. PRESIDENTE: Gabriel Martin CASSINOTTI y DIRECTOR SUPLENTE: Martin Eugenio De GREGORIO. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DE DIRECTORES: Reconquista 365, 1º piso, Oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 43 de fecha 01/02/2018 Reg. Nº 1331  
Nicolás Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2018 Nº 6485/18 v. 06/02/2018

**SALUDABLEMENTE S.A.**

Constitución: Esc. 16 del 30-1-18 Registro 1872 CABA. Socios: cónyuges en primeras nupcias Juan José Labarthe, nacido el 18-5-73, DNI 23.076.378; y María Guadalupe Cordoba de la Vega, nacida el 27-5-77, DNI 25.683.088; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Ibañez 1444, Beccar, San Isidro, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el territorio argentino como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Investigar, desarrollar, importar, exportar, distribuir, producir y comercializar productos alimenticios, nutricionales, cosméticos, veterinarios, y cualquier otro relacionado a la alimentación, el cuidado, la nutrición y/o el embellecimiento de los seres vivos; b) Investigar, desarrollar, importar, exportar, distribuir, producir y comercializar, materias primas naturales, semisintéticas y sintéticas, subproductos y productos semielaborados en relación a las actividades mencionadas en el punto precedente. c) Explotar locales de distribución y venta de los productos y bienes mencionados en los puntos precedentes, como locales de venta de alimentos y bebidas, dietéticas, herboristerías, supermercados, autoservicios, etcétera, pudiendo hacer la venta de los productos y bienes mencionados en los puntos precedentes a través de medios electrónicos, tales como Internet y otras redes informáticas, para todos los casos con la conformidad de la autoridad de aplicación y en concordancia con las normas vigentes para cada caso. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Presidente: Juan José Labarthe. Directora Suplente: María Guadalupe Cordoba de la Vega. Sede social y domicilio especial de los directores: Viamonte 1546 piso 4 oficina 402, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 30/01/2018 Reg. Nº 1872  
Pia Ballestrin - Matrícula: 5353 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2018 Nº 6241/18 v. 06/02/2018

**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

**SERVICIOS ESPECIALES DE LOGISTICA Y TRATAMIENTOS ASOCIADOS (SELTA) S.A.**

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 26/12/2017 se designó directorio por 3 ejercicios a Norberto Antonio Abbate como director titular y Presidente y a José Federico Romagnoli como director suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 5936 piso 5 of. A de C.A.B.A. La reunión de directorio del 03/07/2017 trasladó la sede social a la Av. Del Libertador 5936 piso 5 of. A de C.A.B.A. La Asamblea Gral. Extraordinaria del 31/07/2017 aumentó el capital social en \$ 8.400.000 y lo redujo para absorber pérdidas en \$ 5.920.000, modificando el art. 4º el estatuto social y resultando un capital de \$ 2.580.000 representado por 25.800 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 31/07/2017  
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6125/18 v. 06/02/2018

**STRAVEN S.A.**

Se comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 5/05/2016 resultaron reelectos el Sr. Ricardo Rimoldi como Presidente y la Sra. Marta Inés Vazquez como Directora Suplente. Ambos directores constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1342, Piso 20, Dto. "B", CABA. Asimismo, por Asamblea Gral. Extraordinaria del 8/11/2016 se resolvió aumentar el capital a la suma de \$ 7.973.500, modificándose el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 08/11/2016  
DARIO DE LEON - Tº: 82 Fº: 912 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6348/18 v. 06/02/2018

**SUPERMERCADOS LEMON S.A.**

Por Esc. 14 del 01/02/2018 por ante el registro 1429 de C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria del 04/12/2017, que resolvió: a) reformar la denominación social modificando en consecuencia el Art. 1º, el cual queda redactado: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "M.H.G. S.A.", continuadora de "SUPERMERCADOS LEMON S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Podrá establecer sucursales, asientos o cualquier otra especie de representación permanente, en cualquier lugar del país o del exterior"; b) Ampliar el objeto social modificando en consecuencia el Art. 3º, el cual queda redactado: "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociados a terceros, las siguientes actividades: instalación, explotación y administración de supermercados, autoservicios, minimercados; comercialización, fraccionamiento, envasado, conservación, distribución de alimentos, bebidas con y sin alcohol, productos cárnicos, menudencias, pollo, cerdo, frutería y verdulería, fiambrería, lácteos y queserías, pescadería, productos congelados, productos para mascotas, panadería, repostería, servicios de catering. Comercialización de productos de limpieza y perfumería, de tocador, peluquería, cosmetología, cepillarías, artículos de bazar, menaje, regalos, juguetería y todo tipo de producto que se relacione con el giro del negocio de supermercados. Preparación, elaboración y/o producción, compra, venta, importación, exportación, distribución o representación de productos alimenticios, comidas y/o bebidas alcohólicas o no alcohólicas de todo tipo, como así la explotación de despacho de comidas y bebidas, bares, confiterías, restaurantes y en general toda actividad relacionada con la gastronomía. INMOBILIARIA: La compra, venta, permuta, arrendamiento, comercialización, administración y/o explotación de inmuebles, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Cuando las actividades así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante". Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 01/02/2018 Reg. N° 1429  
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6407/18 v. 06/02/2018

**ZURRO CINEMATOGRAFICA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 2/6/17 se aumento el capital a \$ 820.000. Se reformo articulo 4º. Se redujo de uno a cinco el número de los miembros del directorio. Se reformo articulo 8º. Se prescindio de sindicatura por ende, se reformaron 11º y 16º. Autorizado según instrumento público Esc. N° 433 de fecha 28/12/2017 Reg. N° 1036  
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6258/18 v. 06/02/2018

## SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

### AL MAXIMO TRASLADOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/01/2018. 1.- MARTIN JAVIER SCOLARO, 02/01/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, LUGONES 4525 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 33546331, CUIL/CUIT/CDI Nº 20335463316,. 2.- "Al Máximo Traslados SAS". 3.- LUGONES 4525 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARTIN JAVIER SCOLARO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LUGONES 4525 piso, CPA 1430, Administrador suplente: ANITA NOEMI CASTELLARO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LUGONES 4525 piso, CPA 1430; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 06/02/2018 N° 6209/18 v. 06/02/2018

### ALADEL MARKETING & SERVICES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/02/2018. 1.- LUCAS DELGER, 06/01/1998, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, PUERTO CAMPICHUELO 50 piso GENERAL\_RODRÍGUEZ, DNI Nº 40729287, CUIL/CUIT/CDI Nº 20407292872,. 2.- "ALADEL MARKETING & SERVICES SAS". 3.- PARAGUAY 877 piso 10 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: LUCAS DELGER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 877 piso 10 A, CPA 1057, Administrador suplente: IRMA NOEMI ZALAZAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 877 piso 10 A, CPA 1057; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 06/02/2018 N° 6515/18 v. 06/02/2018

**AMM&ASOC. S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 23/01/2018. 1.- MARTA MONICA ALARCON, 20/08/1957, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE MÁQUINAS - HERRAMIENTA DE USO GENERAL, MORENO 2975 piso 4° B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 13625022, CUIL/CUIT/CDI Nº 27136250227, ENRIQUE NICOLAS CORONA, 06/05/1993, Soltero/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, LA QUERENCIA 1525 piso ALMIRANTE\_BROWN, DNI Nº 37353521, CUIL/CUIT/CDI Nº 20373535215,. 2.- "AMM&ASOC. SAS". 3.- CASTAÑARES AV. 4595 piso 6 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARTA MONICA ALARCON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTAÑARES AV. 4595 piso 6 D, CPA 1439, Administrador suplente: ENRIQUE NICOLAS CORONA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTAÑARES AV. 4595 piso 6 D, CPA 1439; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 06/02/2018 N° 6513/18 v. 06/02/2018

**CADESTRUCTURAS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 31/01/2018. 1.- SILVANA ROSANA FERNANDEZ, 11/12/1972, Casado/a, Argentina, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPO N.C.P., PUAN 4361 piso TRES\_DE\_FEBRERO, DNI Nº 23060392, CUIL/CUIT/CDI Nº 27230603923,. 2.- "CADESTRUCTURAS SAS". 3.- 3 DE FEBRERO 3465 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: SILVANA ROSANA FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 3 DE FEBRERO 3465 piso PB, CPA 1429, Administrador suplente: HORACIO DANIEL FEIJOO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 3 DE FEBRERO 3465 piso PB, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 06/02/2018 N° 6380/18 v. 06/02/2018

**CAMBIALOYA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 26/01/2018. 1.- GABRIELE ERCOLE DAVILA DI MARCO, 20/10/1984, Soltero/a, Venezuela, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., CONESA 2306 piso 6 A CABA, DNI N° 95791003, CUIL/CUIT/CDI N° 20957910034,

CRISTINA ISABEL GUTIERREZ MORALES, 06/09/1985, Soltero/a, Venezuela, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CONESA 2306 piso 6 A CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI N° 95679517, CUIL/CUIT/CDI N° 27956795171.,

2.- "CAMBIALOYA SAS". 3.- UGARTECHE 3296 piso 15 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: GABRIELE ERCOLE DAVILA DI MARCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, UGARTECHE 3296 piso 15 A, CPA 1425, Administrador suplente: CRISTINA ISABEL GUTIERREZ MORALES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, UGARTECHE 3296 piso 15 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 06/02/2018 N° 6388/18 v. 06/02/2018

**CHAIN LABS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 02/02/2018. 1.- FEDERICO CARDOSO, 15/07/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, THAMES 2118 piso 3° C CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 26134141, CUIL/CUIT/CDI N° 20261341418., 2.- "CHAIN LABS SAS".

3.- PERON JUAN TTE.GRAL. 555 piso 3 cft, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FEDERICO CARDOSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 555 piso 3 cft, CPA 1038, Administrador suplente: NORBERTO CARLOS CANEVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 555 piso 3 cft, CPA 1038; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 06/02/2018 N° 6236/18 v. 06/02/2018

**CONFORT COOL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 22/01/2018. 1.- SERGIO GERMAN CABRAL RUIZ, 11/10/1979, Casado/a, Paraguay, REPARACIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE USO DOMÉSTICO, ZAVALETA 1105 piso PB 6 edificio 14 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 92445404, CUIL/CUIT/CDI Nº 20924454041,. 2.- "Confort Cool SAS". 3.- CHICLANA AV. 2986 piso 1F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: SERGIO GERMAN CABRAL RUIZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHICLANA AV. 2986 piso 1F, CPA 1259, Administrador suplente: ANA LUCIA ALVAREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHICLANA AV. 2986 piso 1F, CPA 1259; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 06/02/2018 N° 6220/18 v. 06/02/2018

**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)****CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

**DELIDIPS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 13/12/2017. 1.- CARLOS DEMIRDJIAN, 09/08/1940, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, JUAN DE GARAY 2227 piso MARTÍNEZ, LE N° 4575032, CUIL/CUIT/CDI N° 23045750329,

ALINA DEMIRDJIAN, 07/11/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, 298 NE 4TH STREET piso Boca Raton, DNI N° 26348497, CUIL/CUIT/CDI N° 27263484970,

DIEGO HADDAD, 28/03/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., MONSEÑOR LARUMBE 79 piso MARTÍNEZ, DNI N° 32267222, CUIL/CUIT/CDI N° 24322672221,

GABRIEL DEMIRDJIAN, 20/08/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, JUAN DE GARAY 2227 piso MARTÍNEZ, DNI N° 25021885, CUIL/CUIT/CDI N° 20250218851,

AGUSTIN DEMIRDJIAN, 08/05/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., JUAN DE GARAY 2227 piso MARTÍNEZ, DNI N° 32766732, CUIL/CUIT/CDI N° 20327667328,

MARTA FERNANDEZ, 20/10/1947, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., JUAN DE GARAY 2227 piso MARTÍNEZ, LC N° 5891691, CUIL/CUIT/CDI N° 27058916914,.

2.- "DeliDips SAS". 3.- BLANCO ENCALADA 4589 piso 1°, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: GABRIEL DEMIRDJIAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BLANCO ENCALADA 4589 piso 1°, CPA 1431, Administrador suplente: AGUSTIN DEMIRDJIAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BLANCO ENCALADA 4589 piso 1°, CPA 1431; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 06/02/2018 N° 6219/18 v. 06/02/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



Firma Digital PDF

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

**DISTRICOL GROUP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 29/01/2018. 1.- JOHN JAIRO PICON OSORIO, 16/03/1989, Soltero/a, Venezuela, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., maipu 971 piso Dpto 4 capital federal, DNI N° 95467006, CUIL/CUIT/CDI N° 20954670067, GUSTAVO ADOLFO RIAÑO SEPULVEDA, 21/06/1983, Soltero/a, Colombia, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., SCALABRINI ORTIZ 1633 piso 5 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 94253236, CUIL/CUIT/CDI N° 23942532369,. 2.- “Districol group SAS”. 3.- SCALABRINI ORTIZ AV. 1633 piso 5 a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: GUSTAVO ADOLFO RIAÑO SEPULVEDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 1633 piso 5 a, CPA 1414, Administrador suplente: JOHN JAIRO PICON OSORIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 1633 piso 5 a, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 06/02/2018 N° 6387/18 v. 06/02/2018

**ECLIPSE GROUP LATAM S.A.S.**

CONSTITUCIÓN:02/02/2018. 1.-CARLOSNAHUEL BISIO,27/04/1988, Soltero/a,Argentina,SERVICIOS JURÍDICOS, ARREGUI 6199 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 33786524, CUIL/CUIT/CDI N° 20337865241,. 2.- “ECLIPSE GROUP LATAM SAS”. 3.- ARREGUI 6199 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: CARLOS NAHUEL BISIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARREGUI 6199 piso, CPA 1408, Administrador suplente: CARLOS FABIO BISIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARREGUI 6199 piso, CPA 1408; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 06/02/2018 N° 6518/18 v. 06/02/2018

**EL FORTIN DE LOS EVENTOS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 30/01/2018. 1.- RODOLFO OMAR FERRARI, 18/03/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, ROSARIO 563 piso 3 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 27930029, CUIL/CUIT/CDI N° 20279300298, MAXIMILIANO ROMAN PALERMO, 29/12/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, PLAZA 1416 piso 5 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 32064292, CUIL/CUIT/CDI N° 20320642923,. 2.- "El Fortin de los Eventos SAS". 3.- PLAZA 1416 piso 5 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO ROMAN PALERMO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PLAZA 1416 piso 5 b, CPA 1427, Administrador suplente: RODOLFO OMAR FERRARI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PLAZA 1416 piso 5 b, CPA 1427; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 06/02/2018 N° 6512/18 v. 06/02/2018

**FREIM DIGITAL MEDIA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 30/01/2018. 1.- MARTIN ALFREDO BRUNO, 17/11/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, LIMA 571 piso 1 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 25567910, CUIL/CUIT/CDI N° 20255679105, JAVIER ELIAS SLEIMAN, 21/03/1979, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE TOCADOR Y DE PERFUMERÍA, R A SIRIA 1379 piso TRES\_DE\_FEBRERO, DNI N° 27202745, CUIL/CUIT/CDI N° 20272027456,. 2.- "FREIM DIGITAL MEDIA SAS". 3.- LIMA 575 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARTIN ALFREDO BRUNO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIMA 575 piso 4, CPA 1073, Administrador suplente: JAVIER ELIAS SLEIMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIMA 575 piso 4, CPA 1073; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 06/02/2018 N° 6221/18 v. 06/02/2018

**GANTE BREWING CO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 08/01/2018. 1.- ANDRES CRISTIAN LOPEZ, 10/01/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., ZAPATA 561 piso 5 B COLEGIALES SIN INFORMAR, DNI Nº 29317447, CUIL/CUIT/CDI Nº 20293174475, JUAN PABLO IRIGOIN, 13/09/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, MANUEL UGARTE 2297 piso 2 D CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 30967637, CUIL/CUIT/CDI Nº 20309676379,. 2.- “GANTE BREWING CO SAS”. 3.- BALBIN RICARDO 2545 piso 11A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JUAN PABLO IRIGOIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALBIN RICARDO 2545 piso 11A, CPA 1428, Administrador suplente: ANDRES CRISTIAN LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALBIN RICARDO 2545 piso 11A, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 06/02/2018 Nº 6377/18 v. 06/02/2018

**GESTION CERVECERA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 24/01/2018. 1.- ROBERTO NICOLAS MOHAMED, 05/03/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV RIVADAVIA 4632 piso 4 6 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 29941925, CUIL/CUIT/CDI Nº 20299419259, CARLA MARIANA GAGLIARDI, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., RIVADAVIA 4632 piso 4 6 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI Nº 29381367, CUIL/CUIT/CDI Nº 27293813677,. 2.- “GESTIÓN CERVECERA SAS”. 3.- RIVADAVIA AV. 4632 piso 4 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ROBERTO NICOLAS MOHAMED con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 4632 piso 4 6, CPA 1424 CARLA MARIANA GAGLIARDI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 4632 piso 4 6, CPA 1424, Administrador suplente: MONICA ISABEL PRESTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 4632 piso 4 6, CPA 1424; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 06/02/2018 Nº 6390/18 v. 06/02/2018

**GLOBAL 81 S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/02/2018. 1.- RICARDO IRALA, 23/08/1984, Soltero/a, Argentina, Empleado administrativo, AV. PUEYRREDON 2277 piso 4 RECOLETA CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 31164449, CUIL/CUIT/CDI N° 20311644492,. 2.- "Global 81 SAS". 3.- RECONQUISTA 538 piso 6 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: RICARDO IRALA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 538 piso 6 B, CPA 1003, Administrador suplente: MANUEL TANOIRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 538 piso 6 B, CPA 1003; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 06/02/2018 N° 6384/18 v. 06/02/2018

**GROUP SOLUTION S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 02/02/2018. 1.- SERGIO DANIEL MIÑO, 17/06/1989, Soltero/a, Argentina, Empresario, HUGUES 2119 piso moreno MORENO, DNI N° 34249893, CUIL/CUIT/CDI N° 20342498931,. 2.- "Group Solution SAS". 3.- LLAVALLOL 4967 piso 1° D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: SERGIO DANIEL MIÑO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LLAVALLOL 4967 piso 1° D, CPA 1419, Administrador suplente: ELSA MIRANDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LLAVALLOL 4967 piso 1° D, CPA 1419; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 06/02/2018 N° 6256/18 v. 06/02/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

Miembro Fundador RED-BOA

**Nuevo Sitio Web**[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

**LOS JACARANDAS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 29/01/2018. 1.- ISABEL CLARA PALACIOS, 24/02/1951, Casado/a, Argentina, comerciante, Colombia 1850 piso Ituzaingo, DNI N° 6523200, CUIL/CUIT/CDI N° 27065232001,. 2.- "LOS JACARANDAS SAS". 3.- PASEO COLON AV. 505 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ISABEL CLARA PALACIOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASEO COLON AV. 505 piso 4, CPA 1063, Administrador suplente: NORMA ERNESTA SEVERI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASEO COLON AV. 505 piso 4, CPA 1063; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 06/02/2018 N° 6375/18 v. 06/02/2018

**MAUMARE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 14/12/2017. 1.- LORENA VERONICA DE CANDIA, 12/06/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA N.C.P., AV RIVADAVIA 8562 piso PB 07 FLORESTA CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 26047034, CUIL/CUIT/CDI N° 27260470340, MAURO DE CANDIA, 19/06/1948, Casado/a, Italia, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, AV. RIVADAVIA 8562 piso PB 7 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 92397592, CUIL/CUIT/CDI N° 20923975927,. 2.- "MAUMARE SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 8562 piso PB 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 40000. 7.- Administrador titular: LORENA VERONICA DE CANDIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 8562 piso PB 7, CPA 1407, Administrador suplente: MAURO DE CANDIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 8562 piso PB 7, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 06/02/2018 N° 6222/18 v. 06/02/2018

**MELANGE CREACIONES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 29/01/2018. 1.- ANA LIA YEARSON, 26/05/1960, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE MANTELERÍA, ROPA DE CAMA Y ARTÍCULOS TEXTILES PARA EL HOGAR, 3 DE FEBRERO 820 piso 3 D CIUDAD\_DE BUENOS AIRES, DNI N° 14189209, CUIL/CUIT/CDI N° 27141892091,. 2.- "MELANGE CREACIONES SAS". 3.- MITRE BARTOLOME 734 piso 10 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ANA LIA YEARSON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE BARTOLOME 734 piso 10 B, CPA 1036, Administrador suplente: EZEQUIEL ANDRES ISRAEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE BARTOLOME 734 piso 10 B, CPA 1036; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 06/02/2018 N° 6210/18 v. 06/02/2018

**ONE COMPANY S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 05/02/2018. 1.- LEONEL ARIEL LOPEZ MOCCIA, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, BAEZ 299 piso 4 Ciudad de Buenos Aires, DNI N° 34295440, CUIL/CUIT/CDI N° 20342954406,. 2.- "One Company SAS". 3.- BAEZ 399 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: LEONEL ARIEL LOPEZ MOCCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BAEZ 399 piso 4, CPA 1426, Administrador suplente: PAOLA NATALIA BRISSON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BAEZ 399 piso 4, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 06/02/2018 N° 6514/18 v. 06/02/2018

**QUIMICA NEW AIR S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 25/01/2018. 1.- AYELEN GISELA CUTRARO, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA, Pedro de Mendoza 2079 piso -Hurlingham, DNI N° 36275585, CUIL/ CUIT/CDI N° 27362755854., 2.- "QUIMICA NEW AIR SAS". 3.- TERRADA 4675 piso CC 24, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: AYELEN GISELA CUTRARO 06-07-1991 con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TERRADA 4675 piso CC 24, CPA 1419, Administrador suplente: ENZO NAHUEL CUTRARO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TERRADA 4675 piso CC 24, CPA 1419; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 06/02/2018 N° 6522/18 v. 06/02/2018

**SINAPSYS IT LATAM S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/01/2018. 1.- TERESA TORRES NARANJO, 03/03/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., Portela 566 piso 7 LOMAS\_DE\_ZAMORA, DNI N° 19048776, CUIL/CUIT/CDI N° 27190487763., 2.- "Sinapsys IT Latam SAS". 3.- ESMERALDA 950 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: TERESA TORRES NARANJO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 950 piso, CPA 1007, Administrador suplente: ZOE VALENTINA VELOZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 950 piso, CPA 1007; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular::; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 06/02/2018 N° 6521/18 v. 06/02/2018

**El Boletín en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**SOSTINO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 05/02/2018. 1.- EDUARDO ESTEBAN ENDEIZA, 15/10/1975, Divorciado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, PTE ILLIA 371 piso 1 SAN\_LUIS\_CAPITAL, DNI N° 24681527, CUIL/CUIT/CDI N° 20246815276,

SANDRA JORGELINA SEGOVIA, 05/04/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, CERRITO 36 piso 11 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 22724214, CUIL/CUIT/CDI N° 27227242146,. 2.- "SOSTINO SAS". 3.- GARCIA TEODORO 1745 piso 4 / C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: EDUARDO ESTEBAN ENDEIZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA TEODORO 1745 piso 4 / C, CPA 1426, Administrador suplente: SANDRA JORGELINA SEGOVIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA TEODORO 1745 piso 4 / C, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años .9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 06/02/2018 N° 6516/18 v. 06/02/2018

**SUR BUS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 05/02/2018. 1.- ANDREA FABIANA ESPIL, 14/02/1967, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, SAN PEDRITO 3289 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 18285289, CUIL/CUIT/CDI N° 27182852894,. 2.- "Sur Bus SAS". 3.- SAN PEDRITO AV. 3289 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ANDREA FABIANA ESPIL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN PEDRITO AV. 3289 piso 1, CPA 1437, Administrador suplente: MARTIN EXEQUIEL ELICABE URRIOL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN PEDRITO AV. 3289 piso 1, CPA 1437; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 06/02/2018 N° 6519/18 v. 06/02/2018

**TRANSPORTE VERON S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/02/2018. 1.- CLAUDIO ALFREDO VERON, 13/01/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR TURÍSTICO DE PASAJEROS, BELGRANO 2053 piso MERLO, DNI N° 22852223, CUIL/CUIT/CDI N° 20228522237,. 2.- "Transporte Veron SAS". 3.- MORENO 2820 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: CLAUDIO ALFREDO VERON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORENO 2820 piso 1, CPA 1209, Administrador suplente: NATALIA GABRIELA MENDOZA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORENO 2820 piso 1, CPA 1209; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 06/02/2018 N° 6383/18 v. 06/02/2018

**VALERIA PUCCI S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/02/2018. 1.- CYNTHIA VALERIA CERIANI PUCCIARELLI, 13/04/1994, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE CALZADO, EXCEPTO EL ORTOPÉDICO Y EL DEPORTIVO, HOMERO 1933 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 38177412, CUIL/CUIT/CDI N° 27381774126, SOFIA VALERIA CERIANI PUCCIARELLI, 24/10/1997, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, HOMERO 1933 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 40733554, CUIL/CUIT/CDI N° 27407335541,. 2.- "VALERIA PUCCI SAS". 3.- HOMERO 1933 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: CYNTHIA VALERIA CERIANI PUCCIARELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HOMERO 1933 piso, CPA 1407, Administrador suplente: SOFIA VALERIA CERIANI PUCCIARELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HOMERO 1933 piso, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 06/02/2018 N° 6381/18 v. 06/02/2018

**VISION GROW S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 03/02/2018. 1.- GERARDO DASKAL, 01/04/1975, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., AV. DE LOS LAGOS 3100 piso B° EL PALMAR-EDIF POSADAS-UFi TIGRE, DNI N° 24564221, CUIL/CUIT/CDI N° 20245642211,. 2.- "Vision Grow SAS". 3.- SAN MARTIN 523 piso 6 L, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: GERARDO DASKAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 523 piso 6 L, CPA 1004, Administrador suplente: MARIA CECILIA FONTANET, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 523 piso 6 L, CPA 1004; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 06/02/2018 N° 6373/18 v. 06/02/2018

**WINGS SERVICIOS LOGISTICOS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 31/01/2018. 1.- MATIAS JAVIER OSTERC, 18/04/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., Av. General Perón 4175 piso Lote 304 Benavidez, DNI N° 28176413, CUIL/CUIT/CDI N° 20281764137,. 2.- "Wings Servicios Logísticos SAS". 3.- GUARDIA VIEJA 3452 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 800000. 7.- Administrador titular: MATIAS JAVIER OSTERC con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUARDIA VIEJA 3452 piso PB , CPA 1192, Administrador suplente: VERONICA GARCIA ORTIZ DE ZARATE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUARDIA VIEJA 3452 piso PB, CPA 1192; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 06/02/2018 N° 6224/18 v. 06/02/2018

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### ABCONSTRUCCIONES & REFACCIONES S.R.L.

1) 1/2/18 2) Aquilino Baldovino BREST TULA DNI 94437429, paraguayo, Casado, Constructor de obras, 26/2/81, Luis de Camoens 5830, Cuartel V, Moreno, Pcia. de Bs. As. y Yamila Emiliana Brest Tula DNI 27197398, argentina, soltera, Licenciada en enfermería, 13/5/79, Berutti 241, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As. 3) Av. Saenz 226, piso 2, dto. B CABA. 4) Constructora: construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de carácter público o privado. Compra, venta y fabricación de Materiales, herramientas y accesorios de las actividades descriptas como así también de herramientas eléctricas, neumáticas y a combustión. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Gerente Aquilino Baldovino BREST TULA domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 01/02/2018

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/02/2018 N° 6488/18 v. 06/02/2018

### AGÜERO CONSTRUCCION EN SECO S.R.L.

Federico María AGÜERO, argentino, DNI 4.557.934, domiciliarse en Francisco Acuña de Figueroa 1666, CABA; nacido el 9/9/1946; casado, arquitecto, CUIT 20-04557934-5; Sebastián AGÜERO, DNI 28.169.261, domiciliarse en Juncal 4551, piso 7°, deto. "C" CABA; nacido el 23/5/1980, argentino, casado, arquitecto, CUIT 20-28.169.261-6. 2) Inst. Púb. 1/2/2018. 3) Agüero Construcción en seco S.R.L. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, en el país o en el extranjero a: CONSTRUCTORA INMOBILIARIA. Mediante la construcción de obras públicas y privadas, refacciones, subcontrataciones, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles. Las actividades que lo requieran serán efectuadas por profesionales con títulos habilitantes en la materia. Para conseguir su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) 40 años. 6) \$ 100.000.7) Gerente: Federico María AGÜERO. 8) 30 junio. 9) Sede social y domicilio especial: Humboldt 2464, Caba. EL AUTORIZADO por Instrumento público Esc. N° 21 de fecha 6/02/2017 Reg. N° 394 Esc. Agustín RUIVAL Matrícula: 5372 C.E.C.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 01/02/2018 Reg. N° 394

Agustin RUIVAL - Matrícula: 5372 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6228/18 v. 06/02/2018

### ATHENA HOLDING COMPANY S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 31/1/2017, Socios: Eric Lloyd GRAVENGAARD, estadounidense, casado, nacido el 11/12/1974, Pasaporte EEUU 499253640, empresario, domiciliado en 166 Woodland Avenue, Winnetka, IL 60093, Estados Unidos de América, Gilbert Robbins VALENTINE, estadounidense, casado, nacido el 27-12-1966, Pasaporte EEUU número 477129599, empresario, con domicilio en la 641 W Willow Street, Unit 219, Chicago, IL 60614, Estados Unidos de América, y Matías Alberto GOLDENHORN GARAY KELLY, argentino, divorciado, nacido el 9-2-1977, DNI. 25.837.534, empresario, con domicilio en Avenida Collins 10185, apartamento 214 Bal Harbour, Florida 33154, Estados Unidos de América; Plazo: 99 años. Objeto: dedicarse por si, por intermedio de terceros o asociada a terceros, por cuenta propia o de terceros, o a través de contratos con personas humanas o jurídicas, públicas o privadas, o mediante constitución y/o adquisición de personas jurídicas en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: (i) compra, venta, alquiler, leasing, distribución, fabricación, importación, exportación, licenciamiento, desarrollo, programación de contratos inteligentes, implementación de ecosistemas descentralizados, servicios sobre la cadena de bloques, diseño y representación de software y hardware, los equipos, sus partes, componentes y accesorios, y comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática así como su servicio técnico, y sin que por no estar listada pueda entenderse excluida cualquier otra actividad vinculada a la comercialización de bienes informáticos en la Argentina y el exterior; (ii) adquisición, enajenación, importación, exportación, administración, operación e intermediación de servicios, equipos y bienes informáticos, intercambio electrónico de datos, cajeros automáticos, máquinas expendedoras, minado y forjado de activos en ambientes distribuidos, tokens digitales y bienes digitales, transferencia electrónica de fondos, organización, desarrollo, administración y operación de plataformas informáticas, sitios de internet y/o redes sociales para la adquisición y enajenación de todo tipo de activos en especial de bienes inmateriales y/o virtuales creados o a crearse por la sociedad o por terceros y, en general, cualquier otra actividad complementaria en la Argentina y el exterior; (iii) servicios de intermediación y/o intercambio que incluyen pagos por cuenta y orden,

representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, subcontratación, administración, financiación de proyectos, tercerización y de cualquier otra forma permitida por ley, tanto en el sector público como en el sector privado en la Argentina y el exterior y recurrir a financiamientos nacionales o internacionales; (iv) asumir, tanto directa como indirectamente, participaciones, instrumentos participativos y cuotas en sociedades, asociaciones y/u otros entes, tanto nacionales como extranjeros, que tengan por objeto el ejercicio de actividades análogas, complementarias o afines a las antes descritas siempre que se encuentre permitido por la ley en la Argentina y el exterior; (v) la participación en contratos de colaboración, en sociedades de proyectos e iniciativas de financiación de proyectos en la Argentina y el exterior; (vi) llevar a cabo todas las operaciones industriales, comerciales, financieras, mobiliarias e inmobiliarias consideradas útiles para la consecución del objeto social en la Argentina y el exterior; todo ello dentro de los límites y bajo las condiciones permitidas por la legislación aplicable. Las actividades que lo requieran estarán a cargo de profesionales competentes en la materia. Queda excluida la intermediación habitual entre la oferta y demanda de recursos financieros reglamentada por la Ley 21.526 (y modif.). A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar todo tipo de contratos, incluso constituir o participar en nuevas sociedades y ejercer en general, todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Capital Social: \$ 100.000. Cierre de Ejercicio 31/12. Administración y representación: en forma indistinta uno o mas gerentes. Se designa gerentes a Daniel Eduardo RYBNIK, argentino, abogado, divorciado, nacido el 30/07/1968, DNI 20.214.398, Sindicatura. Se prescinde. Sede Social: Santos Dumont 2715, CABA; donde también constituye domicilio especial el Gerente electo Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 31/01/2017  
RICARDO LUCAS PINTO - Matrícula: 4182 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6492/18 v. 06/02/2018

### **AUTOMOTORES LA BARRERA S.R.L.**

Por escritura de fecha 31/01/2018 se protocolizo reunion de socios de fecha 13/12/2017 que resuelve la modificacion del articulo primero en cuanto a sede social la que se traslada a Avenida General Mosconi 2151 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 31/01/2018 Reg. N° 1618  
magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6274/18 v. 06/02/2018

### **BACCI S.R.L.**

Por escritura del 01/12/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Catalina MANULI, 17/1/53, divorciada, DNI 10.740.981, Pedro Moran 628, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires y Maria Alejandra LOPEZ, 21/7/66, soltera, DNI 18.072.365, Colon 4166, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes, Plazo: 99 años; Objeto: a) La produccion, comercializacion, confeccion y venta, importacion y exportacion al por mayor y menor de telas, prendas para vestir, indumentaria, materias primas y demas articulos y productos afines a la industria textil, calzados de todo tipo y productos afines al calzado. b) La promocion y organizacion de eventos en relacion a la actividad textil, incluyendo las actividades de publicidad y propaganda por medios graficos, radiales, televisivos, cinematograficos y/o reuniones sociales o empresariales y c) Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, agencias y gestiones de firmas que actuen en las actividades relacionadas en su objeto; Capital: \$ 50.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Gerente: CATALINA MANULI con domicilio especial en la sede; Sede: AVENIDA ALICIA MOREAU DE JUSTO 1.750, PISO 3 Departamento "g" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 01/12/2017 Reg. N° 1738  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6253/18 v. 06/02/2018

# El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**BEE EMPRENDIMIENTOS S.R.L.**

En escritura 9, 26/1/18, folio 23, los cónyuges en primeras nupcias Jorge Alberto PEREZ, nació 3/12/1964, DNI 17.283.831 y Cuit 20-17283831-7; y Ana Rosa Isabel MEDINA, nació 24/11/1964, DNI 17.162.210 y Cuit 27-17162210-2; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Peluffo 856, San Miguel, Pcia. Bs. As.; CONSTITUYERON BEE EMPRENDIMIENTOS SRL: Plazo: 99 años desde inscripción en IGJ. Jurisdicción: CABA. OBJETO: aquí o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, con la intervención profesional en la dirección técnica cuando resulte exigible o conveniente: a) AGRICOLA-GANADERA Y FORESTAL mediante explotación y/o administración directa o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos para cría, reproducción, engorde e invernada de semovientes; producción de especies cerealeras, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, avícolas y apícolas; tambos, granjas, depósito, fraccionamiento, industrialización, envasado, comercialización y consignación de sus frutos y productos. b) TURISMO mediante explotación de agencia de viajes y turismo, reserva y venta de pasajes, organización, reserva y venta de excursiones, de hotelería; de charters y/o contingentes turísticos; de turismo zonal, organización de visitas para turistas dentro del radio de determinadas localidades del país, donde se contará con la estructura turística y gastronómica para un sistema de paseos por jornada; la comercialización y venta de todo tipo de productos regionales y relacionados con la actividad. Podrá participar en licitaciones, importar y exportar, y realizar representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones.- CAPITAL: \$ 100.000. ADMINISTRACION: GERENCIA de 1 o más Gerentes, socios o no, por el tiempo que disponga la reunión de socios, en caso de gerencia colegiada representación INDISTINTA. SEDE SOCIAL: Primera Junta 3281, departamento 2, Caba. GERENTE: Jorge Alberto Pérez, SIN PLAZO, aceptó y constituyó domicilio especial en la sede social. FISCALIZACION: A cargo de los socios. CIERRE: 31/12. DOMICILIO ELECTRONICO: orodeldelta@gmail.com Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 26/01/2018 Reg. N° 965 Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6262/18 v. 06/02/2018

**CAYPES S.R.L.**

Instrumento Privado 12/12/2017: Juan Antonio LOPEZ, D.N.I. N° 8.236.113, y Diego Martin LOPEZ, D.N.I. N° 23.787.351, sus cuotas en sociedad CAYPES SRL a Benicio Olegario SERRANO, DNI: 16.703.688, y David Gaston SERRANO, DNI 34.272.330. Fijan nueva sede social: Estado de Palestina 686, 9° piso, C.A.B.A.. Gerencia: Renuncia Juan Anthoni Lopes, y designan nuevo GERENTE a Benicio Olegario SERRANO, quien acepta cargo y fija domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado cesion cuotas de fecha 12/12/2017. José Victor Marjovsky - T°: 41 F°: 42 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6294/18 v. 06/02/2018

**CORPORACION DE PAPAS S.R.L.**

MASTIO FERNANDO AUGUSTO, DNI 17819752, nacido el 05/03/1966, empresario, domiciliado en Santa Rosa 1884, PB, localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y JUNCO AVALO ALBERTO FABIAN, DNI 22054661, nacido el 19/04/1971, empresario, domiciliado Petrochi 5302, L38 A9, B° San Sebastián, Localidad de Zelaya, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Contrato Social suscripto el 05/02/18. Denominación CORPORACION DE PAPAS SRL. Domicilio Social Adolfo. P. Carranza 2149, C.P. 1416, CABA. Objeto ELABORACIÓN FRUTAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES CONGELADAS. Duración 100 años a contar desde su inscripción. Capital Social \$ 50.000. Integración 25%. Administración y representación, Gerente: MASTIO GUILLERMO ERNESTO, DNI 16236263. Cierre del Ejercicio 30 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado, Fragozo Ulises Ruben, de fecha 05/02/2018.

Autorizado según instrumento privado FRAGOZO ULISES RUBEN de fecha 05/02/2018

ANTONIO LEON FRAGOZO - T°: 125 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6372/18 v. 06/02/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

**CYG RECAUDACION S.R.L.**

Contrato social del 31/01/2018. 1) Socios: Gastón Daniel Zahra y Yazbik, argentino, soltero, comerciante, nacido el 19/02/1980, DNI 28.030.430, domiciliado en Int. Tomkinson 3491, Boulogne, Buenos Aires; y Catalina Cereijo, argentina, soltera, comerciante, nacida el 16/01/1983, DNI 30.037.626, domiciliada en Int. Tomkinson 3491, Boulogne, Buenos Aires. 2) Razón Social: CYG RECAUDACIÓN S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Domicilio: C.A.B.A.; 5) Sede Social: Camila O'Gorman 425, Depto. 303, C.A.B.A.; 6) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la siguientes actividades: (i) servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios, quedando incluidos los movimientos en cuenta que posibiliten la entrega o el depósito de efectivo contra débito o crédito en cuentas bancarias de los respectivos clientes; (ii) administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico, incluyendo la utilización de cuentas y/o subcuentas virtuales. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá contratar con entes públicos o privados, sean nacionales, provinciales o municipales y realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesario relacionados con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes vigentes y este contrato; 7) Capital: \$ 50.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. 9) Cierre de ejercicio: 31/12. 10) Gerentes Titular y Suplente: Gastón Daniel Zahra y Yazbik y Catalina Cereijo, fijan domicilio en Camila O'Gorman 425, Depto. 303, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Dictamen de fecha 05/02/2018

Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6374/18 v. 06/02/2018

**DON ISAAC S.R.L.**

Inst Priv 24/1/18. Jorge Gastón LENCINA, DNI 35943224, nacido 26/1/91, soltero, argentino, comerciante, domicilio Roma 4055, Lanús Este, Prov Bs As y domicilio especial mismo lugar; y Mirta Silvia Rodríguez, DNI N 13548730, argentina, comerciante, casada, nacida 4/11/57, domicilio Coronel Méndez 3345, Lanús Este, Prov Bs As, y domicilio especial mismo lugar. DON ISAACK SRL; 99 años; Objeto objeto realizar por si o por terceros, o asociada a terceros comercialización de todo tipo de materiales a reciclar. Capital Social \$ 70000; cuotas \$ 10 por cuota y 1 voto; prescinde sindicatura; Ejercicio 31/12; gerente Jorge Gastón LENCINA, sede Corrales 3400, Edificio 71, piso 6, Dpto. A, CABA Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 24/01/2018

Walter Guillermo Moreno Cordeiro - T°: 38 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6494/18 v. 06/02/2018

**DREI KOPFE S.R.L.**

1) Alejandro Adrian Nogues dni 18110683, 23/4/67, divorciado, Paunero 1529, Martinez, Prov. Bs. As.; Alejandro Hugo Olano, dni 26660190, 5/8/78, soltero, Navarro 5459, Carapachay, Prov. Bs. As. y Fernando Hector Buyatti, dni 23970767, 8/8/74, casado, Piran 238, Martinez, Prov. Bs. As. todos argentinos y comerciantes. 2) Instrumento privado 02/02/18. 3) DREI KOPFE S.R.L. 4) Tomas A. Le Breton 5160, Piso 7°, C.a.b.a. 5) a) explotación de confiterías, bares, restaurantes y todo otro tipo de establecimientos gastronómicos, venta ambulante food truck y la elaboración y comercialización de toda clase de artículos y productos alimenticios y bebidas con y sin alcohol. b) Alquiler de salones para organizar y realizar todo tipo de fiestas y reuniones incluyendo servicios de catering Y contratación de todo tipo de animaciones. 6) 99 años. 7) \$ 60.000 8) Gerentes Alejandro Adrian Nogues, Alejandro Hugo Olano y Fernando Hector Buyatti por todo el contrato. Fijan domicilio especial en la sede social. 9) 30/9. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitucion de fecha 02/02/2018

Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6459/18 v. 06/02/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



**Nuevo Sitio Web**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

**EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO S.R.L.**

Comunica que según lo resuelto en Reunión de Socios celebrada con fecha 28/12/2017, F° 8299, Registro 453, se resolvió Reformar el artículo Quinto del Contrato Social en la siguiente forma: “QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes que serán designados por los socios de la sociedad, sin límite de tiempo si dichos gerentes también fueren socios de la sociedad y por el término de tres (3) ejercicios si no lo fueran, siendo reelegibles.- En concepto de garantía por su gestión, cada uno de los Gerentes deberá depositar la suma que determine la normativa aplicable. Dicha imposición deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, depositados en entidades financieras o caja de valores, a la orden de la sociedad, cuyas condiciones de constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Asimismo podrán aceptarse fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, cuyo costo deberá ser soportado por cada Director. Los gerentes de la sociedad tendrán el uso de la firma social en forma indistinta, excepto para operaciones bancarias u otro tipo de operaciones que superen la suma de un millón de dólares o su equivalente en Pesos y para actos de disposición sobre bienes inmuebles que no sean parte del ejercicio ordinario del objeto de la sociedad, en cuyos casos será necesaria la firma conjunta de todos ellos. Será necesaria la aprobación de los socios, o de quien o de quienes ostente u ostenten la titularidad fiduciaria de sus respectivas cuotas sociales, mediante una resolución social expresa y por escrito tomada en la reunión de socios que a tales efectos sea convocada, cuando deba resolverse sobre determinados asuntos relacionados al desarrollo inmobiliario llevado a cabo en Nordelta por el Fideicomiso Condominios del Golf, conocido como “Yoo Nordelta” y del cual la Sociedad es Fiduciaria, referidos a: (i) a correcciones y/o modificaciones de los plazos establecidos en el contrato de fideicomiso de garantía celebrado el 26 de noviembre de 2017 y su Adenda del día 26 de diciembre de 2017 (el “Contrato de Fideicomiso de Garantía”) entre: (a) Alberto Jorge Avakian y Luis Horacio Spanier, en su carácter de socios y titulares del cien por ciento del capital social de la Sociedad; (b) Fiduciaria de la Ribera S.R.L. y B&S Fiduciaria S.A., en carácter de fiduciarios del fideicomiso de garantía que se constituyó bajo el Contrato de Fideicomiso de Garantía; (c) la Sociedad en su carácter de fiduciaria del Fideicomiso Condominios del Golf; (d) Avant Garder S.A. en su condición de fiduciante y fideicomisario con una participación mayor al noventa y cinco por ciento (95%) en el Fideicomiso Condominios del Golf; y (e) quienes habiendo revestido la condición de fiduciantes-beneficiarios del Fideicomiso Condominios del Golf hayan cedido a favor de Avant Garder S.A., la totalidad de su respectiva participación sobre los derechos y obligaciones emergentes del Fideicomiso Condominios del Golf, adhieran al Contrato de Fideicomiso de Garantía mediante la firma de los respectivos contratos de adhesión, respecto de la construcción de los Nuevos Edificios (tal como este término se define en el Contrato de Fideicomiso de Garantía); (ii) aspectos referidos a cualquier cambio en el Cronograma (tal como este término se define en el Contrato de Fideicomiso de Garantía), así como todo acto o acción tendiente a evaluar si existen eventuales desvíos del Cronograma; (iii) la venta del Terreno (tal como este término se define en el Contrato de Fideicomiso de Garantía), en conjunto o fraccionado y cualquier otro tema vinculado a la protección legal del inmueble objeto del desarrollo inmobiliario conocido como Yoo Nordelta, llevado a cabo en Nordelta por el Fideicomiso Condominios del Golf, en su conjunto; (iv) impedir la constitución de hipotecas o cualquier otro tipo de derecho real o gravamen sobre el Terreno (tal como este término se define el Contrato de Fideicomiso de Garantía), (v) transformaciones societarias de la sociedad tales como escisión, fusión y disolución; (vi) otorgamiento de garantías a terceros, y en general la celebración de contratos u operaciones que escapen al curso ordinario del negocio de la Sociedad y/o del Fideicomiso Condominios del Golf; (vii) la obtención de préstamos o cualquier otro tipo de endeudamiento que, en conjunto y en cualquier momento durante la duración del Contrato de Fideicomiso de Garantía, sean superiores a Un Millón de Dólares Estadounidenses o su equivalente en pesos, los que podrán ser tomados exclusivamente a los efectos de ser aplicados a la construcción de los Nuevos Edificios (tal como este término se define el Contrato de Fideicomiso de Garantía); (viii) la venta en block de más de veinte Unidades Funcionales a Construir (tal como este término se define el Contrato de Fideicomiso de Garantía) o la venta de Unidades Funcionales a Construir (tal como este término se define el Contrato de Fideicomiso de Garantía) por debajo del Valor de Cada Unidad Funcional a Construir (tal como este término se define el Contrato de Fideicomiso de Garantía); (ix) la utilización del Fondo de Garantía (tal como este término se define el Contrato de Fideicomiso de Garantía); (x) realizar cualquier tipo de transacción o contrato (o de enmiendas a los mismos) entre la sociedad y/o el Fideicomiso Condominios del Golf y cualquier sociedad relacionada o vinculada, de forma directa o indirecta, con cualquier de los Fiduciantes (tal como este término se define el Contrato de Fideicomiso de Garantía), Avant Garder S.A. o sus accionistas o sociedades relacionadas o vinculadas con cualquiera de los mismos y/o con terceros con los cuales cualquiera de los antes mencionados posea especiales vínculos contractuales o de otra naturaleza, excepto por los contratos de construcción y/o de otra forma vinculados a la construcción de los Nuevos Edificios (tal como este término se define el Contrato de Fideicomiso de Garantía) que pudieran celebrarse con el Señor Julio Leonardi y/o Ingeplam S.A.; (xi) establecimiento de cualquier sucursal, representación o establecimiento permanente, (xii) enmiendas del contrato social de la sociedad que no sean enmiendas necesarias conforme a las disposiciones del Contrato de Fideicomiso de Garantía. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1684 de fecha 28/12/2017 Reg. N° 453

Maria Laura Pagliaro - Matrícula: 5103 C.E.C.B.A.

**ENECTA DEL SUR S.R.L.**

1) 2/02/2018 2) Herberito Antonio Rivero, argentino fecha de nacimiento 16 /01/ 1959, comerciante, casado, domicilio en Gral. Cesar Diaz Nro. 5673 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 13.333.594, CUIT 20-13.333.594-4 y Marcelo Fernando Paskvan, argentino, fecha de nacimiento 20 /09/ 1965, comerciante, soltero, domicilio en Adolfo Carranza 2553 Piso 7 Departamento "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 17.876.986, CUIT 20-17.876.986- 4 3) ENECTA DEL SUR S.R.L. 3) Ciudad Autónoma de Buenos Aires 4) 99 años 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: importación, exportación, compra-venta, distribución de productos farmacéuticos, fitoterápicos, principios activos, cosméticos, productos veterinarios y productos para la salud, así como para su investigación y desarrollo. 6) \$ 50.000. 7) 31/12 8) sede social y domicilio fiscal en la Calle MANZONI 197 Piso 7 Departamento A Ciudad Autónoma de Buenos Aires b) Socio Gerente: Herberito Antonio Rivero este acepto su cargo y constituyo domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 02/02/2018  
Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6454/18 v. 06/02/2018

**ESFUERZO Y SACRIFICIO S.R.L.**

1) 29/01/2018 2) Valdez Carlos Osvaldo, Argentino, DNI 7691721, CUIT 20076917214, Comerciante, Soltero, Fecha de Nacimiento 14 /08/1949, domicilio Avenida LIBERTADOR 2408, San Fernando, Buenos Aires y Moses Gustavo Juan, Argentino, CUIT 20-04547307-5, DNI 4547307, SOLTERO, Fecha de Nacimiento 14/08/1946, domicilio en la AVDA. LIBERTADOR 2801 SAN FERNANDO Buenos Aires 3) Esfuerzo y Sacrificio SRL 4) Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) 99 años 6) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) MANDATARIA: Ejerciendo para firmas o personas, toda clase de representaciones, mandatos consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestión de negocios, administración de bienes, capitales y empresas en general, toda clase de locaciones de servicios o asesoramientos y mandatos para cualquier fin lícito vinculadas a sus actividades inmobiliarias y comercial. B) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, así como también toda clase de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Asimismo podrá tomar para la venta y/o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros, como también dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias y/o de terceros, percibiendo por sus servicios las comisiones o retribuciones que en cada caso se pactaren. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros. Podrá también prestar asesoramiento técnico de la construcción; realizar mensuras, trabajos de topografía, subdivisiones en general las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en su respectivas materias, reglamentos o bien dedicarse a la comercialización, importación y/o exportación de todo artículo relacionado directa o indirectamente con la construcción y/o amueblamiento de propiedades inmuebles C) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, permutas, mandato, comisión y representación de automotores u otros rodados, tanto nuevos como usados y todo tipo de embarcaciones y artículos y productos para los mismos, sus partes, repuestos y accesorios y todo lo referente a su reparación integral, como así también la instalación, construcción, explotación, adquisición y venta de amarras, estaciones de servicio y/o garages para automotores u otros rodados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto Social. 7) \$ 40.000 8) 31/12 9) sede social y domicilio fiscal PASAJE CARLOS SPEGAZZINI 575 7 piso Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 10) Socios Gerentes: Moses Gustavo Juan y Valdez Carlos Osvaldo aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 29/01/2018  
Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6453/18 v. 06/02/2018

**El Boletín en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**GLOSBE GROUP S.R.L.**

Por escritura del 31/01/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Isaac Alejandro ROMANO, argentino, 9/7/69, DNI 20.665.980, abogado, soltero, Lavalle 1454, 7° Piso, departamento "9", CABA y David Alejandro GUIDON LEON, venezolano, 27/11/95, Pasaporte de la República Bolivariana de Venezuela 104926006, comerciante, soltero, Honduras 3882 6° piso, departamento "17" CABA; Plazo: 99 años; Objeto: ASERRADERO: Explotación de bosques, montes y obrajes, forestación y reforestación, instalación de aserraderos, industrialización, transformación y extracción de productos y subproductos derivados de la madera, pudiendo comprarla, venderla, importarla y/o exportarla, en sus diversas etapas, aspectos y procesos. Mediante el aserradero de madera, la elaboración de chapas, terciados, tableros macizos, tableros aglomerados y tableros de fibra, la elaboración de madera para parque, tonelería, la obtención de perfiles de madera, virutas, lana de madera y los tratamientos para preservar la madera. Explotación maderera en toda su línea, a saber, producción, forestación, industrialización y fabricación de cualquier clase de producto manufacturado que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma, y comercialización de la madera en cualquiera de sus etapas de industrialización, ya sea extractiva o manufacturera. La fabricación de toda clase de muebles u objetos de madera y su posterior venta; Capital: \$ 600.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Isaac Alejandro ROMANO, con domicilio especial en la Sede; Sede: Migueletes 761, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 04 de fecha 31/01/2018 Reg. N° 1529 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6251/18 v. 06/02/2018

**GRANATIERI S.R.L.**

Por contrato: Federico Carlos UBERMAN, 13/11/1977, casado, DNI 26317229, domicilio Blas Parera 2975, piso 6, dpto B, Olivos, Prov de Bs As; y Santiago María TIRABOSCHI, 06/01/1990, soltero, DNI 35072291, domicilio Manuel Belzu 2340, Olivos, Prov de Bs As; argentinos y comerciantes. 2) 01/02/2018; 3) GRANATIERI SRL. 4) Av Cabildo 2847, Oficina 403, CABA. 5) A) GASTRONOMIA: Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados. Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, salón de fiestas y eventos. Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, cervecería, sandwichería, rotisería; compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, carnicería, tanto al por mayor como al por menor. La organización de eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. B) MUEBLERIA: Fabricación de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica. Diseño de fabricación de muebles y trabajos de carpintería en madera; decoraciones integrales; compra y venta de muebles en general y complementos decorativos, así como también su diseño, fabricación y restauración; 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Gerencia: Federico Carlos UBERMAN, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. 9) Gerencia; 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 01/02/2018 Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 06/02/2018 N° 6305/18 v. 06/02/2018

**Colección Fallos Plenarios**

DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

**GUSMED S.R.L.**

Por reunión de Socios N° 1 de fecha 18 de Julio de 2016 se resuelve por unanimidad: 1) Modificar la cláusula quinta del contrato social quedando redactada la cláusula modificada de la siguiente forma: "...QUINTA: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el termino de duración del presente contrato. En tal carácter tienen todas las facultades para obligar a la sociedad en todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se vinculen con él, incluso los que mencione el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la nación, la adquisición de bienes muebles, inmuebles, contratación de préstamos, la constitución de derechos reales de garantía, la presentación en licitaciones públicas y privadas, y la intervención en actuaciones ante todos los bancos oficiales y privados.- La presente enunciación no es limitativa ni taxativa.- el/los gerente/es, constituirá/án una garantía de cualquiera de las modalidades, características y de montos no inferiores a los establecidos en las resoluciones vigentes de la autoridad administrativa de control a cargo del registro público de comercio..."; 2) Designar gerente al socio Juan Carlos Ale DNI N° 16.395.431, y mantener la designación de socio gerente del Sr. Jorge Alejandro Salevsky DNI N° 17.197.729, pudiendo actuar ambos en de manera indistinta y constituyendo domicilio especial en la sede social; 3) Autorizar al Dr. Cristián Alejandro Gomez Maldonado T ° 124 F ° 730 C.P.A.C.F. y a la Dra. Ana Laura Rodriguez Hoya DNI N° 36.650.157 en forma indistinta a realizar todos los trámites de inscripción correspondientes en I.G.J. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios N° 1 de fecha 18/07/2016

Cristian Alejandro Gomez Maldonado - T°: 124 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6192/18 v. 06/02/2018

**HOLY COW BREWING COMPANY S.R.L.**

Contrato Social del 18/01/2018: 1) Socios: Federico Martín Hahner, argentino, 10/06/1989, DNI 34536295, soltero, comerciante, Puerto Rico 1255, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Iván Leonardo Tempesta, argentino, 16/07/1983, DNI 30391656, soltero, comerciante, Quinquela Martín 134, Bariloche, Provincia de Rio Negro; Francisco Walter Hahner, argentino, 17/03/1987, DNI 32674273, soltero, comerciante, Gdor. Udaondo 2773, Beccar, Provincia de Buenos Aires; y Joaquín Alejandro Argerich, argentino, 23/02/1987, DNI 33017065, soltero, comerciante, Av. Santa Fe 686, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; 2) Denominación: Holy Cow Brewing Company S.R.L. 3) Avenida Alvear 1678, piso 2 unidad A, CABA; 4) Objeto social: Con sujeción al marco legal y regulatorio aplicable la Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, la prestación de servicios, provisión de bienes relacionados con explotación de comercios gastronómicos, de cervecerías y bares, la explotación comercial, servicios de asesoramiento y consultoría de negocios relativos a su actividad producción, esponsorios, la elaboración, fraccionamiento, envasado, comercialización, representación, compra, venta, distribución, comisión, consignación, importación y exportación de cerveza artesanal e industriales, malta, malteadas, gaseosas, jugos y bebidas con y sin alcohol, y/o toda clase de insumos, conservas y productos relacionados con la actividad principal, servicios auxiliares y/o complementarios a dichas actividades, a nombre propio y/o a través de terceros que no contravengan la moral y las buenas costumbres. Podrá asimismo realizar publicidad o propaganda pública o privada, por cualquier medio, como asimismo todo lo relacionado con el marketing y merchandising de productos y servicios vinculados a su actividad principal. En todos los casos en que las actividades así lo requieran, deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante, contratados a tal fin. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social; 5) Plazo: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: \$ 60.000. 7) Administración a cargo de 1 a 5 Gerentes Representantes; (i) Gerentes Representantes: Federico Martín Hahner, Iván Leonardo Tempesta, Francisco Walter Hahner y Joaquín Alejandro Argerich, mandato indeterminado; todos fijan domicilio en la sede social. Fiscalización socios. 8) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 18/01/2018

Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6369/18 v. 06/02/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



**Nuevo Sitio Web**

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

**HOOK VP S.R.L.**

Informa que: por contrato privado del 2/2/2018, se efectuó cesion de cuotas y como consecuencia de ello el sr. Jorge Diaz renuncia al cargo de gerente y se ratifica en el cargo a Daniel Roman Ortega, quien fija domicilio especial en la sede social. Se reforma articulo 5º: La administracion, representacion legal y uso de la firma social: a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el termino de duracion de la sociedad Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 02/02/2018

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - Tº: 97 Fº: 542 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6428/18 v. 06/02/2018

**INTERGEST LATINOAMERICA S.R.L.**

Instrumento privado Contrato social del 31/01/2018. Socios: Matías Alejandro VAGEDES, argentino, nacido 20/07/1972, DNI 22.808.529, CUIT 20-22808529-5, abogado, divorciado, con domicilio en Juncal 3786, piso 1, departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Lorena RADIVO, argentina, nacida el 25/02/1974, DNI 23.783.090, CUIT 27-23783090-9, ingeniera, divorciada, con domicilio en Tronador 1455, piso 3 C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, las siguientes actividades: Servicios de asistencia a personas físicas y/o jurídicas nacionales y/o extranjeras, en todas la cuestiones vinculadas a compraventa de bienes y/o servicios nacionales y/o importados, incluyendo la contratación de personal, software y aplicaciones, posicionamiento y lanzamiento de marcas y/ o productos, y en general efectuar negocios financieros de toda índole con exclusión de actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y la importación y exportación de productos ya sea manufacturado o en su faz primera, pudiendo a tal fin actuar como representante comercial, comisionista, agente, mandatario, depositario, distribuidor o franquiciado. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia, haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Se deja constancia que las enunciaciones precedentes son meramente ejemplificativas y no limitativas, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o este estatuto. Sede Social: Av. Córdoba 487, Piso 6, Oficina "K", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital: \$ 50.000. Duración: 99 años. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre. Administración: uno o más gerentes, socios o no, designados por reunión de socios. Se designó a Matias Alejandro VAGEDES, DNI 22.808.529 con domicilio especial en Av. Córdoba 487, Piso 6, Oficina "K", Ciudad Autónoma de Buenos Aires Capital. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 31/01/2018

LAURA FALABELLA - Tº: 67 Fº: 257 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6255/18 v. 06/02/2018

**JOSE E. ANTONIN S.R.L.**

Por Acta de Reunión de socios del 3/11/2016 modifiko el Artículo 1 trasladando la sede legal de la Av. Maipú 2230, Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires a la Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires calle Mario Bravo 370 piso 7 depto. "C" Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 02/02/2018

Patricio Ferro - Tº: 128 Fº: 86 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6469/18 v. 06/02/2018

**LEGUILAB S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 15/12/2017 se resolvió modificar el objeto social, reformando la cláusula tercera del contrato social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con facultades para representar firmas locales y extranjeras, integrar joint ventures, uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, industrialización, fraccionamiento, almacenamiento y distribución de productos médicos y equipamiento, y todo tipo de insumos y materias primas para la industria alimenticia, cosmética, farmacéutica y veterinaria. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 15/12/2017

NICOLAS OSCAR PASCUZZI - Tº: 282 Fº: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6229/18 v. 06/02/2018

**LOGISTICA FAST MAIL S.R.L.**

En CABA 29/09/2017 Gonzalo Javier Hernandez, nacido el 2/10/1970, CUIT 20-21853059-2, divorciado, ingeniero domicilio en Salguero 2337 San Martin Pcia. de Bs. As. y Luis Oscar Orellana, nacido el 08/08/1967, con CUIT 20-18255912-2 ,comerciante domicilio en calle Cesar 923 Savio Pcia. BS As. constituyen Logistica Fast Group S, R.L. PLAZO: 99 años. OBJETO Realizar en país ,en exterior las actividades de: la admisión, clasificación, transporte y distribución y/o entrega de todo tipo de correspondencia, cartas, encomiendas de hasta 50 kgs. mensajera, ensobrado, etiquetado, transporte de valores y/o caudales y/o personas dentro de la Argentina y desde o hacia el exterior Mensajería en Moto, Logística, Transporte Carga General, Fletes, Bolsines, Servicios de Finishing, Impresiones y Diseños Gráficos, Mediciones por Instrumentos, Servicios Viales, Movimientos de Suelos, Mantenimientos de Archivos, Ventas al por menor y mayor de productos varios y por Internet, Provisión de Servicios varios, Comercialización de productos alimenticios, agropecuarios y forestales, Publicidad, Marketing, Servicio Empresariales. SEDE: Viamonte 1464 1er piso Of. 2 C.A.B.A. CIERRE del EJERCICIO: 31/12 CAPITAL: \$ 100.000.- ADMINISTRACIÓN: SOCIO GERENTE: Gonzalo Javier Hernandez, DNI 21853059, constituyendo domicilio especial en Viamonte 1464 1er. Piso Of. 2 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N°1569 de fecha 29/09/2017 Reg. N° 820 Autorizado según Escritura publica N° 1569 de fecha 29/09/2017 Reg. N° 820 Autorizado según instrumento público constitutivo  
Rodolfo Felix Garcia - T°: 38 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6293/18 v. 06/02/2018

**LOGOS ENERGIA S.R.L.**

Por Escritura Pública 65 del 25/01/2018 se constituyó la sociedad; socios: Ricardo Carlos ZANONE, 10/11/1947, DNI 7611842, con domicilio real en Venezuela 1164 piso 3 dpto B CABA y Gerardo Mariano GOEDHART, 4/10/1952, DNI 10625568, con domicilio real en Av. Perón 426 piso 10 dpto J, San Fernando, Prov de Bs As, ambos argentinos, casados, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: producción, comercialización, instalación, importación por cuenta propia, exportación y provisión de todo tipo de maquinaria y/o equipos, para generar energía eléctrica, sus accesorios y repuestos; tratándose de energía renovable las maquinarias y/o equipos que podrán ser de todo tipo, entre ellos hidráulicos, solares o eólicos; en el caso de energía convencional las maquinarias y/o equipos podrán ser térmicos pudiéndose utilizar distintos tipos de combustibles (solos o combinados), máquinas eléctricas y/o electromecánicas; asesoría técnica y servicios de post venta para todas las especialidades de los rubros mencionados en la referente a instrumental, aparatos, equipos y demás. Para las actividades que así lo requieran se recurrirá a personal idóneo; Capital: \$ 30.000.-; GERENTE: Gerardo Mariano GOEDHART con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; SEDE: Venezuela 1164 piso 3 departamento B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 25/01/2018 Reg. N° 1123  
Constanza Sofia Choclin - T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6283/18 v. 06/02/2018

**LOST MANAGEMENT S.R.L.**

Por Escritura Pública 58 del 24/1/2018 se constituyó la sociedad; socios: Marina Tais FIATCOSNKI, brasileña, DNI 95765785, 15/3/1998, con domicilio real en Ortiz de Ocampo 2882 piso 13 Dpto A CABA y Adolfo Said LLAMBAY, argentino, DNI 32049529, 12/2/1986, con domicilio real en Fray S. de Oro 2188 piso 5 Dpto 503 CABA, ambos solteros, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: a) La representación de modelos y/o artistas de todo tipo, con el fin de asesorarlos y promoverlos en todo lo relacionado con su carrera; b) La realización de eventos y acciones de marketing y publicidad de distinta naturaleza, entre otros: desfiles, acciones de prensa; imagen y relaciones públicas; producción de films, cortos publicitarios, campañas gráficas y desfiles de modelos, pudiendo contratar o subcontratar a tal efecto los modelos y/o artistas y/o el personal en general sea en forma temporaria y/o permanente y los lugares indispensables para la realización de tales eventos; c) La contratación y subcontratación de modelos y artistas extranjeros; Capital: \$ 50.000.-; GERENTE: Marina Tais Fiatcosnski con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; SEDE: Libertad 1625 piso 1 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 24/01/2018 Reg. N° 1123  
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6284/18 v. 06/02/2018

**LYDIAN LION S.R.L.**

Instrumento privado de constitución de fecha 02/02/2018 PEREZ Francisco Ricardo, Uruguayo, nacido el 01/02/1969, DNI 92502070, CUIL 20925020703, Casado, Contador Público, domicilio José A. Cortejarena 3522 CABA. PEREZ PASARIN Carlos Antonio, Uruguayo, nacido el 31/03/1973, Casado, DNI 92494595, CUIT 20924945959, Contador Público, domicilio en Castro Barros 973 PB 1 CABA, PEREZ PASARIN Andres Martin, Argentino, Casado, DNI 29248073, CUIT 20292480734, Abogado, domicilio en Carlos Calvo 3080 1° e torre 2 CABA, celebran el contrato social. Denominación LYDIAN LION SRL. Duración 99 años. La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de edificios sobre predios propios o ajenos para su venta en block o en propiedad horizontal; mantenimiento, remodelación y conservación de inmuebles terminados, obras públicas y privadas. Toda actividad que así lo requiera según las respectivas reglamentaciones vigentes, será realizada por profesionales en la materia con título habilitante 2) INMOBILIARIA: Como actividad conexas, accesoria y/o complementaria de la actividad principal, la realización de negocios inmobiliarios en general, compra y/o venta de bienes inmuebles; financiación, permuta, construcción, refacción, ampliación remodelación, locación, fraccionamiento en loteos. La explotación de inmuebles de toda clase por sistemas constructivos tradicionales y no tradicionales, como así también toda clase de operaciones que autoricen las leyes de Prehorizontalidad y de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones: explotación y administración de estancias, campos, chacras, terrenos y fincas, propios y/o de terceros, 3) FINANCIERA: Realizar financiaciones y operaciones de crédito, con y sin garantías reales y con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, a los efectos de realizar todas las operaciones relacionadas con su objeto social a excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. Capital \$ 30000.- Dirección y administración: Uno o más gerentes. Cierre de ejercicio 30/06. Los socios acuerdan: a) designar como Gerente a PEREZ PASARIN Carlos Antonio, quien acepta el cargo y constituyen domicilio especial en la calle José A. Cortejarena 3522 CABA. b) Establecer la sede social en José A. Cortejarena 3522 CABA Autorizado según instrumento privado contrato de constitucion de fecha 02/02/2018 Andres Martin Perez Pasarin - T°: 108 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6496/18 v. 06/02/2018

**MRZ TRANSPORTES S.R.L.**

Por Inst. Priv. del 15.01.18, 1) Socios: Matías Alejandro MORAZZONI, 28 años, argentina, soltero, DNI 34.390.856, CUIT 20-34390856-4, conductor, domicilio en la calle Bernárdez N° 3884, Castelar, Provincia de Buenos Aires, y Roxana Andrea MORAZZONI, 43 años, argentina, soltera, DNI 24.305.204, CUIT 27-24305204-7, empleada, con domicilio en la calle Bernárdez N° 3884, Castelar, Provincia de Buenos Aires; 2) Fecha de constitución: 15/01/2018; 3) Denominación: MRZ TRANSPORTES S.R.L.; 4) Sede social: calle José Mármol N° 755, piso 8 Dpto. A, CABA; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país, o en el extranjero, pudiendo establecer sucursales, a operaciones relacionadas con las siguientes actividades: Servicios de transporte automotor urbano, suburbano e interurbano no regular de pasajeros de oferta libre y rural. Servicios de transporte automotor turístico de pasajeros provincial, nacional e internacional. 6) Plazo: 99 años a partir de su constitución. 7) Capital Social: \$ 100.000. 8) Gerente titular: Matías Alejandro MORAZZONI, con domicilio especial en la Calle José Mármol N° 755, piso 8 Dpto. A, CABA. Duración del mandato: por el término de duración de la sociedad. 9) Representación legal: uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Fiscalización: art. 55 LGS 10) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado por instrumento privado de fecha 15/01/2018. Contador Raúl Norberto Vázquez DNI. 14884692. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 15/01/2018 raul norberto vazquez - T°: 328 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6371/18 v. 06/02/2018

**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

**PACTO INTERNACIONAL S.R.L.**

1) José Manuel María REVOREDO, 1/11/1972, D.N.I. 23.134.594, despachante de aduana, domiciliado en Defensa 269, módulo 2, piso 2°, oficina 8 CABA; y Alejandro Víctor Hugo SOLER, 11/11/1970, D.N.I. 21.924.506, comerciante, domiciliado en Freire 1668, piso 3°, depto. A CABA; ambos argentinos, casados. 2) Escritura N° 4 del 1/2/2017 Reg. 1373 CABA. 3) PACTO INTERNACIONAL S.R.L. 4) Sede: Defensa 269, módulo 2, piso 2°, oficina 8 CABA. 5) Importador y Exportador: Mediante la importación y exportación de toda clase de productos, insumos y mercaderías no prohibidas por las normas en vigencia, desde y hacia cualquier país y mediante la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, comisión, acopio, gestión y/o servicios de Despachos de Aduanas, en la figura de despachante o como propio Importador o Exportador, ya sea de productos o mercaderías propias o de terceros, comercialización y/o distribución de todo tipo de productos elaborados o no, maquinarias y materias primas, cualquiera sea su origen o destino, almacenamiento, conservación de productos de propiedad de terceros; paletizado, estampillado, re-embazados. Depósito fiscal de mercaderías con intervención aduanera, transporte por cuenta propia o de terceros, de todos los elementos, productos y/o materias que sean menester y les fueran encargadas. Servicios de Despachante de aduanas: Pudiendo realizar todas las tareas relativas a la tarea determinada ya sea por cuenta de terceros o propia. Logística: Servicios de logística comercial, de almacenamiento, conservación de productos de propiedad de terceros; de transporte de productos por cuenta y orden propia o de terceros, a donde corresponda, por medios propios o ajenos. Financieras: Recibir y otorgar préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, instrumentación de fideicomisos financieros y de garantía. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Rodados y Motos: Actividades de fabricación, construcción, montaje, reconstrucción, modificación y reforma de bicicletas, motos, motocicletas, repuestos y accesorios para todos ellos, incluso eléctricos.; importación y exportación, compra, venta, permuta y distribución. Marcas y patentes: Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños, modelos industriales. 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8) Uno o más Gerentes en forma indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerentes: ambos socios quienes constituyen domicilio especial en sus respectivos domicilios reales. 9) Cierre de ejercicio: 31/1. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 01/02/2018 Reg. N° 1373 Juan Martín García Toledo - Matrícula: 5434 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6362/18 v. 06/02/2018

**PREAR SEGURIDAD PRIVADA S.R.L.**

Por 1 día Por instrumento privado del 31/01/2018 se constituyo PREAR SEGURIDAD PRIVADA SRL, 1) Socios: Jonatán Alejandro PAREDES, Argentino, con DNI N° 32.272.313, nacido el 13/04/1986, Soltero, CUIT 20-32272313-0, comerciante, domiciliado en Camino Real Morón N° 2336, Boulogne, San Isidro, Prov. Bs. As, y Leonardo Javier LUJAN, Argentino, DNI N° 30.818.912, nacido 18/02/1984, Soltero, CUIT 20-30818912-1, comerciante domiciliado en Passo N° 65, Las Tunas, General Pacheco, Prov. Bs As, 2) sede social: Elpidio Gonzalez 5512, CABA, 3) Duración: 99 años desde inscripción, 4) objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por sí y/o por terceros y/o asociada a terceros al; a) Controlador de admisión y permanencia: Explotación de eventos y espectáculos públicos, ya sea musicales, artísticos y de entretenimientos que se desarrollen en estadios, clubes, pubs, discotecas, bares, restaurantes y/o cualquier otro lugar de entretenimiento, b) Seguridad privada: tareas de custodias personales, teniendo por objeto escoltar y brindar protección a personas físicas, vigilancia, protección y custodia de bienes, a excepción de transporte de caudales, dicha seguridad será llevada a cabo con o sin armas, dependiendo de los objetivos, 5) Capital social \$ 500.000,6) Gerente: Jonatán Alejandro PAREDES, domicilio especial en sede social, 7) Fiscalización/administración: gerente, 8) Cierre ejercicio: 31/12 cada año Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 31/01/2018 MARCELO HERNAN PALLAVICINI - T°: 290 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6504/18 v. 06/02/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



**RODWAINER S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 03 de enero de 2018, se resolvió por unanimidad reformar: objeto social y el Artículo Tercero del Estatuto. Quedará redactado: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: INDUSTRIALES, COMERCIALES DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, DE MANDATOS Y FINANCIERAS: a) La elaboración, instalación, ensamblaje, armado, compra, venta, permuta, donación, importación, exportación, representación, distribución, locación, leasing, provisión, mandato, comisión, consultoría y asesoramiento, consignación y cualquier clase de intermediación, financiación, reparación, mantenimiento y/o service respecto bienes permitidos por las leyes en vigencia; servicios de consultoría industrial, estudios de mercado, estudios de factibilidad, locación industrial, desarrollo industrial, asesoramiento en instalaciones de fábricas, o su reubicación, selección de tecnología, maquinaria y equipos, planeamiento de producciones, programas de mantenimiento de bienes de uso, diseño de máquinas, desarrollo de infraestructuras productivas, desarrollo y administración de recursos humanos, estudios económicos, construcciones de fábricas, galpones, depósitos, u otras edificaciones. b) Instalación, mantenimiento, explotación de obras eléctricas, electromecánicas, viales y servicios relacionados. Prestación, contratación y sub-contratación del mantenimiento y conservación de instalaciones eléctricas o electrónicas, ya sea de alumbrado público o privado, semaforización y señalamiento electrónico, con destino a entes públicos y privados, nacionales, provinciales, municipales, autónomos o autárquicos. d) Efectuar construcciones civiles, industriales, viales, pavimentaciones, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, y obras de carácter público o privado. Realizar estudios, proyectos, dirección y ejecución de obras, y confección de planos. AGENCIA DE TURISMO: a) La intermediación en la reserva y/o locación de servicios de transporte en el país o en el extranjero, relacionados con la actividad turística y/u hotelera; b) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, como así también la gestión de cobranzas, encargos por establecimientos hoteleros del país o del extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin la inclusión de los servicios propios de los denominados viajes "a forfait" en el país o en el extranjero; d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; f) La realización y prestación de servicios de transportes por vía terrestre, marítima, fluvial o lacustre; g) La explotación de negocios de hotel, confiterías, despachos de bebidas, restaurante y lugares gastronómicos en general, todo ello en cualquier lugar del país.- HOTELERAS: mediante la explotación de hoteles, hospedajes, apart hoteles y/o similares y/o anexos y la realización de actividad relacionada con la hotelería y el alojamiento de personas. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones; adquirir derechos; efectuar inversiones; otorgar y/o tomar préstamos, garantías, fianzas y avales; realizar cualquier tipo de operación financiera sin limitación, quedando sin embargo expresamente excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; en los casos que la Ley lo requiera se realizará a través de profesiones con título habilitante; participar en otras sociedades, en licitaciones privadas y/o públicas y/o contrataciones directas con los Estados Nacional, Provinciales, o Municipales, en el País o en el Extranjero, incluyendo, sin que esta enumeración sea taxativa, aquellas de ejecución de Obra Pública o Privada, y/o prestación de Servicios Públicos o Privados; y en general realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto." Autorizado según instrumento privado de Transcripción de Actas de fecha 03/01/2018  
Leonardo Damián Díaz - T°: 103 F°: 886 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6505/18 v. 06/02/2018



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

**SUSHITA S.R.L.**

Por escritura del 31/1/18, Tomas Santiago CABULI, 1/10/95, DNI 39322516 Comandante Rosales 2952, Olivos, Pcia Bs As; y David SPEIER, 8/5/96; DNI 38942370, Ibera 3.044, CABA; ambos argentinos, solteros, empresarios; "SUSHITA SRL", 99 años, Producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, importación, exportación, compra, venta, consignación y distribución al por mayor y por menor de alimentos. La sociedad podrá también otorgar y recibir franquicias, importar, exportar, comprar y tomar en consignación equipos, herramientas, materiales, materias primas y desarrollar todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento del objeto social. Producción, elaboración, Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación, distribución, producción, elaboración y envasado de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles y toda clase de conservas y productos comestibles, envasados o a granel y distintas materias primas. La sociedad podrá tener representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de sociedades, empresas o personas del país o del extranjero. Elaboración de comidas de manera masiva, para abastecimiento de comedores, restaurantes, comercios minoristas y eventos, elaboración de comidas con uso de maquinaria y/o tecnología, comercialización por medios electrónicos, y/o medios alternativos. Explotación comercial del negocio de bar, confitería, casa de lunch, pub, restaurant, cafetería, pizzería, parrilla, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica; pudiendo realizar toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con este objeto. Elaboración, industrialización, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de maquinarias, materias primas, materiales, artículos y productos relacionados con la industria alimenticia. Podrá asimismo organizar y realizar "cenas show", espectáculos musicales, artísticos, bailes, fiestas aniversarios y demás eventos. \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas e \$ 1 y 1 voto cada una. 31/12; Gerente: Tomas Santiago CABULI, quien fija domicilio especial en la sede: Ibera 3044 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 31/01/2018 Reg. N° 1528  
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6487/18 v. 06/02/2018

**TONVER S.R.L.**

CARLOS ALBERTO SCORZA, Urrestarazu 1939, DNI: 29535574,7-2-82 y CRISTIAN JORGE D'ORTO, Carlos Braggio(ex. Boedo) nro 3345, DNI: 29197188,20-7-81, ambos de Quilmes, Pcia de Bs As, solteros argentinos y comerciantes. 2) 1-2-18.3) TONVER SRL. 4) A) Importacion y Exportacion de todo tipo de bienes sean manufacturados o materias primas, especialmente electrodomésticos y artefactos para el hogar ,su distribución y comercialización por mayor o menor y distribucion. B) Transporte de cargas en general. 5) Capital: 100.000.6) Gerente: CARLOS ALBERTO SCORZA, domicilio especial en sede. 7) Sede: MORENO 2283, PB., DTO C, CABA. 8) 99 años. 9) Cierre 31/12. Eduardo Fusca Autorizado en contrato de 1/2/18  
Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6438/18 v. 06/02/2018

**TOPMIX S.R.L.**

Por Escritura 21 del 24/1/18 comparecen Daniela Gisela Gontade, argentina, 1/5/76, DNI 25283888, soltera, empresaria, Cochrane 3211 CABA; José Adalberto Esteche Castillo, paraguayo, 27/8/77, DNI 93050953, soltero, constructor, Ricardo Palma 700, Ingeniero Budge, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Sabrina Mabel González, argentina, 7/2/85, DNI 31464155, casada, docente, Av. Santa Fe 2219, Piñeiro, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; TOPMIX S.R.L.; 99 años; Objeto: Industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento, representación, comisión, consignación, importación y/o exportación de materiales para la construcción de cualquier tipo, sus accesorios, complementos y/o elementos para su instalación, y todos los productos y sub productos utilizados en la industria de la construcción o se encuentren relacionadas con ella. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante para ello. Capital Social: \$ 120.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Daniela Gisela Gontade, con mandato por el plazo de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede legal Entre Ríos 258, Piso 4, Departamento G de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 24/01/2018 Reg. N° 1951  
CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6286/18 v. 06/02/2018

**TRANSPORTE XXI S.R.L.**

OLIVARES NEYRA CARLOS CELY, DNI: 94.018.451,28-12-78 y ESTRADA VILLANUEVA NANCY LEONOR, DNI: 93989003,14-2-76 ambos: Fraga 855, piso 2, Dto D, CABA, casados peruanos y comerciantes. 2) 2-2-18.3) TRANSPORTE XXI. 4) A) servicios de transporte automotor de pasajeros mediante taxis y remises, alquiler de autos con chofer. 5) Capital: 100.000.6) Gerente: OLIVARES NEYRA CARLOS CELY, domicilio especial en sede. 7) Sede: FRAGA 727, CABA. 8) 99 años. 9) Cierre 31/12. Eduardo Fusca, Autorizado en contrato del 2/2/18 Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6437/18 v. 06/02/2018

**VERDE TOTAL S.R.L.**

Por contrato del 5/2/18, Amalia Ester MONTES, argentina, 10/9/73, DNI 23304294, soltera, Paisajista, Dr. Ignacio Pirovano 404, Pilar Pcia Bs As; y Nelly Rosana PERALTA SILVA, paraguaya, 18/7/79, DNI 92907557, casada, Paisajista, Los Claveles 3572, Del Viso, Pcia Bs As;"Verde Total SRL",99 años; En predios propios o de terceros, a la tala de montes, movimiento de suelos, recuperación de tierras improductivas, parqueizaciones, siembra, fumigación, aplicación de agroquímicos con maquinaria terrestre y/o aérea, alambrados, colocación de cercos perimetrales, y todas aquellas actividades relacionadas con el objeto social. Producción de césped, plantas ornamentales y forestales. Proyectos, dirección, asesoramiento y ejecución de obras y mantenimiento de campos deportivos, cascos de estancia, canchas de césped de futbol, rugby, hockey, polo, golf, parques y jardines. Manejo de aguas, fuentes de agua, lagos y lagunas. Sistemas de riego para céspedes, parques y jardines. El asesoramiento que en virtud de las leyes que reglamenta la materia deba ser brindado por profesionales con título habilitante, será prestado por personas que se encuentren encuadradas en tal condición. Asimismo podrá comercializar, importar, exportar y ejercer la representación de todos los materiales necesarios para los fines antes enumerados.\$ 60.000 dividido en 60000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una; 31/12; Gerente: Amalia Ester Montes quien fija domicilio especial en la sede: Avenida Monroe 2716, Piso 1°, Oficina "1" CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 05/02/2018

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6486/18 v. 06/02/2018

**YANG JIA S.R.L.**

Instrumento privado del 2/2/2018. Renuncia de Zhongyi LIU como Gerente. Designación de Yanqing YANG como Gerente, fija domicilio especial en la sede social Sarmiento 2486 CABA. Autorizada en instrumento privado del 2/2/2018 Dra. Sonia E. Ruiz Mereles. T° 103 F° 657 C.P.A.C.F Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas, renuncia y designacion de gerente y modificacion de contrato social de fecha 02/02/2018 Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6452/18 v. 06/02/2018

---

**OTRAS SOCIEDADES**

---

**GE WATER & PROCESS TECHNOLOGIES S.C.**

Por Reunión de Socios del 5/01/2018, se resolvió designar al Sr. Román Pablo Borrueal como Administrador Titular hasta completar el mandato de 3 ejercicios de la Administración designada por Reunión de Socios de fecha 8/03/2017. El Sr. Borrueal constituyó domicilio especial en Nicolás de Vedia 3616, Piso 6, CABA. Por Reunión de Socios del 22/01/2018, se resolvió cambiar la denominación social de GE Water & Process Technologies Sociedad Colectiva a "Water Technologies & Solutions Argentina Sociedad Colectiva", reformar el artículo primero consecuentemente. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 05/01/2018 Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6217/18 v. 06/02/2018

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### **CAMARA INDUSTRIAL DE LAS MANUFACTURAS DEL CUERO Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

CAMARA INDUSTRIAL DE LAS MANUFACTURAS DEL CUERO Y AFINES DE LA REP. ARGENTINA (CIMA)

Viernes 02 de Febrero de 2018

Señor Asociado

Presente

Por la presente nos dirigimos a Ud. a fin de comunicarle que, de acuerdo a lo que establece el Título Quinto, Artículo Nro. 26 de nuestros Estatutos, invitémosle a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día Lunes 26 de Febrero del corriente año, a las 19 hs en nuestra sede social, sito en calle Bernardo de Irigoyen 972, Piso 5° A, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Ratificación de la fecha de realización de la presente Asamblea
- 2) Lectura del acta de Asamblea anterior
- 3) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio finalizado el treinta de Junio de 2017
- 4) Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas para el nuevo ejercicio
- 5) Elección de las siguientes autoridades
  - a) Presidente por dos (2) años
  - b) Secretario General por dos (2) años
  - c) Tesorero por dos (2) años
  - d) Pro Tesorero por un (1) año
  - e) Un Vocal Titular por un (1) año
  - f) Dos vocales titulares por dos (2) años
  - g) Dos vocales suplentes por dos (2) años
- 6) Nombramiento de dos (2) asociados para aprobar y firmar el acta
- 7) Escrutinio y proclamación de los electos

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/12/2015 ariel fernando aguilar - Presidente

e. 06/02/2018 N° 6232/18 v. 06/02/2018

### **KOPAR S.A.**

Por Reunión de Directorio de fecha 05/02/2018 se convocó a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de febrero de 2018 a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la calle Miralla 3641 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos estipulados en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2017. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Consideración de la reforma del objeto social. 4) Consideración del aumento de capital social. 5) Autorizaciones. 6) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 12/11/2016 Alejandra Edith Paez - Presidente

e. 06/02/2018 N° 6426/18 v. 14/02/2018

**MIRALEJOS S.A.C.I.F.I. Y A.****CONVOCATORIA**

Convocase a los señores Accionistas de Miralejos S.A.C.I.F.I. y A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de febrero de 2018, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1219 Piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

b) Ratificación de la decisión del Directorio de solicitar el concurso preventivo de MIRALEJOS S.A.C.I.F.I. y A.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su intención de asistir en forma fehaciente en la sede social de la empresa sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1219 Piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 12:00 a 17:00 hs., hasta el día 23 de febrero de 2018 inclusive, para lo cual queda abierto el Libro Social respectivo.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/10/2015 Mario Alberto Gomez - Presidente

e. 06/02/2018 N° 6267/18 v. 14/02/2018

**SAVANT PHARM S.A.****Convocatoria**

Convócase a los Señores accionistas de SAVANT PHARM S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de Febrero de 2018 a las 12.00 horas, en Hipólito Yrigoyen N° 476 Piso 4° -frente-, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea junto con el Sr. Presidente de la Asamblea.
- 2) Prórroga del Plazo de vigencia por el término legal de cinco años, del Programa Global de Obligaciones Negociables, aprobado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de junio de 2013 y por el Directorio de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.), a través de la Resolución Nro. 17.232, de fecha 22 de noviembre de 2013.
- 3) Ampliación del monto máximo del Programa Global de Obligaciones Negociables, simples, no convertibles en acciones, subordinadas o no, con o sin garantía, con interés fijo o variable a corto, mediano o largo plazo, por hasta un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del Programa de \$ 500.000.000 (Quinientos Millones de Pesos) o su equivalente en otras monedas, según lo determine el directorio, emitidas en diversas series y/o clases durante la vigencia del programa, con posibilidad de reemitir las sucesivas series que se amorticen sin exceder el monto total del Programa.
- 4) Renovación de la delegación en el directorio y/o en los funcionarios que éste designe a tal efecto de la determinación de todas las condiciones de emisión y colocación de las Obligaciones Negociables a ser emitidas dentro del Programa Global, la celebración de los contratos relativos a la emisión o colocación de las Obligaciones Negociables que se emitan conforme a dicho Programa, y el destino de los fondos provenientes de la colocación de dichas Obligaciones Negociables.
- 5) Autorizaciones para llevar adelante ante la Comisión Nacional de Valores y organismos competentes, los trámites, autorizaciones e inscripciones, relacionados con el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables antes referido como para la Emisión y colocación de Obligaciones Negociables.
- 6) Rectificación de lo resuelto en el punto 2° del orden del día de la Asamblea General ordinaria y Extraordinaria de fecha 24.04.2017 y ratificación de lo resuelto por el Directorio mediante Reunión de fecha 29.11.2017;
- 7) Ratificación de la elección de Auditores Externos designados por el Directorio mediante reunión de fecha 27.11.2017;
- 8) Reforma del Art. 8° del Estatuto Social;
- 9) Autorizaciones especiales.

Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la Sede Social en el horario de 08:30 a 16:00 hs.

Designado según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 1/9/2014 mauro gaston bono - Presidente

e. 06/02/2018 N° 6273/18 v. 14/02/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



**Nuevo Sitio Web**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****NUEVOS**

Miguel Ángel Mora contador T° 162 F° 204 CPCECABA oficina Eduardo Acevedo 425 6° "A" C.A.B.A. avisa: que Jáuregui Raúl Belisario domicilio Bogotá 374 Piso 6° C.A.B.A., transfiere a VAM TRAVEL SRL domicilio Avenida José Gervasio Artigas 4864 Local 9 C.A.B.A. su fondo de Comercio de Servicios Minoristas de Agencias de Viajes (791100) sito en la Avenida José Gervasio Artigas 4864 Local 9 C.A.B.A. Libre de deudas gravamen y personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 06/02/2018 N° 6197/18 v. 14/02/2018

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****ADNET RODADOS INDUSTRIALES S.A.**

Por Acta de Asamblea del 02/02/2018 se resuelve la reelección del directorio. Se Designa PRESIDENTE: Diego Martín Serafinoff, DNI 29.265.559 y DIRECTORA SUPLENTE: MARÍA JOSÉ DORIA, DNI 30.040.849. Ambos domiciliados en Misiones 1705, Bernal, Prov. Bs. As. Ambos denuncian domicilio especial en Del Barco Centenera 874, 3° "B", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/02/2018  
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6225/18 v. 06/02/2018

**AGRO Y CAMPO S.A.**

Por Asamblea 11 del 28/09/17, por renuncia del presidente Alberto Esteban Verra se designó Directorio: Presidente: Verónica Elizabeth Zaderey y Suplente: Alberto Esteban Verra. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en San Martín 627 piso 5 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/09/2017  
maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6409/18 v. 06/02/2018

**AMARGOT CREDITOS Y SERVICIOS S.A.**

Según el contrato de Cesión de Cartera entre Amargot Créditos y Servicios y Banco Municipal de Rosario con fecha 19-1-2018, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter Presidente a los efectos de notificarle que Amargot Créditos y Servicios S.A. cedió en propiedad al BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO, los derechos crediticios emergentes de los prestamos: CR 7308 ARGANARAZ 35615598/CR 7532 DURAN 14194024/CR 7979 FERNANDEZ 13410348/CR 8071 MENDEZ 33508001/CR 8085 MEDINA 22981150/CR 8099 ROJAS 18382206/CR 8133 HOLGADO 30347158/CR 8142 MARTINEZ 39117526/CR 8153 GONZALEZ 28972241/CR 8189 QUIROGA 32394884/CR 8239 MORALES 22912630/CR 8244 BENEGAS 30846670/CR 8290 ALI MARTINEZ 32019680/CR 8341 DEL 24207897/CR 8348 BERTERAME 18551721/CR 8359 DORREGARAY 28869111/CR 8372 NUÑEZ 21914820/CR 8374 MELGAREJO 39290583/CR 8381 AVENDAÑO 20237453/CR 8386 TOMELIN 20444697/CR 8394 AVANCINI 37014438/CR 8400 PEREZ 40454907/CR 8401 CORDOBA 24199844/CR 8403 BURGOS 33067715/CR 8404 ARNEDEO 20161392/CR 8409 ALDERETE 34837608/CR 8411 GOMEZ 30533658/CR 8415 PEDERNERA 33028547/CR 8417 TARASIUK 33418731/CR 8418 CABRERA 11999180/CR 8421 BEYER 31269935/CR 8427 RISSO 13484646/CR 8488 ARROSIO 17261802/CR 8491 MIÑO 31998079/CR 8493 MAMANI 30356867/CR 8498 TORRES 3877045/CR 8503 BORRELLI 31745730/CR 8505 JURADO 34884854/CR 8509 MARTINETTI 12040020/CR 8515 GARCIA 34272721/CR 8528 MOLINA 26693807/CR 8529 GRECO 28930286/CR 8530 ALFONSO 25578218/CR 8532 CABRAL 32528271/CR 8534 RIVERO 10651205/CR 8535 ATAMPIZ 29774765/CR 8537 MARTINEZ 36556434/CR 8539 TAYLOR 39748884/CR 8540 AYALA 18313648/CR 8543 DIAZ 23401922/CR 8545 RODRIGUEZ 36483366/CR 8563 GALVAN 27850923/CR 8565 PASETTI 26095445/CR 8572 MERECA 26205881/CR 8574 FERREYRA 37388304/CR 8575 MARTINEZ 28147541/CR 8577 BENAVIDEZ 20633916/CR 8579 ANTONUCCI 20055458/CR 8584 LUQUEZ 39350459/CR 8588 FERNANDEZ 36499608/CR 8591 VAZQUEZ 16310600/CR 8597 CATAN 18621549/CR 8600 MALDONADO

92839030/CR 8604 CORDOBA 21666217/CR 8608 VILLARREAL 30487091/CR 8609 PAREDES 35084190/CR 8613 CHEJMANEK 38523195/CR 8614 GRACIN 5495175/CR 8617 GOMEZ 28307400/CR 8618 FERREYRA 23725355/CR 8620 SANCHEZ 8180415/CR 8624 BARRIO 32714543/CR 8629 SOSA 10548690/CR 8631 VILLALBA 6438660/CR 8635 ARAYA 33526032/CR 8637 ELDUAYEN 24160260/CR 8638 GARCIA 20987298/CR 8640 SERDA 23285854/CR 8644 PAREDES 14835552/CR 8645 FABRO 33570600/CR 8647 MONTENEGRO 11800420/CR 8648 MARTINEZ 28826591/CR 8650 ALFONSO 25562087/CR 8653 MARRA 27116419/CR 8655 HERNANDEZ 28105856/CR 8661 COUTO 5930186/CR 8662 MERCURI 31749423/CR 8665 CORONEL 20485578/CR 8666 TOLEDO 14629987/CR 8667 CERIOTTI 29772187/CR 8669 ALLENDE 31654588/CR 8675 HERNANDEZ 26350955/CR 8678 HERRERA 32764171/CR 8679 LUQUE 20321300/CR 8680 VILLALBA 27999585/CR 8682 ACOSTA 5287527/CR 8683 LOPEZ 35540852/CR 8684 HUECHE 28792130/CR 8685 DIAZ 22765130/CR 8686 LOPEZ 23744447/CR 8687 TORRES 29627181/CR 8688 RIVERO 10651205/CR 8689 ANNACCARATO 30370966/CR 8691 RETAMAL 29249759/CR 8695 PIO 31538886/CR 8696 FLEYTAS 28459941/CR 8698 ANDRADA 31277164/CR 8699 GALEANO 47178402/CR 8701 MOLINARI 14525486/CR 8703 VEREB 21931093/CR 8705 LISAZU 11237953/CR 8708 PEREDO 33010510/CR 8709 HUMEREZ 25767430/CR 8710 AGBO 27596166/CR 8713 SILVERA 18572486/CR 8714 CHAMORRO 43068722/CR 8717 CABALLERO 28844725/CR 8720 ARTERO 26389149/CR 8722 MEDULA 30702037/CR 8723 GARCIA 12726174/CR 8725 MANSILLA 18640927/CR 8732 BARRAGAN 35892662/CR 8734 BURGIO 31422501/CR 8735 CASTILLO 30459478/CR 8736 CASTILLO 22826390/CR 8738 DIAZ 37810886/CR 8739 FONSECA 20602679/CR 8740 GAVIRIA 38527287/CR 8741 IDARRETA 21790415/CR 8742 LARA 40499008/CR 8743 LOPEZ 34472263/CR 8744 MADERA 35798326/CR 8747 MAZZEI 38350348/CR 8748 MOCHEGIANI 24920226/CR 8749 MURRAY 29345997/CR 8750 PASTORINO 37198729/CR 8751 PEÑA 40305306/CR 8752 ROZZA 24352783/CR 8753 SANTILLAN 18467709/CR 8754 TOBAR 30866990/CR 8755 TRISTAN 39962390/CR 8756 ZALAZAR 29064302/CR 8759 HIDALGO 17420699/CR 8762 ARCE 33972674/CR 8766 SILVA 14057646/CR 8767 SAYAGO 12075555/CR 8769 MUÑOZ 28691003/CR 8771 HOYOS 14266349/CR 8775 CRUZ 27820002/CR 8776 ALARCON 16702228/CR 8780 GOMEZ 38188805/CR 8782 ZALAZAR 36650550/CR 8783 CASTRO 22629943/CR 8785 MAN 24403247/CR 8793 ZARATE 29628120/CR 8798 BLANCO 29198270/CR 8801 MARINHO 18460044/CR 8802 GALLEGUILLO 24786041/CR 8803 MACIEL 24815614/CR 8804 PEREYRA 25022242/CR 8809 MATURANO 35552220/CR 8812 VALENZUELA 39147586/CR 8813 ALTONAGA 20908321/CR 8817 CENTURION 20766634/CR 8818 RESENDE DE MOURA 31936454/CR 8819 CUADRADO ARZANI 29844025/CR 8820 RAMIREZ 34517268/CR 8821 LOPEZ 37249518/CR 8822 MONTALIVET 14394152/CR 8823 IBARRA 33482416/CR 8824 AMARILLA 31785749/CR 8825 ZALAZAR 17234131/CR 8826 JUAREZ 17392629/CR 8829 MIGUEL 29406140/CR 8830 ACEVEDO 24271682/CR 8831 RIOS 30762206/CR 8832 MARCONE 37178745/CR 8833 CHAILE 29471169/CR 8834 AGUDO 37216070/CR 8835 POTESTA 33574043/CR 8836 SUAREZ 8460685/CR 8837 SANCHEZ 12873316/CR 8839 DEGORGUE 16023590/CR 8840 GUIMPEL 24014369/CR 8843 RENNA 29222346/CR 8853 VEDIA 14962504/CR 8861 AGUILAR 27601305/CR 8882 AGOSTINO 27503968; que oportunamente le fuera otorgado y respecto del cual Ud. resulta ser deudor. Por tal motivo, el BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO ha adquirido el carácter de acreedor, con los mismos derechos y acciones que poseía y correspondían a Amargot Creditos y Servicios S.A.. Queda Ud. notificado. No obstante lo expuesto, todo pago pendiente con imputación al crédito antes referenciado, será abonado en de la misma forma en que se venían abonando hasta la fecha de la presente notificación.

Atte.

Designado según instrumento privado acta asamblea 7 de fecha 24/4/2017 marcelo jorge basaldua torassa - Presidente

e. 06/02/2018 N° 6226/18 v. 06/02/2018

### **BAKGIO S.A.**

Por Reunión de directorio del 18 de octubre de 2017 se resolvió trasladar la Sede Social a la Avenida San Martin 5721 C.A.B.A.. Autorizado según instrumento público Esc. N° 654 de fecha 13/12/2017 Reg. N° 846 María Eugenia Lecco - Matrícula: 5065 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6456/18 v. 06/02/2018

### **BALTIC CONTROL INSPECTIONS AND SERVICES ARGENTINA S.A.**

Comunica que por Acta de Directorio del 22/5/2017 y 24/5/2017 y Asamblea del 24/5/2017 se dispuso la designación de autoridades por vencimiento de mandato quedando el DIRECTORIO: Presidente: Sebastián Rafael GOMEZ, y Director Suplente Juan Antonio CHIARINO, quienes fijan domicilio especial en Fitz Roy 1925 piso 7° depto. 1 Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/05/2017 Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 06/02/2018 N° 6460/18 v. 06/02/2018

**BARREL S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios del 22/12/17: renunció José Antonio Riaño como único socio Gerente; se designó a Mariano Fernando San Francisco Lo Forte en su reemplazo, quien constituye domicilio especial en la sede social y se trasladó la sede social de Hipólito Yrigoyen 1180 piso 4 CABA a Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 885 Piso 4 oficina K CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 22/12/2017 Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6408/18 v. 06/02/2018

**BARTOLOME R. MASCHIO Y CIA. S.A.A.G.C. E I.**

En Acta de Directorio del 08/09/2017 se aprobo la cesacion del directorio: Presidente: Laura Maschio. Vicepresidente: Juliana Emilia Maria Fassio; Director Titular Maria Pía Clotilde Fassio y Suplente: Clara Morel. Cecilia Victoria PETRIZ.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/11/2016 Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6213/18 v. 06/02/2018

**BERSA S.A.**

AVISO RECTIFICATORIO DEL PUBLICADO EL 9/1/2018 BAJO NUMERO 1067/18. SE RECTIFICA EL DOMICILIO ESPECIAL DE LOS DIRECTORES ELECTOS DE BERSA SOCIEDAD ANONIMA SIENDO EL CORRECTO EL DE LA CALLE TTE. GENERAL JUAN DOMINGO PERON 1409 PISO TERCERO OFICINA LETRA "E", C.A.B.A. .- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1011 de fecha 29/12/2017 Reg. N° 526 Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6240/18 v. 06/02/2018

**CALERA BUENOS AIRES S.A.**

Comunica que por: Acta de Directorio del 17/11/2017 y Asamblea General Ordinaria del 29/11/2017 pasadas a escritura N° 70 del 1/2/2018 se dispuso la renuncia y designación de autoridades: por renuncia del Presidente José Luis FUENTES y del Director Suplente Ricardo Pablo OVIEDO el DIRECTORIO quedará: Presidente: Ricardo Pablo OVIEDO y Director Suplente: Liliana Angélica GALLARDO, quienes fijan domicilio especial en Lavalle 1425 piso 1° Of. "D" Cap. Fed. Guillermo N. Symens Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 01/02/2018 Reg. N° 753

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 06/02/2018 N° 6461/18 v. 06/02/2018

**CASA AMBAR S.A.**

Por acta de asamblea general ordinaria numero 34 de fecha 24/11/2017 se realizo la eleccion y distribucion de autoridades del directorio de CASA AMBAR S.A. de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Ricardo Luis Jatemiánsky, argentino, 09/5/ 1954, casado, comerciante, DNI. 11.182.042 y CUIT 20-11182042-3, domiciliado en la Avenida Leandro N. Alem número 568; Vicepresidente: Pablo Ariel Jatemiánsky, argentino, 17/11/1982, casado, comerciante, DNI. 29.906.808, CUIT 20-29.906.808-1; Director Suplente: Julia Alicia Dissi, argentina, 13/11/1954, casada, comerciante, DNI. 11.593.327, CUIT 27-11593327-8; todos con domicilio en la Avenida Estado de Israel número 4680, sexto piso, C.A.B.A., quienes aceptaron los cargos asignados y constituyeron domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem número 578, C.A.B.A. .- Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 25/01/2018 Reg. N° 526

Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6238/18 v. 06/02/2018

**CHEMICAL WATER TREATMENT INVESTMENTS S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 5/01/2018, se resolvió designar al Sr. Román Pablo Borrueal como Gerente Titular hasta completar el mandato de 3 ejercicios de la Gerencia designada por Reunión de Socios de fecha 8/03/2017. El Sr. Borrueal constituyó domicilio especial en Nicolás de Vedia 3616, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 05/01/2018 Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6215/18 v. 06/02/2018

**COLTELLO S.R.L.**

Por reunión de socios de fecha 14.11.2012, se resolvió por unanimidad la designación de la Sra. Beatriz Margarita Ortiz como gerente de la Sociedad quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Juncal 2043, 7° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 14/11/2012

JUAN JOSE OTALVARES - T°: 126 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6242/18 v. 06/02/2018

**COMPañIA DE ESTETICA AVANZADA S.R.L.**

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 03.11.2017 resolvió designar al Sr. Martín Lerner como Gerente Titular único. El Sr. Lerner constituyó domicilio especial en Olga Cossettini 363, Piso 3°, CABA. Asimismo, se deja constancia que cesó en su cargo de Gerente Titular la Sra. Gloria Prieto. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/11/2017

Cynthia Vanesa Rubert - T°: 116 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6292/18 v. 06/02/2018

**CONSULTORA SIDGAR S.A.**

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 26/12/2017, se aprobó la disolución y se designó liquidador a Hipolito Felisindo Feijoo con domicilio legal en Uruguay 725 piso 2 CABA Autorizado según instrumento privado instrumento privado de fecha 28/12/2017

Constanza Sofia Choclin - T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6285/18 v. 06/02/2018

**COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS, CREDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES CUENCA DEL SALADO LIMITADA**

Según los contratos de Cesión de Cartera entre Cooperativa de Provisión de Obras, Servicios Públicos, Crédito, Consumo, Vivienda y Servicios Sociales Cuenca del Salado Ltda. y Banco Municipal de Rosario con fechas 15-01-2018 y el 31-01-2018. Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter Presidente a los efectos de notificarle que Cooperativa de Provisión de Obras, Servicios Públicos, Crédito, Consumo, Vivienda y Servicios Sociales Cuenca del Salado Ltda. cedió en propiedad al BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO, los derechos crediticios emergentes de los prestamos: CR 367345 MEDINA 21934191/CR 366223 MUJICA 13906751/CR 368968 MUJICA 13906751/CR 369519 TOLEDO 8182476/CR 370061 MALDONADO 9488803/CR 370220 SALAS 13725611/CR 370451 SANCHEZ 4452695/CR 370493 PEREZ 11656245/CR 370519 BENITEZ 12380973/CR 370801 VALDEZ 8172699/CR 370824 VILLANUEVA 11081382/CR 370855 PORTAL 7253704/CR 370884 GONZALEZ 18747722/CR 370896 BRITO 1632657/CR 370948 BARDI 6163913/CR 370961 ONTIVEROS 10337884/CR 370987 CASTILLO 24014919/CR 371037 PINTOS 14672623/CR 371057 PAEZ 8176024/CR 371068 SOLER 16414875/CR 371093 NARVAEZ 22714593/CR 371139 GONZALEZ 14781628/CR 371141 GIRALDEZ 12957275/CR 371185 CHAVEZ 7249403/CR 371195 TOLEDO 10091514/CR 371236 MARTINEZ 37897989/CR 371243 SALDAÑA 17581959/CR 371272 ESTEFANO 28636436/CR 371274 GALLARDO 6147771/CR 371279 VELASQUEZ 14075360/CR 371283 BEJARANO 12959892/CR 371299 ARRIETA 3732352/CR 371331 CORIA 29270400/CR 371345 CABRERA 6344177/CR 371438 SUAREZ 5315420/CR 371446 MONSALVES 18757286/CR 371449 CARI 14342615/CR 371491 GONZALEZ 17446428/CR 371507 PAGANI 20238814/CR 371541 MOYA 11402807/CR 371564 FLORES 35654972/CR 371566 GALVAN 33777354/CR 371567 ROJAS 18382206/CR 371570 FIGUEROA 30078399/CR 371622 IANINI 20037708/CR 371633 PORTILLA 36051772/CR 371674 HAROS 7323312/CR 371676 CASCIO 33558863/CR 371683 PAREDES 30725632/CR 371689 ARANCIBIA 7850053/CR 371765 MOYANO 24550749/CR 371780 CITERONI 16052405/CR 371783 GUGLIARA 26993186/CR 371787 GOMEZ 33626694/CR 371813 MANRIQUEZ 10147136/CR 371819 MUÑOZ 28691003/CR 371820 GIL 10146896/CR 371829 ASTROZA 13970923/CR 371832 BARROS 12065302/CR 371844 PESOA 16872070/CR 371857 FERRARO 28735333/CR 371858 FERRARO 28735333/CR 371859 FERRARO 28735333/CR 371867 GUILLEN 16518771/CR 371868 ARDILES 13501065/CR 371875 PINO 10027747/CR 371880 VILDOZA 22219339/CR 371881 TALMA 18289919/CR 371886 MORENO 34113935/CR 371955 CHANCALAY 25638632/CR 371960 VELAZQUEZ 27750945/CR 371968 BEJARANO 27926802/CR 371969 TOLAVA 14479733/CR 371975 GAYESKY 12013002/CR 371989 ARRIETA 22944512/CR 371996 GALASSO 23124149/CR 372001 GUILLEN 16518771/CR 372025 SAUZA 16982546/CR 369999 CRUZ 10167559/CR 370245 CACERES 14239743/CR 370797 ROJAS 13194178/CR 370889 ALVAREZ 4708587/CR 370895 DUARTE 10203262/CR 370930 CHILIGUAY 8174130/CR 371049 AGUIRRE 18123377/CR 371208 GUIGUEZ 23665344/CR 371213 SANCHEZ 6147096/CR 371232 DIAZ 4453283/CR 371333 ALFONZO 27773416/CR 371335 BENITEZ 12380973/CR 371370 AGUIRRE 25388194/CR

371397 LOPEZ 11283926/CR 371409 BENITEZ 18802522/CR 371429 AQUINO 4980346/CR 371460 MANRIQUEZ 18836543/CR 371492 SAPIAIN 25163323/CR 371514 RODRIGUEZ 8554940/CR 371532 DIAZ 20301429/CR 371533 ROCHA 24736315/CR 371539 LEIVA 17041972/CR 371556 ROMERO 31142516/CR 371624 ARIAS 33908675/CR 371669 PEREYRA 23383784/CR 371682 PAZ 22973881/CR 371690 GAMARRA 25980582/CR 371693 BARZOLA 16569758/CR 371702 EIZAGUIRRE 35306013/CR 371755 MAMANI 10616565/CR 371761 OCAMPO 31601703/CR 371763 CRUZ 35282281/CR 371788 SILVERA 18572486/CR 371789 GIL 26340331/CR 371815 CHOFFI 17717484/CR 371827 ALMADA 13958662/CR 371838 CASTRO 30702473/CR 371852 PICCIRILLO 24917122/CR 371862 ROVITTI 20431324/CR 371865 CUELLAR 29738863/CR 371871 AEDO 21380150/CR 371982 BERRUEZO 26767217/CR 371985 GUTIERREZ 28054515/CR 372004 HEYENEN 33529167/CR 372036 ARIAS 5288944/CR 372042 SOLER 16414875/CR 372050 RIOS 20076969/CR 372053 HUENCHUAL 23114739/CR 372054 CARRIZO 25619514/CR 372055 MALDONADO 18027024/CR 372075 CATALAN 11388917/CR 372076 MARTINEZ 34705640/CR 372080 BUSTOS 22876059/CR 372085 BARRERA 29746690/CR 372089 RAZONGLES 13637004/CR 372101 VAZQUEZ 12162233/CR 372110 GUTIERREZ 28054515/CR 372119 SIDE 13657337/CR 372121 STANICH 23275664/CR 372122 ORTUVA 8029203/CR 372150 JARAMILLO 25407876/CR 372277 PEREZ 25808592/CR 372278 THUL 35943503/CR 372280 CEJAS 38301189/CR 372281 AZCONA 26683540/CR 372282 DIAZ 29387992/CR 372283 GONZALEZ 33934136/CR 372284 MADURI 18528821/CR 372285 ENSEÑAT 21432788/CR 372286 ARAN 33432994/CR 372287 MENDOZA 31654055/CR 372288 GOMEZ 10655656/CR 372289 PAIS 30625964/CR 372290 MARTINEZ 32635651/CR 372291 ALBORNOZ 36383906/CR 372292 CHENA 20025701/CR 372293 ROJAS 31823683/CR 372294 BAEZ 30945366/CR 372295 ALMEYRA 30513306/CR 372296 MARTINEZ 33134604/CR 372297 PORTILLO 36761106/CR 372298 AYALA 35042307/CR 372299 YSLAS 31493109/CR 372300 MONSERRAT 20186349/CR 372301 INSAURRALDE 25778913/CR 372302 PONCE 39272946/CR 372303 SOSA 16263413/CR 372304 COLATRUGLIO 35356738/CR 372305 RIVAROLA 33294895/CR 372306 ROINA 13110853/CR 372307 CORIA 38277757/CR 372308 TARELLI 29577463/CR 372309 PUERTO 36749941/CR 372310 MERLO 25270142/CR 372311 COSERES 30114096/CR 372312 CENTURION 39485191/CR 372313 EYARCH 32701372/CR 372314 VIOLA 21986061/CR 372315 IRALA 36570831/CR 372316 LLANOS 34107561/CR 372317 LEIVA 33950148/CR 372318 RODRIGUEZ 32141252/CR 372319 GONZALEZ 37342111/CR 372320 LUNA 40184663/CR 372321 GRANERO 21004068/CR 372322 LUCERO 32973201/CR 372323 RUIZ 24105223/CR 372324 PAEZ 36085227/CR 372325 BERNAL 30699020/CR 372326 AGUERO 28972965/CR 372327 BALDOCCHI 28737388/CR 372328 MONTENEGRO 35820336/CR 372329 LUENGO 25606346/CR 372330 RAMOS 30450647/CR 372331 GOMEZ 31326478/CR 372332 RODRIGUEZ 35866131/CR 372333 PEBAY 26050360/CR 372334 SOTO 38100309/CR 372335 BARRIOS 37675620/CR 372336 AROCENA 18655168/CR 372337 CABANOLA 36169944/CR 372338 CORDERO 36903946/CR 372339 CACERES 21945798/CR 372340 BENITEZ 35764232/CR 372341 SEGOVIA 28722277/CR 372342 DEPLACIDO 33212331/CR 372343 NUÑEZ 36395827/CR 372344 AYALA 32381416/CR 372345 AGUILAR 27623667/CR 372346 GALVAN 23919549; que oportunamente le fuera otorgado y respecto del cual Ud. resulta ser deudor. Por tal motivo, el BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO ha adquirido el carácter de acreedor, con los mismos derechos y acciones que poseía y correspondían a Cooperativa de Provisión de Obras, Servicios Públicos, Crédito, Consumo, Vivienda y Servicios Sociales Cuenca del Salado Ltda. Queda Ud. notificado. No obstante lo expuesto, todo pago pendiente con imputación al crédito antes referenciado, será abonado en de la misma forma en que se venían abonando hasta la fecha de la presente notificación.

Designado según instrumento privado Acta de Consejo de Administración N° 330 de fecha 21/4/2017 Pablo Gustavo Ruggeri - Presidente

e. 06/02/2018 N° 6218/18 v. 06/02/2018

### COORDINADORA DEL INTERIOR S.R.L.

Por instrumento privado del 30/01/18 renuncio como gerente Milagros VIDAURRE VALAZZA. Se designo gerente a Santiago Angel VIDAURRE, con domicilio especial en Rondeau 3535 Planta Baja CABA. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 30/01/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6252/18 v. 06/02/2018

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**CREDITO DIRECTO S.A.**

Emisión de obligaciones negociables Clase III (las "ON Clase III") y Clase IV (las "ON Clase IV" y, conjuntamente con las ON Clase III, las "ON") (bajo el régimen de oferta pública, Ley 26.831) por hasta V/N \$ 300.000.000 cada clase y en conjunto, a ser emitidas bajo el Programa de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por hasta \$ 800.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"). Términos y condiciones generales del Programa y las ON fijados por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de febrero de 2017, términos y condiciones generales del Programa fijados por Acta de Directorio N° 76 de fecha 13 de febrero de 2017, y términos y condiciones generales de las ON Clase III y ON Clase IV fijados por Acta de Directorio N° 104 de fecha 18 de diciembre de 2017, todo ello conforme expresa delegación de la mencionada Asamblea precitada. Se ha solicitado autorización para la oferta pública de las ON creadas bajo el Programa a la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"). El Programa fue autorizado por resolución de Directorio de la CNV N° 18.903 de fecha 17 de agosto de 2017. Denominación: Crédito Directo S.A., domiciliada en Av. Corrientes 1174, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Constituida en fecha 15 de junio de 2011 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo la denominación "Credilogros S.A", e inscripta desde el 15 de agosto de 2011 ante la Inspección General de Justicia, bajo el n° 16.428 del libro 55 de Sociedades por Acciones, siendo su cambio de denominación social inscripto en fecha 24 de febrero de 2014 bajo el n° 3.308 del libro 67 de Sociedades por Acciones. Vencimiento del plazo de la Sociedad: 15 de junio de 2110. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: la creación, el desarrollo, la dirección, la administración, la comercialización, la explotación y la operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o afines a materias financieras; el otorgamiento de microcréditos, préstamos en general a personas físicas y/o jurídicas, con o sin cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones previstas por la Ley 21.526 u otras que requieran el concurso del ahorro público. La Sociedad podrá recurrir al mercado de capitales a través de cualquiera de sus instrumentos, pudiendo participar en el capital social de otras sociedades que realicen servicios complementarios de la actividad financiera permitidos por el Banco Central de la República Argentina y realizar operaciones con títulos públicos y privados. Capital Social: \$ 66.965.540. Patrimonio Neto: \$ 126.383.659 (al 30 de septiembre de 2017). Obligaciones Negociables emitidas con anterioridad: Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo Clase I, a tasa variable, por V/N \$ 50.000.000, Clase II a tasa variable, por V/N \$ 50.000.000, Clase III a tasa variable, por V/N \$ 50.000.000, Clase IV a tasa variable, por V/N \$ 75.000.000, Clase V a tasa variable, por V/N \$ 75.000.000, Clase VI a tasa variable, por V/N \$ 69.522.000, Clase VII a tasa variable, por V/N \$ 75.000.000, Clase VIII a tasa variable, por V/N \$ 75.000.000, Clase IX a tasa variable, por V/N \$ 92.792.941 y la Clase X a tasa variable, por V/N \$ 100.000.000; Obligaciones Negociables Clase I, a tasa variable, por V/N \$ 129.863.000; Obligaciones Negociables Clase II, a tasa variable, por V/N \$ 10.000.000. Monto y moneda de emisión de las ON Clase III: hasta V/N \$ 300.000.000 (Pesos trescientos millones). Clase: Obligaciones Negociables Clase III. Garantía: Sin garantía. Condiciones de amortización: El capital de las ON Clase III será amortizado en cuatro cuotas equivalentes al 25% del valor nominal de las ON Clase III cada una de ellas y pagadera en la fecha en que se cumplan 15, 18, 21 y 24 meses contados desde la fecha de emisión. Los pagos de capital serán realizados en las fechas que sean un número de día idéntico a la fecha de emisión pero del correspondiente mes o, de no ser un día hábil o de no existir dicho día, será el primer día hábil siguiente. Intereses: Los intereses serán pagados trimestralmente, en forma vencida, a partir de la fecha de emisión, en las fechas que sean un número de día idéntico a la fecha de emisión, pero del correspondiente mes o, de no ser un día hábil o no existir dicho día, el primer día hábil posterior. Monto y moneda de emisión de las ON Clase IV: hasta V/N \$ 300.000.000 (Pesos trescientos millones). Clase: Obligaciones Negociables Clase IV. Garantía: Sin garantía. Condiciones de amortización: El capital de las ON Clase IV será amortizado en cuatro cuotas equivalentes al 25% del valor nominal de las ON Clase IV cada una de ellas y pagadera en la fecha en que se cumplan 15, 18, 21 y 24 meses contados desde la fecha de emisión. Los pagos de capital serán realizados en las fechas que sean un número de día idéntico a la fecha de emisión pero del correspondiente mes o, de no ser un día hábil o de no existir dicho día, será el primer día hábil siguiente. Intereses: Los intereses serán pagados trimestralmente, en forma vencida, a partir de la fecha de emisión, en las fechas que sean un número de día idéntico a la fecha de emisión, pero del correspondiente mes o, de no ser un día hábil o no existir dicho día, el primer día hábil posterior. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/12/2017

Maria Paula Lusich Marinoni - T°: 118 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6386/18 v. 06/02/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

Miembro Fundador RED<sup>®</sup> BOA



Nuevo Sitio Web

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

**CUBIKA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/08/2017 se designó para integrar el directorio a: Directores titulares Sebastián Gryngarten, José Germán Trincavelli y Juan Eduardo Bello y director suplente Vaidotas Birkus, todos por el término de un ejercicio. Por acta de Directorio del 15/08/2017 se distribuyeron cargos: Presidente Sebastián Gryngarten y Vicepresidente José German Trincavelli. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Av. Corrientes N° 485, piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria del 19/12/2017 se aceptó la renuncia del Presidente Sebastián Gryngarten con efectos a partir del 31/12/2017, y se designó a Gerardo Diego Santillán en su reemplazo, hasta completar el mandato. Por acta de Directorio del 19/12/2017 se distribuyó el cargo de Presidente a Gerardo Diego Santillán, quien aceptó cargo y fijó domicilio especial en Av. Corrientes N° 485, piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 19/12/2017

María Eugenia Pirri - T°: 89 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6254/18 v. 06/02/2018

**DAKOTA S.A.**

Por asamblea del 4/12/17 se reeligieron autoridades, designándose a: Presidente: Marcelo Daniel Violante. Vicepresidente: María Isabel Russo Padín. Director Titular: Eduardo Daniel Rogatti. Director Suplente: Hugo Antonio Ceferino Violante. Todos los directores con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1628 11° Piso CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/12/2017

marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6249/18 v. 06/02/2018

**DEBTECH S.A.**

Por Asamblea del 06/09/2017 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Jorge Ezequiel Espósito a su cargo de Director Titular; (ii) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el de Suplentes; y (iii) designar a Juan Martin Balán, Gustavo Lauria y Joaquin Zoilo Vedoya como Directores Titulares y a Nicolás Ariel Demner como Suplente. Todos los Directores fijaron domicilio especial en Mercedes 4542, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/09/2017.

Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6471/18 v. 06/02/2018

**DEPECE S.A.**

Por Asamblea y directorio del 21/01/2017 se designó a Luis Alberto Olivero presidente y Maria Lujan Alesandro director suplente, con domicilio especial en Av Cordoba 1561, 1° piso caba. Por asamblea y directorio del 14/11/2017 Luis Alberto Olivero renunció como presidente y se designó a Maria Lujan Alesandro en reemplazo y a Luis Alberto Olivero como director suplente, manteniendo el mismo domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 02/02/2018 Reg. N° 1404

Mariana Sapuppo - Matrícula: 4903 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6495/18 v. 06/02/2018

**DIAVAMEDIC S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL**

Asamblea Extraordinaria, 12/1/18, 18 hs. en Primera convocatoria, aceptan renuncia de la Presidente: Ysabel Orellana, DNI 12057577; se designa el directorio así: Presidente: Lorena Viviana Gandara, DNI 23331075 y Director Suplente: Pablo Alejandro Bertone, DNI25040882; ambos domicilio especial: Gregorio de Laferrere 7292, Caba; Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/10/2016 YSABEL ORELLANA - Presidente

e. 06/02/2018 N° 6397/18 v. 06/02/2018

**DISTRIBUIDORA WILLY S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 22 de febrero de 2017 se designaron los nuevos integrantes del Directorio por 2 ejercicios quedando conformado así: Presidente: Nestor Esteban Ponce DNI 4.123.113; Director Suplente: Nestor Manuel Ponce DNI 17.968.830. Los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 424 Piso 3 Of. 304 CABA. La totalidad de los integrantes del Directorio han dado cumplimiento con la constitución en garantía prevista en el art. 75 del anexo A IGJ N° 7/05.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/02/2017

Marina Luciana De Luca - T°: 106 F°: 503 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6259/18 v. 06/02/2018

**DUVITERRA S.A.**

Por actas de asamblea y de directorio, ambas del 11/09/2017, se designó nuevo Directorio con vigencia hasta la asamblea que trate el ejercicio 30/06/2020. Presidente: Enrique Carlos Brusco; Vicepresidente: Patricia Ana Brusco; Directora Suplente: Ruth Patricia Vicent. Constituyeron domicilio especial en Sarmiento 412 7° piso, Oficina 701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/09/2017

Esteban Gregorio Lorenzo Monteverde - T°: 198 F°: 140 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6190/18 v. 06/02/2018

**EDELWEISS AIR AG**

Complementario. Rectifica aviso 27/12/17 e. 27/12/2017 N° 100867/17 v. 27/12/2017. Datos Sucursal: Sede Social: 25 de Mayo 611 Piso 3 Oficina 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Aceptación de Cargo del Representante Designado de fecha 15/12/2017

Juan Manuel Llobera Bevilaqua - T°: 118 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6347/18 v. 06/02/2018

**EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO S.R.L.**

Comunica que por escritura N° 1684, de fecha 28/12/2017, F° 8299, Registro 453 según lo resuelto en Reunión de socios celebrada con fecha 28/12/2017, se resolvió: A) Aceptar la RENUNCIA de los Gerentes Alberto Jorge AVAKIAN y Luis Horacio SPANIER; B) Designar Gerentes a los Socios Fernando Enrique LEONELLI, argentino, nacido el 27/12/1967, casado, Contador Público, DNI 18.580.556, domicilio real: Argerich 4623, CABA y Leandro Héctor COLLAR, argentino, nacido el 18/05/1977, soltero, Contador Público, DNI 25.803.046, domicilio real: Vuelta de Obligado 1972, Piso 1°, Dto. G, CABA, por el término de duración de la sociedad, quienes constituyen domicilio especial en Argerich 4623 y Vuelta de Obligado 1972, Piso 1°, Dto. G, respectivamente, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, C) Cambiar la Sede Social trasladándola a la calle Argerich 4623, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1684 de fecha 28/12/2017 Reg. N° 453 Maria Laura Pagliaro - Matrícula: 5103 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6491/18 v. 06/02/2018

**F.P.L.D. S.A.**

Por acta de asamblea general extraordinaria del 22/08/2017 se decidió la disolución anticipada y cancelación de la inscripción.- Se aprueba balance de liquidación final y proyecto de distribución.- Se ratifica la designación del liquidador Luis Gabriel Morandi con domicilio especial en Cerrito 1320, 10° piso B CABA. Se designa al socio Federico Bartolomé Green, como depositario de los libros societarios.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 22/08/2017

MARIA JOSEFINA MACIEL - T°: 111 F°: 369 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6230/18 v. 06/02/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

**FARFALLA S.A.**

Por asamblea 21/3/2015 Farfalla SA designo Presidente a Esther Santourian y Director Suplente Carlos Elissiry. Cesaron en sus cargos Esther Santourian y Lilana Degan mediante Asamblea N° 15 fecha 5/1/2018 Ambos constituyen Domicilio especial en M.T.de Alvear 1930 2° OF 5 CABA Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea N° 64 de fecha

alicia beatriz servin - T°: 334 F°: 084 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6455/18 v. 06/02/2018

**FAURECIA SISTEMAS DE ESCAPE ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 7/12/2017, se resolvió: (i) aumentar el número de Directores Titulares a 4; y (ii) designar al Sr. Patrick Claude Patelin como Director Titular. El Sr. Patrick Claude Patelin constituyó domicilio en Av. Santa Fe 931 Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/12/2017

MARIA ANGELES PASSUCCI - T°: 123 F°: 649 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6368/18 v. 06/02/2018

**FORTIN DE GAINZA S.A.**

La Asamblea del 14/11/17 designó nuevas autoridades, y por Acta de Directorio del 14/11/17 el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Lodovico Andrea Palú Rocca; Vicepresidente: Fernando Jorge Mantilla, Director Titular: Clodomiro Ledesma, todos con domicilio especial constituido en la Avenida Leandro N. Alem 1067 Piso 29 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/11/2017

María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6498/18 v. 06/02/2018

**FRANGUI S.A.**

Por asamblea ordinaria del 13/10/2017 se designó Presidente: Jorge Luis Andreozzi y Director Suplente Nora Lucía Potente con domicilio especial en Aguirre 966 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 30/01/2018 Reg. N° 813

ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6275/18 v. 06/02/2018

**FUNGIAR S.A.**

Expediente 1910346. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 6/10/17, se resolvió la disolución de la sociedad por la causal de decisión de los socios, y se designó como liquidador a Claudio Ariel KALIMAN, D.N.I.: 25.745.049, argentino, soltero, licenciado en dirección de negocios, 4/1/77, con domicilio real y especial en Roseti 2150, piso 2°, dto. "E", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 06/10/2017

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6470/18 v. 06/02/2018

**GALLARDO MEDICINALES S.A.**

Por Acta de Asamblea del 26/4/17 se volvió a elegir Presidente: Jorge Adolfo Copsel y Director Suplente: Marta Susana Molesini, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Chorroarín 1079, CABA. Esc. Gabriela Bombardieri, autorizada en Esc. 5, F° 11 del 1/2/18, Reg. 2106. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 01/02/2018 Reg. N° 2106

Gabriela Ines Bombardieri - Matrícula: 5264 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6268/18 v. 06/02/2018

**GIBER S.A.**

Comunica que por Acta de Asamblea Nro. 42 de fecha 13-10-2017 se resolvió de forma unánime, renovar la designación de los directores por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Horacio Daniel Marcolini. Vice-Presidente: Marina Pía Marcolini. Director Titular: Rubén Hector Marcolini. Director Suplente: Leandro Rubén Marcolini, quienes aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 42 de fecha 13/10/2017

Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6271/18 v. 06/02/2018

**GRAFICA PATRICIA S.R.L.**

Por acta reunión de socios de 22/01/2018 renuncio al cargo de gerente Patricia Martin y se designo como gerente a Maria Cecilia Negri Martin quien fijo domicilio especial en Av. Montes de Oca 289 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 22/01/2018

Andres Martin Perez Pasarin - T°: 108 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6441/18 v. 06/02/2018

**H&M DESARROLLOS S.A.**

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 20/04/2017 se designó directorio por 3 ejercicios a Rubén Fernando Urribarri como director titular y Presidente y a Cristian Eugenio Papaleo como director suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 5936 piso 5 of. A de C.A.B.A. La reunión de directorio del 05/07/2017 trasladó la sede social a la Av. Del Libertador 5936 piso 5 of. A de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/04/2017

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6124/18 v. 06/02/2018

**HABOCK AVIATION ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 05/02/2018 se aceptó la renuncia del Sr. Carlos Guijarro Zarceño a su cargo de Vicepresidente de la Sociedad. Asimismo, se designaron los miembros del Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Sebastián Gabriel Bernasconi; Vicepresidente: Fernando Gallardo Donoso; Director Titular: Martín Aragón y Director Suplente: Julián Ríos. Todos ellos constituyeron domicilio especial en San Martín 140, Piso 14°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 79 de fecha 05/02/2018 nazarena miño - T°: 118 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6468/18 v. 06/02/2018

**ILLEX S.A.**

Por Asamblea Ordinaria y Directorio del 05/12/17 por vencimiento de mandato se reeligió Directorio: Presidente: YOUN Young Soo, Titular: KIM Soo Hyang y Suplente: LEE Yeong Bae. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Sarmiento 760 Piso 8 Departamento B CABA Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 05/12/2017

maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6410/18 v. 06/02/2018

**INDALO TECNOLOGIA S.A.**

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 del 23/01/2018 los accionistas resolvieron por unanimidad:(i) la remoción del Sr. Carlos Fabián De Sousa a su cargo de único director titular y Presidente y;(iii) designar en su reemplazo al Sr. Aldo Juan Luis D'Angiola como único director Titular y Presidente. El Sr. D'Angiola fijó domicilio especial en Federico Bardi 1496, piso 10, departamento B, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 23/01/2018.

Fiorella Bozzi - T°: 111 F°: 473 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6354/18 v. 06/02/2018

**INDOTERRA S.A.**

Por actas de asamblea y de directorio, ambas del 02/02/2018, se designó nuevo Directorio con vigencia hasta la asamblea que trate el ejercicio 31/12/2020. Presidente: Enrique Carlos Brusco; Vicepresidente: Patricia Ana Brusco; Directora Suplente: Ruth Patricia Vicent. Constituyeron domicilio especial en Sarmiento 412 7° piso, Oficina 701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/02/2018  
Esteban Gregorio Lorenzo Monteverde - T°: 198 F°: 140 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6191/18 v. 06/02/2018

**INDUSTRIAS POLET S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 29/12/2017 designa por tres ejercicios Directorio. Presidente: Adrián Victor Perez; Vicepresidente: Sandra Silvia Dorfsman y Directora Suplente: Susana Orlievsky. Fijan domicilio especial en Malabia 2341 piso 1 departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/12/2017  
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6303/18 v. 06/02/2018

**INTERNATIONAL FLAVORS & FRAGANCES S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 22/01/2018 se resolvió: (i) designar a los Sres. Tomás Ignacio Taylor, Javier de Verda y Gustavo Perazzo como gerentes titulares, (ii) al Sr. Rubén Juan González como gerente suplente, todos ellos por el término de tres años; y (iii) designar al Sr. Pedro Aladrén como síndico titular y al Sr. Ricardo Truppel como síndico suplente, ambos por el término de un año. Los Sres. Taylor, de Verda, Perazzo, González, Aladrén y Truppel aceptaron el cargo y establecieron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de Socios de fecha 22/01/2018  
Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6257/18 v. 06/02/2018

**INVERSORA DEXTER S.A.**

DOMICILIO: Av. Federico Lacroze 2029, C.A.B.A.; Inscripta 23/6/97, N° 994, libro 54, tomo B, Estatuto Extranjeras: Comunica por 3 días: (Ley 19.550, arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 20/12/16, (accionistas: Elizabeth Lilian MAUGERI, y Horacio Edgardo MAUGERI), y por transferencia inmuebles, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: \$ 50.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 95.000.-, \$ 0.-, y \$ 95.000.- Después: \$ 5.000.-, \$ 0.-, y \$ 5.000.- Oposición acreedores en domicilio social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2016  
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6436/18 v. 08/02/2018

**LERMOS S.A.**

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 06/03/2017 se designó directorio por 3 ejercicios a Héctor Daniel Álvarez como director titular y Presidente y a José Federico Romagnoli como director suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 5936 piso 5 of. A de C.A.B.A. La reunión de directorio del 07/06/2017 trasladó la sede social a la Av. Del Libertador 5936 piso 5 of. A de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 06/03/2017  
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6189/18 v. 06/02/2018

**LLGD Y ASOCIADOS S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios del 31/01/2018 se resolvió lo siguiente: (i) Aceptar la renuncia presentada por el Gerente Sr. Carlos Abel DE LA LLANA, (ii) Ratificar en su cargo al Gerente Sr. Damián Alberto DIAZ, quien acepto el cargo y constituyó domicilio especial en Sarmiento 1262, 6° piso, Depto. "A" C.A.B.A. y; (iii) Fijar nueva sede social en Sarmiento 1262, 6° piso, Depto. "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 31/01/2018  
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6205/18 v. 06/02/2018

**MACA SERVICIOS S.R.L.**

Por Acta de Gerencia del 16/1/18 cambió sede social y el Gerente fijó nuevo domicilio especial en PRINS ENRIQUE 1499 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 16/01/2018  
LISANDRO PAZ - T°: 70 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6457/18 v. 06/02/2018

**MACRITEX S.A.**

Por Asamblea del 24/11/17 se designa Presidente Víctor Alberto Hekier y Director Suplente Cristina Lidia Burigotto ambos con domicilio especial en Vera 1050, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 05/02/2018

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 06/02/2018 N° 6440/18 v. 06/02/2018

**MARSH & MCLENNAN ARGENTINA S.A. CORREDORES DE REASEGUROS**

(I.G.J. N° 1.568.068) Comunica que por Actas de Directorio N° 149 y 150 y Acta de Asamblea, todas de fecha 12 de septiembre de 2017, se resolvió: (i) fijar en seis el número de Directores Titulares y en dos el número de suplentes; (ii) designar como directores titulares a los Sres. Alejandro Martín Guerrero (presidente), Diego Escot (vicepresidente), Alejandro José Cia, Sergio Héctor Ariotti, Sandra Mariel Cifarelli, Aurora Beatriz Padillo; y como Directores Suplentes a Sergio Daniel Aboy y Gonzalo Roberto Rigo; (iii) Se deja constancia que los miembros del directorio aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Florida 234, 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/09/2017

María Macarena Garcia Mirri - T°: 91 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6424/18 v. 06/02/2018

**MEDALLION S.A.**

Comunica que por acta de asamblea de fecha 03/11/2017 se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Jorge Raúl Cermesoni; Director suplente: Jorge Pablo Cermesoni. Todos fijan domicilio especial en la Avenida Carlos Pellegrini, 1° Piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento publico acta eleccion de autoridades de fecha 19/5/2014 jorge raul cermesoni - Presidente

e. 06/02/2018 N° 6439/18 v. 06/02/2018

**MEILY S.A.**

Esc. 8 del 15/1/18, reg. 2014. Acta: 20/10/16. Se designo: Presidente: Walter Omar Medina Pacheco y Suplente: Gerardo Roberto Ialuner, ambos con domicilio especial en Humboldt 174, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6237/18 v. 06/02/2018

**MOVILMAT S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de octubre de 2017: (i) Fijó en 4 el número de directores titulares y en 2 el de directores suplentes; (ii) Designó directores titulares a Barry Yuill Darbyshire, Marilyn Noemí Smiles, Roger Adrián Darbyshire y Nelly Inés Fioritto (todos ellos con domicilio especial en Manuel Ugarte 2350, piso 1°, unidad "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires); y (iii) Designó directores suplentes a Belinda Victoria Darbyshire y Cynthia Federica Darbyshire (ambas con domicilio especial en Manuel Ugarte 2350, piso 1°, unidad "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Asimismo, por Acta de Directorio del 23/10/2017 se distribuyeron los cargos, designándose Presidente a Barry Yuill Darbyshire y Vicepresidente a, Marilyn Noemí Smiles. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 23/10/2017

andrea laura iaccarino - T°: 128 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6444/18 v. 06/02/2018

**MTB ARG GLOBAL SOLUTIONS S.A.**

Acta Asamblea fecha 02/02/2018. Cambio sede: Alicia Moreau de Justo 1720 piso 3 oficina H de la CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/02/2018

Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6503/18 v. 06/02/2018

**NEUSS S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 14/12/17 se aceptaron las renunciaciones de Juan Jorge Neuss y Patricio Jorge Neuss a sus cargos de Directores Titulares y designó: Presidente Jorge Justo Neuss, Directora Titular Lucila Neuss y Directora suplente Silvia María Saravia, quienes fijaron domicilio especial en Av. Del Libertador 602 piso 26 of. B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 12/01/2018 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6211/18 v. 06/02/2018

**NEUSS S.A.**

Comunica que por Reunión de Directorio del 15/11/17 trasladó su sede social a la Av. Del Libertador 602 piso 26 of. B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 12/01/2018 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6212/18 v. 06/02/2018

**PAPELERA SAN ANDRES DE GILES S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 21-11-17, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Máximo Víctor Gino Gagliardi. Vicepresidente: Griselda Beatriz Sassone. Directora Suplente: Carolina Gagliardi. Domicilio especial de todos los directores en Av. Libertador 6966, 1° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/11/2017

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 06/02/2018 N° 6425/18 v. 06/02/2018

**PARQUE EOLICO PAMPA S.A.**

Por reunión de Directorio del 23.11.2017, se modificó la sede social, fijándola en San José, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 23/11/2017

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6493/18 v. 06/02/2018

**PELCO S.A.**

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 09/01/18 se renovó al directorio: Luis Wuhl (Presidente); Claudia Mariela Kalinec (Vicepresidente) y María De Los Angeles Kalinec (Directora Suplente) todos con domicilio especial en Las Heras 3807 piso 8 departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/01/2018

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6353/18 v. 06/02/2018

**POLIARQUIA CONSULTORES S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio Unánimes del 4/5/2017 (escritura 218, Folio 1391 del 2/8/2017) se designó Presidente a Alejandro Catterberg y Director Suplente a Eduardo Luis Fianza, ambos con domicilio especial en la avenida Santa Fe 768, piso 3 CABA. El autorizado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 218 de fecha 02/08/2017 Reg. N° 312

Alfredo Eduardo Rueda - Matrícula: 1859 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6266/18 v. 06/02/2018

**PRIMOCAMPO S.A.**

En Asamblea del 22/8/17 por vencimiento de mandato se designó Presidente: Ferdinando Guido Aníbal Juan Mario Bocca; Director Suplente: Mercedes Avellaneda; Síndico Titular: Jean Pierre Janiot Caiaro; Síndico Suplente: Norma Elsa Figueroa. Todos fijan domicilio especial en Jerónimo Salguero 2835 Piso 6 Of A CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 01/09/2017  
Fernando Augusto Mafud - T°: 94 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6467/18 v. 06/02/2018

**PROVENSID S.A.C.I.F.I.M. Y A.**

Asamblea 26/10/2017 designa directorio mandato tres años: Presidente Eduardo Alberto Dávila, DNI 4.500.609, argentino, casado, 87 años, domicilio real y especial Tres Arroyos 440 Piso 3° CABA; Vicepresidente Alfredo Dávila, DNI 4.168.605, argentino, casado, 82 años, domicilio real y especial Planes 1532 CABA; Director Titular Patricio Eduardo Dávila, DNI 17.812.882, argentino, casado, 51 años, domicilio real y especial Galicia 2190 CABA y Directora Suplente Celia Nogueira, DNI 3.373.040, argentina, casada, 86 años, domicilio real y especial Tres Arroyos 440, Piso 3° CABA. La designación se produce por vencimiento de mandato del directorio integrado por Presidente Eduardo Alberto Dávila, Vicepresidente Alfredo Dávila, Directores Titulares Raquel Dulce Saban y Celia Nogueira y Director Suplente Patricio Eduardo Dávila. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 27/10/2017  
Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6214/18 v. 06/02/2018

**R & MG S.A.**

Por Acta de Asamblea y Directorio del 11/04/2017 se renovaron autoridades y distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Gabriel Martin CASSINOTTI, DIRECTOR SUPLENTE: Martin Eugenio De GREGORIO, constituyendo domicilio especial en Reconquista 365, 1° piso, Oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 01/02/2018 Reg. N° 1331  
Nicolàs Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6484/18 v. 06/02/2018

**SAGIL S.A.**

Inscripta en IGJ el 29/09/2003, bajo el N° 13993 del Libro 23, tomo – de Sociedades por Acciones. Hace saber por un día que por Asamblea de fecha 20/03/2017, se resolvió designar como Presidente a Saúl Zang y como Directora Suplente a Gilda Mónica Sliapnic. Ambos fijan domicilio especial en Florida 537, Piso 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/03/2017  
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6445/18 v. 06/02/2018

**SANBLE S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 26/04/17 y de Directorio del 12/04/17 se eligieron las nuevas autoridades por tres ejercicios. Directorio anterior: Presidente: Daniela Marón Mourente. Director Suplente: María Alicia Marón. Nuevo Directorio: Presidente: Daniela Marón Mourente. Director Suplente: Alicia Beatriz Mourente. Todos con domicilio especial en la calle Arenales 2984, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2017  
Fernando Gabriel Peri - T°: 385 F°: 16 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6483/18 v. 06/02/2018

**SATELITAL COMERCIO S.A.**

Por asamblea ordinaria del 18/01/2018 cesaron como Presidente Marcelo Ozino Caligaris y como Directora Suplente Constanza Gargiulo. Se designo Presidente Marcelo Ozino Caligaris y como Directora Suplente Constanza Gargiulo ambos con domicilio especial en Manuela Pedraza 5520 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 18/01/2018 Reg. N° 913  
Santiago Andrés Quinos - Matrícula: 4832 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6287/18 v. 06/02/2018

**SIDIL S.A.**

SIDIL SA. Se desiste inscripción de autoridades por acta de directorio de fecha 2/11/2015 del presidente Rafael Angel Aragona y Vicepresidente. Matias Ariel Braiotta. Tramite IGJ numero 7488741. Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 16/11/2015 Reg. N° 1683  
Pilar María Rodriguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6465/18 v. 06/02/2018

**SISES S.A.**

En Asamblea del 9/10/17 por vencimiento de mandato se designó Presidente: Ferdinando Guido Aníbal Juan Mario Bocca; Director Suplente: Mercedes Avellaneda. Fijan domicilio especial en Jerónimo Salguero 2835 Piso 6 Of A CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 09/10/2017  
Fernando Augusto Mafud - T°: 94 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6466/18 v. 06/02/2018

**SOHOMAR S.A.**

Por asamblea ordinaria unánime del 22/01/2018, se aceptó expresamente la renuncia del Presidente Patricio Ezequiel Gallegos y del director suplente Diego Gustavo Ezequiel Gauna, y se eligió como Presidente a Daniel Fabián Pedro Galante con D.N.I. 14.809.157 y director suplente a Marcelo Alejandro Brok con D.N.I. 14.310.179, ambos con domicilio especial en Olazábal 1515, piso 3, oficina 305, CABA. En la misma acta se aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/01/2018  
Patricio Ezequiel Gallegos - T°: 94 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6231/18 v. 06/02/2018

**TARKUS TREND S.R.L.**

Cesión de cuotas por Instrumento privado de fecha 23-01-2018 Se realizó: 1) Cesión de cuotas: Martin Natalio KAZEZ cede y transfiere 15.000 cuotas sociales de UN peso valor nominal cada una, equivalentes a 15.000 pesos a Gonzalo Leon MICHA, argentino, DNI 30.744.094, CUIT 20-30744094-7, comerciante, casado y 15.000 cuotas sociales de UN peso valor nominal cada una, equivalentes a 15.000 pesos a Nicole SIGAL, argentina, DNI 33.811.974, CUIT 27-33811974-2, comerciante, casada, ambos domiciliados en La Pampa 4413 planta baja, departamento D, CABA. El capital social queda compuesto: Gonzalo Leon MICHA: 40.000 cuotas sociales equivalentes a 40.000 pesos y Nicole SIGAL: 10.000 cuotas sociales equivalentes a 10.000 pesos, quedando totalmente integrado el capital social de 50.000 cuotas de \$ 1 peso cada una o sea \$ 50.000 pesos. Martin Natalio KAZEZ renuncia a su cargo de Gerente quedando designada en su lugar Nicole SIGAL con domicilio real y especial en La Pampa 4413 planta baja, departamento D, CABA, continuando en su cargo como gerente Gonzalo Leon MICHA. Los socios acuerdan un Cambio de sede social de la calle Avenida de Los Constituyentes 4517, CABA a la calle La Pampa 4413, planta baja, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento privado Cesion de cuotas, Renuncia y cambio de sede de fecha 23/01/2018  
Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6272/18 v. 06/02/2018

**TECH MIND S.A.**

Acta Asamblea Ordinaria del 28/11/2012, se resuelve trasladar la sede social a la calle Billinghamurst 2514, Piso 5° departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 09/01/2018 Reg. N° 489  
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6279/18 v. 06/02/2018

**TECHNOLOGY GROUP S.R.L.**

9/11/17-TI 86383/17. Edicto complementario: Por escritura N° 319 del 17/10/2017, se hace saber que el Sr. gerente a Alejandro Gustavo Russo constituye domicilio en la sede social calle Cramer 2827, Piso 3°, Dpto. "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 319 de fecha 17/10/2017 Reg. N° 110  
adriana sofia marquez - T°: 29 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6302/18 v. 06/02/2018

**TOTAL FOOD S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 03-11-17, se resolvió: designar del siguiente directorio: Presidente: Emiliano Carlos Bibulich y Director Suplente: Luciano Dario Bibulich. Domicilio especial de todos los directores en Bolivar 187, 3° piso, depto "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/11/2017 Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 06/02/2018 N° 6429/18 v. 06/02/2018

**UTTTIL TRUST S.A.**

Se hace saber por un día que: por acta de asamblea Ordinaria del 23/02/2017 se eligieron directores: Presidente: Néstor Gabriel Sanfilippo y Director Suplente: Walter Jorge Titolo, quienes aceptaron los cargos y por acta de directorio del 23/02/2017, constituyeron domicilio especial en la calle Esteves Sagui 102, Piso 6°, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo por Acta de Directorio del 10/01/2018 se trasladó la sede social a la calle Esteves Sagui 102, Piso 6°, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por la sociedad por acta de directorio de fecha 10 de enero de 2018.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/01/2018  
silvina natalia kozij - T°: 113 F°: 0782 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6250/18 v. 06/02/2018

**VANFINED S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 24/02/2017, el directorio de la sociedad quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Agustín Moreno y Director Suplente: Paula Maria Coppa Oliver. Ambos constituyendo domicilio especial en Valentín Gomez 2711 16° Piso, Depto. B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/01/2018

Maria Gabriela Armesto - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/02/2018 N° 6412/18 v. 06/02/2018

**VORS S.R.L.**

Se comunica por un día que por Acta de Gerencia de fecha 29/12/2017 se fijó sede en la calle Quintana 4680, C.A.B.A. Firmado: Pablo Norberto Guzmán Antelo. Autorizado por Acta de Gerencia del 29/12/2017 Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 29/12/2017

Pablo Norberto Guzman Antelo - T°: 70 F°: 611 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6370/18 v. 06/02/2018

**WATER & PROCESS TECHNOLOGIES INVESTMENTS S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 5/01/2018, se resolvió designar al Sr. Román Pablo Borrueal como Gerente Titular hasta completar el mandato de 3 ejercicios de la Gerencia designada por Reunión de Socios de fecha 8/03/2017. El Sr. Borrueal constituyó domicilio especial en Nicolás de Vedia 3616, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 05/01/2018

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2018 N° 6216/18 v. 06/02/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO FEDERAL DE BAHÍA BLANCA NRO. 1  
SECRETARÍA PENAL NRO. 2**

El Juzgado Federal de Bahía Blanca N° 1 a cargo del Dr. Walter López Da Silva, cita y emplaza a Eladio Ramón Fernández Núñez, Documento de Identidad Paraguayo 3.819.829, en la causa nro. FBB 12000138/2011 de la Secretaría Penal N° 2, para que comparezca ante este Tribunal, sito en la calle Alsina 317 1° piso de la ciudad de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As., en el horario de 8:00 a 14:00 hs., dentro del término de cinco días de cumplida la presente publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a los delitos previstos en los arts. 145 bis y ter del CP, bajo apercibimiento de decretarse la averiguación de paradero. “///Blanca, 6 de diciembre de 2017 ... toda vez que se ignora el actual lugar de residencia de Eladio Ramón Fernández Núñez, cíteselo por edictos, los que se deberán publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el art. 150 del CPPN. Ello, a efecto que en el plazo de cinco días desde la última publicación se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de Bahía Blanca –sito en Alsina 317 1° piso de esta localidad–, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la presente causa n° FBB 12000138/2011 de la Secretaría n° 2, en orden a una conducta que “prima facie” se calificó como constitutiva de los delitos previstos y penados por los arts. 145 bis y ter del CP. En caso de incomparecencia injustificada, se decretará la averiguación de paradero. Fdo. Walter López Da Silva, Juez Federal. Ante mi: Ivo Krasnopol Ceballos, Secretario.”

Walter López Da Silva Juez - Ivo Krasnopol Ceballos Secretario Federal  
Walter López Da Silva Juez - Ivo Krasnopol Ceballos Secretario Federal

e. 06/02/2018 N° 6359/18 v. 14/02/2018

**JUZGADO FEDERAL DE BAHÍA BLANCA NRO. 1  
SECRETARÍA PENAL NRO. 2**

El Juzgado Federal de Bahía Blanca N° 1 a cargo del Dr. Walter López Da Silva, cita y emplaza a Eladio Ramón Fernández Núñez, Documento de Identidad Paraguayo 3.819.829, en la causa nro. FBB 12000138/2011 de la Secretaría Penal N° 2, para que comparezca ante este Tribunal, sito en la calle Alsina 317 1° piso de la ciudad de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As., en el horario de 8:00 a 14:00 hs., dentro del término de cinco días de cumplida la presente publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a los delitos previstos en los arts. 145 bis y ter del CP, bajo apercibimiento de decretarse la averiguación de paradero. “///Blanca, 6 de diciembre de 2017 ... toda vez que se ignora el actual lugar de residencia de Eladio Ramón Fernández Núñez, cíteselo por edictos, los que se deberán publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el art. 150 del CPPN. Ello, a efecto que en el plazo de cinco días desde la última publicación se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de Bahía Blanca –sito en Alsina 317 1° piso de esta localidad–, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la presente causan° FBB 12000138/2011 de la Secretaría n° 2, en orden a una conducta que “prima facie” se calificó como constitutiva de los delitos previstos y penados por los arts. 145 bis y ter del CP. En caso de incomparecencia injustificada, se decretará la averiguación de paradero. Fdo. Walter López Da Silva, Juez Federal. Ante mi: Ivo Krasnopol Ceballos, Secretario.”

Walter López Da Silva Juez - Ivo Krasnopol Ceballos Secretario Federal  
Walter López Da Silva Juez - Ivo Krasnopol Ceballos Secretario Federal

e. 06/02/2018 N° 6360/18 v. 14/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62**  
**SECRETARIA NRO. 80**

EDICTO JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62, SECRETARIA N° 80, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3°, oficina 358, Capital Federal, Causa Nro. 47682/2017 (REGISTRO INTERNO N° 35636), "GALLARDI, CRISTIAN EZEQUIEL Ó GALLARDO, CRISTIAN EZEQUIEL S/ ENCUBRIMIENTO", en la que con fecha 1 de Febrero de 2018 se dispuso citar a CRISTIAN EZEQUIEL GALLARDO Ó CRISTIAN EZEQUIELGALLARDI para el día 22 de febrero de 2018, a las 10.00 horas, a fin de que preste declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su rebeldía y orden de captura, haciéndole saber que deberá designar defensor entre los letrados de la matrícula, caso contrario se le designará al titular de la Defensoría Oficial en lo Criminal y Correccional n° 1, Dr. Gerardo Daniel Etcheverry, con domicilio en Cerrito 536 piso 4°, de esta ciudad, teléfonos 4124-5113/ 4124-5114, con quien podrá entrevistarse previo a prestar declaración indagatoria y requerir su presencia en el acto.- SALUDO A UD. MUY ATENTAMENTE.-

LUIS SCHELGEL JUEZ PRS - NATALIA FERNANDEZ Secretaria ad hoc LUIS SCHELGEL -P.R.S- Juez - NATALIA FERNANDEZ SECRETARIA AD HOC.

e. 06/02/2018 N° 6448/18 v. 14/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9**  
**SECRETARÍA NRO. 17**

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría 17, (ex Juzgado Nacional en lo Penal Tributario 1), a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070- notifica a CARLOS HURTADO RUIZ TAGLE (DNI n° 60.304.832 y chileno n° 23.00B599 o 23.008.599), por edictos que se publicarán por 5 días, en la causa nro. 996/14 (Int. 2242), caratulada "Microsystem Argentina S.A. sobre infracción ley 24769" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 29 de enero de 2018: AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. SOBRESEER a CARLOS HURTADO RUIZ TAGLE (DNI n° 60.304.832 y chileno n° 23.00B599 o 23.008.599), de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a los hechos descriptos en el considerando 1, en virtud de que los hechos investigados no constituyen delito (arts. 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del CPPN; 2° del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado (art. 336, in fine, del CPPN). II.- DEJAR SIN EFECTO LA AVERIGUACIÓN DE PARADERO dispuesta a fs. 468 con relación al nombrado y efectuar comunicación de lo aquí dispuesto a la fuerza en la cual se anotara la medida. III. DISPONER LAS COSTAS en el orden causado (art. 530 y 531 del CPPN), eximiendo al sobreseído de las comunes. Notifíquese, regístrese, protocolícese y, oportunamente, practicadas que sean las comunicaciones de rigor y previa certificación, archívese. Secretaría, 5 de febrero de 2018. JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - MARIA LUJAN BRACCIA SECRETARIA

e. 06/02/2018 N° 6350/18 v. 14/02/2018



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9  
SECRETARÍA NRO. 17**

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría 17, (ex Juzgado Nacional en lo Penal Tributario 1), a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070- notifica a Anibal Alejandro Oyarzún (DNI nro. 60.259.675), por edictos que se publicarán por 5 días, en la causa nro. 1694/04 (Int. 245), caratulada "Ortíz, Carlos y otros -contribuyente: Sermedar SA y otros- sobre infracción ley 24769" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 30 de enero de 2018: AUTOS Y VISTOS:.... Y CONSIDERANDO:.... RESUELVO: I. SOBRESER a ANÍBAL ALEJANDRO OYARZUN (documento extranjero nro. 60.259.675) y ENRIQUE ANTONIO STROBL ROTTENSTEINER (cédula de identidad chilena nro. 3.598.881-5), de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a los hechos descriptos en el considerando 6, en virtud de que los hechos investigados no constituyen delito (arts. 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del CPPN; 2° del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado (art. 336, in fine, del CPPN). II.- DEJAR SIN EFECTO el COMPARENDO dispuesto a fs. 1673 con relación a los nombrados y efectuar comunicación de lo aquí dispuesto a la fuerza en la cual se anotara la medida. III. DISPONER LAS COSTAS en el orden causado (art. 530 y 531 del CPPN), eximiendo al sobreseído de las comunes. Notifíquese, regístrese, protocolícese y, oportunamente, practicadas que sean las comunicaciones de rigor y previa certificación, archívese. Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Carla Licata Caruso, Secretaría. Secretaría, 5 de febrero de 2018. JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - MARIA LUJAN BRACCIA SECRETARIA

e. 06/02/2018 N° 6378/18 v. 14/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11  
SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 22, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de Capital Federal, notifica a Maximiliano Damián PAEZ (D.N.I. N° 26.929.551), lo dispuesto por el auto de fojas 437 dictado en la causa N° 669/2016 caratulada "N.N. SOBRE INFRACCION LEY 22.415 EN TENTATIVA", que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 12 de diciembre de 2017... II.- En función de lo solicitado por el Ministerio Público Fiscal en el dictamen que antecede, notifíquese lo dispuesto por el auto de fojas 416 mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial al cual se accede vía intranet. FDO. MARIA VERONICA STRACCIA - JUEZ DE 1RA INSTANCIA. Ante mí: CARLA LICATA CARUSO - SECRETARIA DE JUZGADO". Fs. 416 dice: "Buenos Aires, 18 de octubre de 2017... II.- a) notificarlo personalmente que, dentro del tercer día, deberá comparecer ante este tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en orden al hecho investigado en autos (art. 864, inc. d, 866, 2° párrafo y 871 del C.A.), bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención (art. 288 y 289 del CPPN). b) que se lo invita a proponer defensor de su confianza entre los abogados de la matrícula (cfr. artículos 104, 107 y 197 del CPPN) y hágasele saber que si dentro del quinto día de notificado no lo hiciere, se designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). Fdo. María Verónica STRACCIA. JUEZ. Ante mí: Carla LICATA CARUSO. SECRETARIA." Maria Veronica STRACCIA Juez - Carla LICATA CARUSO

e. 06/02/2018 N° 6376/18 v. 14/02/2018

**Colección Fallos Plenarios**



**DERECHO DEL TRABAJO**



**DERECHO COMERCIAL**



**DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL**



**DERECHO CIVIL**



**BOLETIN OFICIAL  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar) 0810-345-BORA (2672) [atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9**  
**SECRETARÍA NRO. 17**

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría 17, (ex Juzgado Nacional en lo Penal Tributario 1), a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070- notifica a ENRIQUE ANTONIO STROBL ROTTENSTEINER (cedula de identidad chilena nro. 3.598.881-5), por edictos que se publicarán por 5 días, en la causa nro. 1694/04 (Int. 245), caratulada "Ortiz, Carlos y otros -contribuyente: Sermedar SA y otros- sobre infracción ley 24769" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 30 de enero de 2018: AUTOS Y VISTOS:.... Y CONSIDERANDO:.... RESUELVO: I. SOBRESEER a ANÍBAL ALEJANDRO OYARZUN (documento extranjero nro. 60.259.675) y ENRIQUE ANTONIO STROBL ROTTENSTEINER (cédula de identidad chilena nro. 3.598.881-5), de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a los hechos descriptos en el considerando 6, en virtud de que los hechos investigados no constituyen delito (arts. 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del CPPN; 2° del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado (art. 336, in fine, del CPPN). II.- DEJAR SIN EFECTO el COMPARENDO dispuesto a fs. 1673 con relación a los nombrados y efectuar comunicación de lo aquí dispuesto a la fuerza en la cual se anotara la medida. III. DISPONER LAS COSTAS en el orden causado (art. 530 y 531 del CPPN), eximiendo al sobreseído de las comunes. Notifíquese, regístrese, protocolícese y, oportunamente, practicadas que sean las comunicaciones de rigor y previa certificación, archívese. Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Carla Licata Caruso, Secretaría. Secretaría, 5 de febrero de 2018. JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - MARIA LUJAN BRACCIA SECRETARIA

e. 06/02/2018 N° 6382/18 v. 14/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8**  
**SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8 a cargo del Dr. Gustavo D. Meirovich, Secretaría 16 a cargo de la Dra. Lorena M. Di Gironimo, en el que tramita la causa CPE 82006970/1989, caratulada "DE LUCA, Héctor S/ INF. ART. 302", notifica mediante edicto por el término de un día al Sr. Héctor DE LUCA (CI N° 2.538.351, nacido el 1 de junio de 1927, hijo de José Federico y de María Rosa CERIOLI), que en fecha 1 de febrero de 2018 se resolvió DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PLAZO RAZONABLE en las presentes actuaciones N° 82006970/1989, y respecto a Héctor DE LUCA. Como mayor recaudo se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 1 de febrero de 2018. AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I. DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PLAZO RAZONABLE en las presentes actuaciones N° 82006970/1989, caratulada "DE LUCA, Héctor S/INF. ART. 302", y respecto a Héctor DE LUCA (CI N° 2.538.351, nacido el 1 de junio de 1927, hijo de José Federico y de María Rosa CERIOLI), y en consecuencia SOBRESEER DEFINITIVAMENTE en estas actuaciones y al nombrado (cfr. arts. 432 y ssg. del CPMP, art. 302 del CP, arts. 18, 31 y 75 inc 22 de la C.N. y arts. 8.1 de la C.I.D.H. Y 13 n° 3. inc.c del PIDCyP). II. SIN COSTAS.Regístrese, protocolícese, notifíquese a la Fiscalía y a la Querrela y por edictos de publicación por 1 día. Firme que sea, practíquense las comunicaciones, agréguese la documentación reservada en Secretaría y fecho archívese. Fdo. Gustavo D. Meirovich. JUEZ. Ante mí: Lorena M. Di Gironimo. SECRETARIA". GUSTAVO DARIO MEIROVICH Juez - LORENA MARGARITA DI GIRONIMO SECRETARIA

e. 06/02/2018 N° 6462/18 v. 06/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5**  
**SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nro. 10 a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA) comunica por dos días que en los autos caratulados: "SZWARCBERG HERMANOS S.A. S/QUIEBRA" (expte. 80894/2004) se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos y regularon honorarios profesionales en los términos del art. 218 de la ley 24522. Buenos Aires, 5 de febrero de 2018

j Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 06/02/2018 N° 6442/18 v. 07/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23**  
**SECRETARÍA NRO. 230**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 230, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/REAL COUNTRY S.A s/ Ejecutivo" Expte. 21730/2015 cita y emplaza a los herederos de la Sra. Adriana Miriam Da Re D.N.I. 17.450.893, para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de DOS días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, septiembre de 2017. Fernando Martín Pennacca Juez - Nicolas A. Mendonça Tirelli Secretario

e. 06/02/2018 Nº 65549/17 v. 07/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

En los autos caratulados PRECENSIO DECK FLORENCIA DEL CARMEN S/INFORMACION SUMARIA expte. 32.069/2017 el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil 25 a cargo del Dr. Lucas C Aon, Secretaria Unica a cargo de la Dra. M Florencia Bucich -Secretaria interina- sito en la calle Lavalle 1212 piso 6º CABA, ordena publicar edictos una vez por mes, durante dos meses, a fin de hacer conocer, en los terminos del art. 70 del CCyCN, el pedido de supresión del apellido paterno PRECENSIO solicitado por la Sra. Florencia del Carmen Precensio Deck DNI 25.772.995. Buenos Aires 15 de noviembre de 2017... publíquese mediante edicto ... FDO DR LUCAS C AON JUEZ Buenos Aires 4 de diciembre de 2017. Dr. Lucas C Aon Juez - Dra. M Florencia Bucich Secretaria Interina

e. 06/02/2018 Nº 100385/17 v. 06/02/2018

**SUCESIONES**

**NUEVOS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	13/12/2017	SELVAGGI ANGEL ALFREDO	97066/17

e. 06/02/2018 Nº 3969 v. 08/02/2018

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	21/12/2017	CASTAGNARI ARTURO FERNANDO Y MOHR LAURA	99684/17
2	UNICA	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	28/12/2017	ONETO MANUEL HORACIO	101830/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	05/02/2018	FILOMENO NICOLAS, MONCAYO ELIDA ISABEL, FILOMENO MAGDALENA Y BELLO ANDRES	6391/18
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	03/11/2017	BENJAMIN TORRES ARGUELLO Y ELBA RAMONA BARBERO	100299/17
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	29/12/2017	CORTIZO MARIA DEL CARMEN	102159/17
17	UNICA	MARIEL GIL	15/12/2017	BERIC CARLOS ALBERTO	101678/17
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	28/12/2017	MARIA PRADA	101782/17
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	02/02/2018	GONZALES CHAVES ANTONIO PATRICIO	6171/18
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	02/02/2018	MOURE OSCAR JOSE	6188/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	12/12/2017	NAYAR MARTA ROSA	96818/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	22/12/2017	ANGELICA CALVIÑO CAJAL	100443/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	01/02/2018	PAULINA ESTHER PEREIRA	5655/18
27	UNICA	SOLEDAD GALATAYUD	09/10/2017	BIEGUN GUILLERMINA CELIA	76877/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	02/02/2018	VELA MARGARITA LETICIA	5978/18
30	UNICA	JUAN PABLO RODRIGUEZ (JUEZ)	24/11/2017	ZENI SILVIA BEATRIZ	91490/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	27/12/2017	GUILLERMO ANDRES NUÑEZ	101164/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	27/12/2017	LONGOBUCCO MARTA ELSA	101308/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	05/12/2017	ESPINDOLA RICARDO SAUL	94767/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	12/12/2017	MARTINEZ JORGE ERNESTO	96574/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	28/12/2017	LUIS LEON BARBIERI	101943/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	01/02/2018	MARIA ENRIQUETA LADALARDO	5734/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	01/02/2018	DI SALVO MARIO CESAR	5697/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	28/12/2017	JORGE MORALES	101683/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	22/12/2017	VERONICA CARINA LIBRANDI	100251/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	20/12/2017	ANGEL SANTIAGO	99210/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	27/12/2017	ESCARDO ETHEL	6200/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	14/11/2017	SARA NOGUEIRA	88292/17
51	UNICA	SILVIA TANZI (JUEZ)	26/12/2017	HORACIO LUIS VOENA	100662/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNLIAN	01/02/2018	ARRIETA HORACIO	5659/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	01/02/2018	MARTHA EULALIA ANTONIA ARAUJO Y NORBERTO ULISES LICHINCHI	5852/18
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	29/12/2017	ANGEL ANTONIO RAPOLLA Y MARIA SINISI	102375/17
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	01/02/2018	RAUL ENRIQUE ALLARIA Y MARIA HONORIA BASUALDO	5648/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	28/12/2017	PEDRO JULIO ANTONINO ARANA, FERNANDA LOPEZ Y ALEJANDRO MANUEL GAREA	101958/17
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	28/12/2017	REMO ENZO MIGUEL ARNAU	101814/17
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	15/12/2017	FANNY EDITH OLLE	97954/17
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	01/02/2018	MAZZARELLO MARCO CESAR Y MARTINEZ MARIA LUISA	5769/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	13/11/2017	MABEL VIRGINIA GERARDI	87953/17
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	02/02/2017	PEREZ MANUEL	5971/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	28/12/2017	DARMANDRAY MARIA MERCEDES	102346/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	20/12/2017	AMALIA AGRIPINA FAZZI	99388/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	13/11/2017	EMILIO FELIPE VELA	87856/17
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	15/12/2017	RAMIRO NICOLAS PEREZ	98244/17
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	15/12/2017	MARIA NACHMI	97981/17
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	02/02/2018	RAUL TEODORO CARDOSO	6017/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	30/11/2017	CONSTANTINO FRANCISCO RINALDI Y LEONOR JOSEFA BOTTOS	93299/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	02/02/2018	ELSA NORMA ORLANDO Y SANTOS JULIO ACEVEDO	6170/18
108	UNICA	ELEONORA POZZI	20/12/2017	FILGUEIRA NELLY HAYDEE	99165/17
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	15/12/2017	BENITO TORNO	98154/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/11/2017	JASPE NELIDA LUISA	93489/17

e. 06/02/2018 N° 3968 v. 06/02/2018



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

**REMATES JUDICIALES****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21  
SECRETARÍA NRO. 42**

El Juzgado Nacional de 1er. Inst. en lo Comercial n° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria n° 42 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso C.A.B.A., comunica por dos días que en autos "PETITTO JOSE s/QUIEBRA s/Inc. De Venta" Expte. 21531/2011/2 la Martillera María R. Carranza (CUIT 27-10867896-3), rematará el día 16 de febrero a las 10 hs en punto, en Jean Jaures 545 de la C.A.B.A. el 50% indiviso del automotor marca CHEVROLET, modelo CORSA CLASSIC, dominio EYR 043, 3 P BASE 1.6N, motor marca CHEVROLET N° 5K5018646, chasis n° 8AGSB08N05R152845, año 2005. S/constatación al 11/11/17 el mismo se encuentra en regular estado, con detalles varios. Se vende en el estado en que se encuentra AL CONTADO y al mejor postor, en efectivo, BASE: \$ 28.125 mas I.V.A. 21% s/el precio de venta. Comisión 10% más IVA s/la misma. Arancel CSJN 0,25% los que serán abonados por el comprador, debiendo pagar el precio íntegro en el acto de la subasta. Ofertas bajo sobre abiertas por Secretaría hasta el 14/2 a las 11 hs. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador; quien deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra. EXHIBICION: Día 9 de Febrero de 12.00 a 14 hs. en Av. Asamblea 1368 C.A.B.A. Guillermo Carreira

González. Secretario. Buenos Aires, 05 de febrero de 2018.

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 06/02/2018 N° 6317/18 v. 07/02/2018



**BOLETIN OFICIAL**  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

## DELEGACION VIRTUAL

### REQUISITOS y CONDICIONES

**PROFESIONALES:**

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)

D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

**APODERADOS:**

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

**AUTORIDADES SOCIETARIAS:**

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

**HABILITADOS D.N.R.O.:**

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio [www.buenosaires.gov.ar](http://www.buenosaires.gov.ar) o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio [www.dnrec.jus.gov.ar](http://www.dnrec.jus.gov.ar) o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

**El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.**

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

**0810-345-BORA (2672)**

[atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar)

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22**  
**SECRETARÍA NRO. 44**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. MARGARITA R. BRAGA, Secretaría N° 44 a mi cargo, con sede en calle Marcelo T. de Alvear 1840 3er. piso, C.A.B.A, hace saber por 2 días en autos, "AGROINDUSTRIA MADERO S.A. s/QUIEBRA" Expte. 51128/10," que el Martillero JOSE CALDERONE YORI, (CUIT 2006862443), rematará en pública subasta, el día 02 de marzo de 2018 a las 10:15 hs en punto. En el Salón de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, C.A.B.A. los siguientes bienes propiedad de la fallida y que se detallan conforme a la siguiente formación: Lote 1: DOMINIO: HFI 581 Renault Kangoo Express Confort 1.9 AA modelo 2008, tipo Furgón, diesel.-, en buen estado de conservación, (sin llaves), BASE \$ 56.500.-; Lote 2: DOMINIO HQB 528, FORD CARGO 1722 E Tractor de Carretera; y DOMINIO HUH 233, Semirremolque Cister, Marca: DANES, Modelo STAC 3EC SS/2009 (Semirremolque Cisterna), ambos en buen estado de conservación, BASE DEL LOTE \$ 731.500.-; Lote 3: DOMINIO HQB 529, FORD CARGO 1722 E Tractor de Carretera,; y DOMINIO, HUH 262, Semirremolque Cister, Marca: DANES, Modelo STAC 3EC SS/2009 (Semirremolque Cisterna), ambos en buen estado de conservación, BASE DEL LOTE \$ 731.500.- Todos los bienes son usados, la venta se realiza en el estado en que se encuentran. Se hace saber en los edictos a publicarse que los impuestos o tasas que pesen sobre los rodados (rentas, incentivo docente, etc...) serán soportados de la siguiente forma: a) las deudas que registre el bien con anterioridad al decreto de quiebra, deberán verificarse en los términos del art. 32 y ccs. LC; b). Las posteriores al decreto de quiebra revestirán el carácter de gastos de concurso y deberán ser abonadas, previa comprobación de su legitimidad y cuantía por el síndico), al comprador en subasta sólo le serán exigibles las deudas que se hubieren devengado con posterioridad a que tome posesión del rodado CONDICIONES de VENTA: Al contado y mejor postor, debiendo abonar quien resulte comprador: COMISION 10%, Tasa CSJN 0,25%, IVA según su condición fiscal; Todo en dinero en efectivo al momento de la subasta. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, estando el martillero obligado a requerir en el mismo acto de subasta la exhibición de quien actuare invocado poder, debiendo proseguir sin más trámite ni demora con el remate para el caso de que el mismo no le sea exhibido antes de adjudicar. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por válidas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 C.P.C.C. Respecto de los bienes adecuadamente exhibidos no se admitirán reclamos por: cantidad, calidad, estado, faltantes ni de índole alguna. La entrega de los bienes se realizará una vez aprobado el remate por parte del Juzgado, Exhibición los días 26 y 27 de febrero de 2018 de 10 a 12 horas, en Av. San Martín 5840, Villa Madero Pcia. de Bs. As. de donde los compradores deberán retirarlos por su cuenta y riesgo, concurrir con documentos, consultar demás condiciones en la sede del Tribunal. DRA MARGARITA R. BRAGA Juez - DR PABLO CARO SECRETARIO

e. 06/02/2018 N° 6396/18 v. 07/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 3**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3, a cargo del Dr. Eduardo Cecinini, Secretaría Única, a cargo del Dr. Gonzalo García Minzoni, sito en Talcahuano 550 Piso 6°, CABA, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación, en autos "Ligor S.A. y Otro c/ Boragra S.A. y Otro s/Ejecución Hipotecaria (Expte. 6487-97 /Reservado), que la martillera Nora Lucía Carpineta, CUIT 23-14070223-4, Telf. 15-6737-1680, subastará el día 15 de febrero de 2018 a las 10 horas, en punto, en Jean Jaures 545, CABA, cuatro inmuebles sitios en Dock Sud, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con frente a las calles: 1) Juan Díaz de Solís N° 1375, 2) Juan Díaz de Solís N° 1385, 3) Londres (hoy Ex Combatientes de Malvinas) N° 1680, y, 4) Pasaje Muñiz N° 1372; Matrículas 2433, 2434, 2653 y 3977, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc E, Manzana 72, Parcelas 10, 11, 13 y 16, Partidas N° 1330, 1331, 1333, 1336. Según constatación efectuada por la martillera en el mes de diciembre del año 2015: 1) Juan Díaz de Solís N° 1375: lote N° 9 de 8,66 x 30,27 m, Superficie 261,23 m2, construcción en material con divisiones/mejoras precarias, ocupado en el 1° y 2° piso por cinco familias: José Luis Rossi, Jorge Rossi, Wanda Vega, Débora Sánchez y Maximiliano Benítez, todos en carácter de dueños, en PB ocupado por J. Rossi donde funciona un taller de autos; 2) Juan Díaz de Solís N° 1385: lote N° 10 de 8,66 x 30,47, Superficie 263 m2, ocupado, con construcciones precarias y de mampostería realizadas por las familias que viven en el lote 12 que no pertenece a estas actuaciones, 3) Londres (hoy Ex Combatientes de Malvinas) N° 1680: Lote 12 de 8,66 x 26,32 m, Superficie 227,93 m2, un galpón sobre toda la superficie del terreno con techo precario de chapas con algunas faltantes y apuntalamiento de varias cabriadas y una construcción en material que auspiciaba de oficina todo en mal estado de uso y conservación ocupado por el Sr Celso Mareco Paredes en carácter de encargado de cuidar el lugar; 4) Pasaje Muñiz 1372: Lote 15 de 8,66 x 26,32 m, Superficie 227,93 m2: se observa un portón de ingreso de chapa que impide la visión hacia su interior y construcción de una losa de doble altura y desde la mitad del predio hacia el frente una construcción en material y chapa más o menos reciente, ocupado por la Sra. Roxana

González con sus hijos y sobrino. La superficie total de los 4 lotes es de 980,09 m2, encontrándose unificados en el pulmón de manzana. Esta separado de la vía fluvial – Canal Dock Sud por un paredón construido en la vía Pública. Deudas: Municipales al 31-7-17: Solís 1375 \$ 113.758,52; Solís 1385: \$ 36.780,27; Londres (hoy Ex Combatientes de Malvinas) N° 1680 \$ 167.497,31 con más \$ 9.572,35; Pje. Muñiz 1372: \$ 111.386,02 con más \$ 3.592,03; ARBA al 2-11-17: Solís 1375 \$ 32.807,30; Solís 1385 \$ 45.528,10; Londres (hoy Ex Combatientes de Malvinas) N° 1680 \$ 26.769,20; Pje Muñiz 1372 \$ 2.583,10; OSN sin deudas; Aguas Argentinas SA al 22-7-17: Solís 1375 \$ 135.260,72, Solís 1385 \$ 65.389,22, Londres (hoy Ex-Cbtes de Malvinas) n° 1680 \$ 78.386,56; Pje. Muñiz 1372 \$ 220.176,70; AySA SA al 22-7-17: Solís 1375: \$ 97.999,86, Solís 1385 \$ 14.764,85, Londres (hoy Ex-Cbtes Malvinas) n° 1680 \$ 43.554,14, Muñiz 1372 \$ 51.313,42. Será de aplicación en la presente causa la doctrina la emanada del Plenario dictado el 18-2-99 en autos “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. s/ Ejecución Hipotecaria”. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base \$ 654.000.-, Seña 25%, Comisión 3%, Sellado de Ley, Arancel Acord. CSJN 0,25%, todo únicamente en efectivo en el acto del remate cargo del Comprador, quien a la firma del boleto deberá constituir domicilio legal en la CABA. No procede la compra en comisión (conf. art. 598, inc 7 del CPCCN). El saldo de precio deberá depositarse en la cuenta de autos del Banco Nación sucursal Tribunales. Exhibición 9 y 14 de febrero de 2018 de 11 a 12,30 horas. Buenos Aires, Diciembre 29 de 2017.-

Eduardo E. Cecinini Juez - Gonzalo Garcia Minzoni Secretario

e. 06/02/2018 N° 102150/17 v. 07/02/2018

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 6 SECRETARÍA ÚNICA

### EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 6, Secretaría única sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4º, de esta Ciudad, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: “CALDERON LADY NELIDA Y OTRO c/ CAMPERO GUSTAVO ALBERTO Y OTRO s/ EJECUCION HIPOTECARIA” Ex. N° 38482/10, el Martillero Jorge Alfredo Hoogen, rematará el día 15 de Febrero de 2018 a las 10,30 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en calle Albarello s 4921 (antes Pje. San Martín) e/ Sívori y Antartida Argentina, Loc. Munro, Pdo. Vicente Lopez, Pcia. Bs. As. Según constatación se trata de un inmueble tipo PH, identificado como UF N° 2, ubicado al fondo de pasillo con entrada común por el N° 4921 de la calle Albarellos asfaltada. Posee fácil salida hacia el Acceso Norte. El inmueble consta de: Living comedor, un dormitorio. Baño y cocina completos. Fondo con lavadero. Patio descubierto. Cuarto de guarda de enseres varios. Terraza no transitable. Todo en regular estado de uso y conservación. Ocupado por la demandada y su esposa. Sup. Tot. 95 m2 94 dm2. Nomenclatura Catastral: Circ. V; Sec. E; Mz. Uno; Parc. 7; Subparc 2. Matrícula: FR 41908/2. DEUDAS: AySA S.A. (fs. 166/168) al 8/1/13 \$ sin deuda. Ag. Arg. (fs. 494) al 3/5/17 sin deuda. Munic. Vicente Lopez (fs. 177/181) al 22/1/13 \$ 8.362,14.- O.S.N. (E/L) fs. 170/172 al 11/1/13 sin deuda. ARBA (fs. 158/164) al 10/1/13 \$ 310,30.- Expensas comunes (fs. 192) sin deuda. Según plenario del 18/02/99 “SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/YABRA, ROBERTO ISAAC s/ EJECUCION DE HIPOTECA” no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. BASE: \$ 277.500.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO: 1.2%. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, según lo normado por el art. 133 del CPCC, y que, sin necesidad de intimación alguna, dentro del 5º día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, según el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado código. Se fijan para exhibición el día 14 de febrero de 14.00 a 17.00 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 21 Diciembre de 2017.-

JUAN MANUEL CONVERSETE Juez - SILVIA CANTARINI SECRETARIA

e. 06/02/2018 N° 100725/17 v. 07/02/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ADMIRA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 20/02/2018 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Sinclair 2976 Piso 5 CABA, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio 2017. Tratamiento del Resultado del ejercicio. Distribución de dividendos.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO de fecha 01/09/2017 SEBASTIAN MANUEL GARCIA - Presidente

e. 02/02/2018 N° 5699/18 v. 08/02/2018

#### AREAL S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de AREAL S.A. a: la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de febrero de 2018 a celebrarse a las 11:30 horas, en la nueva sede social sita en la calle Paraguay 643 6° Piso Oficina "B" de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Motivos de la celebración de la Asamblea fuera de término, 2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 3°) Consideración de la documentación indicada por el Art. 234 Inc. 1° de la ley 19550 y sus modificaciones, por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2017. 4°) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Retribución al Directorio, 5°) Consideración de la gestión del Directorio. Buenos Aires, 22 de enero de 2018. EL DIRECTORIO.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 27 DE FECHA 22/05/2015 serafin reinaldo bodalo - Presidente

e. 02/02/2018 N° 5631/18 v. 08/02/2018

#### BAREDES S.A.

Convocatoria

Convóquese a accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 20/02/2018 12 y 13.00 Hs. En primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Honorio Pueyrredón 1239 6° piso, C.A.B.A. para tratar esto:  
ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación de los documentos prescriptos en el inciso I del artículo 234 de la Ley 19.550, para el ejercicio económico cerrado el 31 de Agosto de 2017.

2) Distribución de Utilidades.

3) Fijación del número de Directores y su designación.

4) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

5) Razones de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria Fuera de término.

6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado Según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2016 Presidente-Sebastian Baredes.

EL PRESIDENTE

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/03/2016 Sebastian Baredes - Presidente

e. 05/02/2018 N° 5886/18 v. 09/02/2018

**BOLDT IMPRESORES S.A.**

CONVOCATORIA: Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 21 de febrero de 2018, a las 16:30 horas, en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 octubre de 2017.
3. Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
5. Consideración de la remuneración al Directorio, en su caso en exceso de lo previsto por el artículo 261 de la ley N° 19.550.
6. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por el término de un año.
7. Consideración de la reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social.
8. Autorizaciones.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán presentar los certificados de acciones para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas en la sede social de la Sociedad sita en Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 16 de febrero de 2018, en el horario de 11:00 a 15:00 horas.

Designado según instrumento privado acta de directorio n° 68 de fecha 16/02/2017 Antonio Eduardo Tabanelli - Presidente

e. 05/02/2018 N° 6094/18 v. 09/02/2018

**INMEDIATO S.A.**

Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el 24 de febrero de 2018 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda, en Sarmiento 1367, 3er. Piso Departamento "E", C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: (i) Aprobar los Estados Contables cerrados al 31 de agosto de 2017 y demás documentación del Art. 234 Inc. 1 LSC, Memoria, eximición de sus recaudos, razones de la demora en la presentación y distribución de utilidades, (ii) Aprobar la gestión del Director Presidente y sus honorarios sobre la pauta del Art. 261 LGS, (iii) Elección del numero e integrantes del Directorio, (iv) Modificación del estatuto social inclusión de sindicatura y elección de la misma en su caso. Los accionistas que deseen participar deberán comunicarlo a la sociedad o a la sede de la asamblea con tres días de anticipación a la fecha indicada.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/3/2016 Jorge Luis Villegas - Presidente

e. 02/02/2018 N° 5542/18 v. 08/02/2018

**JOSERAL S.A.**

Convocase a los señores accionistas de JOSERAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Febrero de 2018 a las 16:00 horas en 1ra convocatoria y las 17:00 horas del mismo día en 2da convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en Reconquista 656 8º piso "B", C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio Económico N° 9 cerrados al 30 de Septiembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior.
- 2) Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio económico N° 9 cerrados al 30 de Septiembre de 2017 y su destino.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico N° 9 cerrados el 30 de Septiembre de 2017 y su remuneración.
- 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/01/2014 JOSE RICARDO MAITA - Presidente

e. 02/02/2018 N° 5627/18 v. 08/02/2018

**LABORATORIOS FELIPE BAJER S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 20/2/2018 a las 12 horas y 13 horas en 1ra. Y 2da. convocatoria respectivamente en Alfredo R. Bufano 1265, CABA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la MEMORIA, BALANCE GENERAL y demás instrumentos mencionados en art. 234, Inc. 1) L. 19.550, para el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2017; 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2017; 4) Consideración de los honorarios del Directorio y -en su caso-, distribución de utilidades a los socios y destino del saldo de resultados acumulados por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2017. Presidente convocante Alejandro J. Fernández Acosta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 325 de fecha 09/02/2017 Alejandro Javier Fernandez Acosta - Presidente

e. 31/01/2018 N° 5243/18 v. 06/02/2018

**MILBET S.A.**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 5 días en los autos "DEGROSSI, ELINA BEATRIZ c/ MILBET S.A. s/DILIGENCIA PRELIMINAR" (Exp. Nro. 14540/2017) que por resolución del 12.07.17 se dispuso la convocatoria judicial de asamblea general ordinaria y extraordinaria de Milbet S.A. la que se celebrará en la calle San Martín 483 piso 8° Of. "D" CABA el día 28.02.18 a las 10:30 hs. en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1 LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.16, 3) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.16, 4) Consideración de la gestión del directorio correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31.12.14, 31.12.15 y 31.12.16, 5) Remoción con causa de la directora Emilia Inés Durban, 6) Promoción de acciones de responsabilidad contra las directoras Emilia Inés Durban y María Yamila Tejada, 7) resguardo de los activos sociales, 8) Disolución y liquidación de la sociedad, 9) Designación de liquidador, 10) Inscripciones registrales. Se deja constancia que la asamblea y las deliberaciones será presidida y dirigida por el Dr. Javier Saravia designado como funcionario ad hoc en los términos del art. 242, 2° párr. LGS. Se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia del art. 238 LGS deberán ser cursadas a (J Saravia) Milbet S.A. a la calle San Martín 483, piso 8°, Of. "D" CABA de martes a viernes en el horario de 10 a 12 hs. La documentación necesaria a considerar en el pto. 2° deberá ser puesta a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad en la forma y condiciones de la ley (art. 67 LGS). Buenos Aires, 02 de febrero de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 05/02/2018 N° 6004/18 v. 09/02/2018

**MIRACLE S.A.**

Convoca a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 2018, a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en 25 de Mayo 611 Piso 1° Oficina 1 CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la ratificación de la transferencia del inmueble de la calle Sarmiento 448 CABA en los términos de la ley 27.260

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en 25 de Mayo 611 Piso 1° Oficina 1 CABA de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/4/2016 pedro manuel stier - Presidente

e. 05/02/2018 N° 6154/18 v. 09/02/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

**MIRACLE S.A.**

Convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 2018, a las 15 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en 25 de Mayo 611 Piso 1 Oficina 1 CABA para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta
2. Motivos de convocatoria extemporánea para tratar los Estados Contables y documentación del art. 234 inc. 1 LGS del ejercicio finalizado el 31.12.16
3. Consideración de los Estados Contables y documentación del art. 234 inc. 1 LGS del ejercicio finalizado el 31.12.16
4. Consideración de la capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital y aumento de capital de \$ 5 a \$ 203.272 y emisión de acciones
5. Tratamiento del destino de la reserva facultativa
6. Consideración de la gestión de los Directores, contratos suscriptos en ejercicio de sus funciones. Tratamiento de su remuneración.
7. Ratificación de las resoluciones adoptadas por las Asambleas objeto de inscripción o presentación en la Inspección General de Justicia
8. Reforma del artículo sexto del Estatuto Social
9. Consideración de la dispensa respecto de los requisitos de la Memoria de acuerdo a la normativa vigente.
10. Designación de directores titulares y suplentes

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en 25 de Mayo 611 Piso 1° Oficina 1 CABA de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/4/2016 Pedro Manuel Stier - Presidente

e. 05/02/2018 N° 6155/18 v. 09/02/2018

**MOA METALIZADO OPTICO ARGENTINO S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de MOA Metalizado Optico Argentino S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de febrero de 2018 a las 17.30 horas, primera convocatoria en la calle Colpayo 745 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria a las 18.30 hs en la misma sede, dejándose constancia de que la Asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes. Orden del Día: 1) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 29 cerrado el 31 de octubre de 2017. 2) Honorarios al Directorio. 3) Elección de los miembros del directorio. 4) Tratamiento de Resultados no Asignados. 5) Someter ad referendum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la memoria en los términos del art. 1 de la RG (IGJ) 6/2006 y su modificatoria. 6.-) Elección de dos accionistas para conjuntamente con el presidente firmen al pie del acta. NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Colpayo 745 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta de directorio 187 de fecha 21/2/2017 Juan Manuel Noya - Presidente

e. 05/02/2018 N° 6206/18 v. 09/02/2018



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

**MULTIFINANZAS COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.****CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Se convoca a los Señores Accionistas de MULTIFINANZAS COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 2018 a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Maipú 272, CABA, para considerar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
  - 2) Tratamiento de la renuncia de un Director Titular y aprobación de su gestión.
  - 3) Determinación del número de miembros del Directorio. Nombramiento de directores ad referendum de la aprobación por parte del B.C.R.A.
  - 4) Consideración de la solicitud de capitalización de Obligaciones Negociables Subordinadas por un importe total de \$ 10.000.000. Consideración de aumento del Capital Social en la suma de \$ 10.000.000 mediante la emisión de acciones Ad referendum de aprobación del Banco Central de la Republica Argentina. Ejercicio y renuncia al derecho de suscripción preferente y de acrecer, notificaciones. Delegación en el Directorio para determinar la época y oportunidad de la emisión de las nuevas acciones, y autorizaciones para la realización de trámites administrativos.
  - 5) Consideración de aumento de capital por la suma total de \$ 15.205.000 mediante la capitalización del aporte irrevocable aceptado por reunión de Directorio de fecha 22/9/17, para emisión de acciones Ad referendum de la aprobación del BCRA en caso de corresponder. Ejercicio y renuncia al derecho de suscripción preferente y de acrecer, notificaciones. Delegación en el Directorio para determinar la época y oportunidad de la emisión de las nuevas acciones, y autorizaciones para la realización de trámites administrativos.
  - 6) Consideración de constitución y participación de Multifinanzas Compañía Financiera S.A. en el capital social de una sociedad con actividad de casas y agencias de cambio como objeto exclusivo.
- Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 875 de fecha 28/04/2017 Hugo Raul Garnero - Presidente

e. 02/02/2018 N° 5842/18 v. 08/02/2018

**NOTICIAS ARGENTINAS S.A.**

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de febrero de 2018 a las 14:00 horas. La reunión se realizará en la sede social sita en Moreno N° 769, 3° piso, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550 (T.O.), por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2017. 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5) Aprobación de la gestión del Directorio y el Síndico por el ejercicio en consideración. 6) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. 7) Elección de Síndico Titular y Suplente. Notas: a) En la sede social se encuentran a disposición de los accionistas la documentación prescripta por el art. 67, ley 19550 y demás documentación a tratarse en los puntos del orden del día. b) Conforme el art. 238 2° párrafo, ley 19550 los accionistas deberán notificar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el 1° párrafo de dicha norma.

Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 304 de fecha 25 de junio de 2015 francisco nicolas fascetto - Presidente

e. 05/02/2018 N° 6071/18 v. 09/02/2018

Colección Fallos Plenarios



**DERECHO DEL TRABAJO**



**DERECHO COMERCIAL**



**DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL**



**DERECHO CIVIL**



**BOLETIN OFICIAL  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar) 0810-345-BORA (2672) [atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

**PALATINO S.A.****CONVOCATORIA**

Convócase a los accionistas de PALATINO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Febrero a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede de Avenida de Mayo 1370 piso 1º oficina B de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
  - 2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017.
  - 3º) Considerar los plazos excedidos a la convocatoria para el tratamiento del inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente.
  - 4º) Consideración de la gestión del Directorio hasta el 30 de Junio de 2017.
  - 5º) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores y Síndicos.
  - 6º) Consideración y resolución de la determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios.
  - 7º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de Junio de 2017.
  - 8º) Consideración y resolución acerca del nombramiento de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
- Buenos Aires, 31 de Enero de 2018.

**EL DIRECTORIO.**

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 -1º B, de la Ciudad de Buenos Aires.

Palatino S.A.

Carlos Alberto González

Presidente

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 11 de noviembre de 2015, folios 42 a 43 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 29 de Marzo de 1999 bajo el número 22391-99 y Libro de Acta de Directorio Número 1 rubricado el 29 de Marzo de 1999 bajo el número 22393-99.

Designado según instrumento publico Escritura de fecha 03/03/2016 al Folio 38 del Registro 894. Carlos Alberto Gonzalez - Presidente

e. 02/02/2018 N° 5826/18 v. 08/02/2018

**ROSA NEGRA CATERING S.A.**

Convocase a los señores accionistas de ROSA NEGRA CATERING S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Febrero de 2018 a las 14:00 horas en 1ra convocatoria y las 15:00 horas del mismo día en 2da convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en Reconquista 656 8º piso "B", C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio Económico N° 9 cerrados al 30 de Septiembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior.
- 2) Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio económico N° 9 cerrados al 30 de Septiembre de 2017 y su destino.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico N° 9 cerrados el 30 de Septiembre de 2017 y su remuneración.
- 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 07/01/2014 SILVINA BEATRIZ GIMENEZ - Presidente

e. 01/02/2018 N° 5315/18 v. 07/02/2018

**SEGURIDAD Y EMPAQUE S.A.**

Convócase a los señores accionistas de Seguridad y Empaque S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Febrero de 2018 a las 9:00 hs en Abraham Luppi 1636 CABA para considerar el siguiente orden del día 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Motivo del llamado fuera de término de la Asamblea. 3º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º) Ley 19550 y sus modificaciones, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre 2015. 4º) Aprobación de la gestión del Directorio. 5º) Consideración y su asignación de los resultados del Ejercicio económico N°24 cerrado el 30 de Noviembre de 2015. 6º) Honorarios al Directorio (Art. 261 parte 3ra. Ley 19550). Rubèn Cayetano Mónaco, DNI 12.424.943 Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/06/2015 Ruben Cayetano Monaco - Presidente

e. 02/02/2018 N° 5737/18 v. 08/02/2018

**SEGURIDAD Y EMPAQUE S.A.**

Convócase a los señores accionistas de Seguridad y Empaque S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de febrero de 2018 a las 12:00 hs en Abraham Luppi 1636 CABA para considerar el siguiente orden del día 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Motivo del llamado fuera de término de la Asamblea. 3º) Consideración de la documentación Art. 234. Inc. 1º) Ley 19550 y sus modificaciones, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2016. 4º) Aprobación de la gestión del Directorio. 5º) Consideración y su asignación de los resultados del Ejercicio económico N° 25 cerrado el 30 de Noviembre de 2016. 6º) Honorarios al Directorio (Art. 261 parte 3ra. Ley 19550). 7º) Designación de autoridades. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Rubén Cayetano Mónaco, DNI 12.424.943 Presidente

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/06/2015 Ruben Cayetano Monaco - Presidente  
e. 02/02/2018 N° 5738/18 v. 08/02/2018

**VILLALBA HNOS IMPLANTES S.A.**

“CONVÓCASE a los señores accionistas de “VILLALBA HNOS. IMPLANTES S.A.” a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el 26 de febrero de 2018 a las 17 hs. en la sede social de la calle Lavalle 361 1º piso depto. 11 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Información sobre el fallecimiento de Sr. Norberto Delio Villalba Director Suplente. 3) Nomenclamiento de un nuevo Directorio por un período estatutario.”

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 23 de fecha 10/01/2018 TERESA ANA DI SCALA - Presidente

e. 31/01/2018 N° 5228/18 v. 06/02/2018

**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****ADIENT AUTOMOTIVE ARGENTINA S.R.L. - MICHEL THIERRY ARGENTINA S.A.**

Fusión por Absorción

A los fines del artículo 83, inciso 3 de la Ley 19.550 se informa: 1) Sociedad incorporante: Adient Automotive Argentina S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio/Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, en forma definitiva, el 16 de Septiembre de 2011, al folio N° 71.791, legajo 177942, matrícula 101011; domicilio: Dr. Travi 230, Belén de Escobar, Provincia de Buenos Aires. 2) Sociedad absorbida: Michel Thierry Argentina S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires/ Inspección General de Justicia el 02/12/2009, bajo el No. 21652 libro 47 de Sociedades por Acciones; domicilio: Carlos Pellegrini 1135, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Aumento de capital: la sociedad incorporante aumenta su capital en la suma de \$ 16.141.759, mediante la emisión de 16.141.759 cuotas ordinarias clase A. 4) Valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de las sociedades fusionadas: al 30 de Septiembre de 2017: a) Adient Automotive Argentina S.R.L.: Activo: \$ 709.670.612. Pasivo: \$ 128.041.348. Patrimonio Neto: \$ 581.629.264. B) Michel Thierry Argentina S.A.: Activo: \$ 293.936.309. Pasivo: \$ 982.427. Patrimonio Neto: \$ 292.953.882. El Patrimonio Neto consolidado de las sociedades al 30/09/2017 es de \$ 597.771.023. 5) Fecha efectiva de fusión: 1 de Octubre de 2017. 6) Compromiso previo de fusión: suscripto por las sociedades fusionantes el 7 de Diciembre de 2017, aprobado por las asambleas de Adient Automotive Argentina S.R.L. y de Michel Thierry Argentina S.A., ambas del 15 de Diciembre de 2017. 7) Disolución: Michel Thierry Argentina S.A. se disuelve sin liquidarse. 8) Reclamos de ley: Dr. Travi 230, Belén de Escobar, Provincia de Buenos Aires y/o Carlos Pellegrini 1135, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en horario de 10 a 18. Isabel María Trossero, abogada autorizada por las asambleas de Adient Automotive Argentina S.R.L. y de Michel Thierry Argentina S.A., ambas del 15 de Diciembre de 2017.

Autorizado según instrumento privado actas de asambleas de fecha 15/12/2017

Isabel María Trossero - T°: 54 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5540/18 v. 06/02/2018

**INDUSTRIAL ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE  
DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.**

En su carácter de agente de administración de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión, informa que por Res. Nº RESFC-2017-19223-APN-DIR#CNV de la Comisión Nacional de Valores de fecha 28/12/17 -junto con la providencia de la Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión de la Comisión Nacional de Valores de fecha 15 de enero de 2018, por la cual se levantó el condicionamiento-, se aprobaron las modificaciones al texto de las cláusulas particulares del fondo común de inversión IAM RENTA PLUS FCI. El texto del reglamento de gestión se encuentra a disposición del público inversor en la sede del administrador y el custodio. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/01/2018  
SANTIAGO JUAN CORNES SANGIAO - T°: 123 F°: 363 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2018 Nº 6132/18 v. 06/02/2018

**INVESTIS ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE  
DE FONDOS COMUNES DE INVERSION**

En su carácter de agente de administración de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión informa que por Resolución de la Comisión Nacional de Valores Nº RESFC-2018-19305-APN-DIR#CNV de fecha 25 de enero de 2018, se aprobó la inscripción y el texto definitivo de las cláusulas particulares de los reglamentos de gestión de los fondos comunes de inversión COMPASS AHORRO EN DÓLARES FCI y COMPASS BEST IDEAS FCI. El texto de los reglamentos de gestión se encuentran a disposición del público inversor en la sede del administrador y el custodio. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/01/2018  
SANTIAGO JUAN CORNES SANGIAO - T°: 123 F°: 363 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2018 Nº 6151/18 v. 06/02/2018

**JC DECAUX ARGENTINA S.A.**

A los fines de que los acreedores sociales ejerzan su derecho de oposición (Art. 204 Ley 19.550) JC DECAUX ARGENTINA S.A. con sede social en Av. Leandro N. Alem 1050 Piso 13, CABA, inscrita en la IGJ el 30/07/1998, Nº 6705, L° 2, T - de SA, hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/05/2010 se redujo el capital social en \$ 4.731.100, de \$ 7.928.412 a \$ 3.197.312, modificando el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto: previo a la reducción indicada: Activo: \$ 10.658.969,54; Pasivo: \$ 2.332.231,41, Patrimonio Neto \$ 8.326.738,13; y luego de la reducción: Activo: \$ 5.927.869,54; Pasivo: \$ 2.332.231,41, Patrimonio Neto \$ 3.595.638,13.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/01/2018

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 Nº 5523/18 v. 06/02/2018

**MARIVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE  
DE FONDOS COMUNES DE INVERSION**

FONDO COMÚN DE INVERSIÓN MAF GLOBAL.

Por el presente se comunica por 2 días que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución RESFC-2018-19306-APN-DIR#CNV del 25/01/2018 resolvió: 1) Registrar al fondo común de inversión MAF GLOBAL con la actuación de MARIVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN y BANCO MARIVA S.A. en calidad de Administrador y Custodio del fondo común de inversión mencionado, respectivamente; y 2) Aprobar el texto de las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión del fondo común de inversión indicado. Asimismo, se informa que se encuentran a disposición de los interesados, en la sede social del Administrador y en la sede social del Custodio, dentro del horario bancario, el texto del Reglamento de Gestión de dicho fondo común de inversión.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/4/2017 francisco raul pardo - Presidente

e. 05/02/2018 Nº 5908/18 v. 06/02/2018

**PATAGONIA INVERSORA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS  
COMUNES DE INVERSION Y BANCO PATAGONIA S.A.**

“Patagonia Inversora S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión N° 14) y Banco Patagonia S.A. (Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión N° 23) comunican que la Comisión Nacional de Valores por Resolución RESFC-2017-19119-APN-DIR#CNV de fecha 24 de noviembre del 2017 ha resuelto aprobar el cambio de denominación del Fondo “FONDO COMÚN DE INVERSIÓN LOMBARD PESOS PLUS” por “LOMBARD PESOS PLUS F.C.I.” y aprobar las modificaciones efectuadas en el texto de las cláusulas particulares del reglamento de gestión del Fondo Común de Inversión “LOMBARD PESOS PLUS F.C.I.”. Copia del citado Reglamento se encuentra a disposición del público en la sede social del Agente de Custodia, Avenida de Mayo 701, piso 24., Ciudad Autónoma de Buenos Aires.” Firmantes: Alejandro Damián Mella, Presidente de Patagonia Inversora S.A. SGFCI, (Autorizado por Estatuto Social, Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/04/17 y Acta de Directorio del 06/10/17); y Gerardo Adrián Aguzzi (autorizado por Banco Patagonia S.A. conforme Acta de Directorio N° 2706 del 23/02/17).

PRESIDENTE - ALEJANDRO MELLA  
APODERADO - GERARDO ADRIÁN AGUZZI

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Registro N°: 2187. Matrícula N°: 4655. Fecha: 30/01/2018. Acta N°: 010. Libro N°: 122.

e. 05/02/2018 N° 6074/18 v. 06/02/2018

**SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION**

Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (Agente de Administración) y Banco de Valores S.A. (Agente de Custodia) informan que han modificado el Reglamento de Gestión SCHRODER RENTA PLUS F.C.I. El texto actualizado completo del Reglamento se encuentra disponible en el domicilio del Agente de Administración sito en Ing. Enrique Butty 220, Piso 12. C.A.B.A. Aprobado por la Comisión Nacional de Valores Resolución RESFC 2017 19117 Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/01/2018 Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2018 N° 5897/18 v. 06/02/2018

**SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION**

Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (Agente de Administración) y Banco de Valores S.A. (Agente de Custodia) informan que han modificado el Reglamento de Gestión SCHRODER PESOS F.C.I. El texto actualizado completo del Reglamento se encuentra disponible en el domicilio del Agente de Administración sito en Ing. Enrique Butty 220, Piso 12. C.A.B.A. Aprobado por la Comisión Nacional de Valores Resolución RESFC 2017 19117. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/01/2017 Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2018 N° 5898/18 v. 06/02/2018

**SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION**

Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (Agente de Administración) y Banco de Valores S.A. (Agente de Custodia) informan que han modificado el Reglamento de Gestión SCHRODER RENTA GLOBAL F.C.I. El texto actualizado completo del Reglamento se encuentra disponible en el domicilio del Agente de Administración sito en Ing. Enrique Butty 220, Piso 12. C.A.B.A. Aprobado por la Comisión Nacional de Valores Resolución RESFC 2017 19117. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/01/2017 Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2018 N° 5900/18 v. 06/02/2018

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 54****SECRETARÍA NRO. 73**

“Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 54, Secretaría N° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7° de esta Ciudad, notifica a PABLO EZEQUIEL BALVERDI (de nacionalidad argentina, DNI 28.122.539, nacido el 17/5/80 en Resistencia, Chaco, hijo de Carlos Horacio y de Liliana Inés Klein, con último domicilio conocido en Amancio Alcorta 2116, de esta ciudad, actualmente en situación de calle) para que concurra a este Tribunal a fin de estar a derecho, dentro del tercer día de la última publicación, en la causa N° 58740/2017 que se le sigue por el delito de robo en grado de tentativa, tipificado en los arts. 42 y 164 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y comparendo por la fuerza pública”, WALTER JOSÉ CANDELA Juez - OVIDIO POGONZA (SECRETARIO)

e. 31/01/2018 N° 5248/18 v. 06/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29****SECRETARÍA NRO. 57**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “CLEANLINE SERVICIOS S.A. s/QUIEBRA”, Expte. n° 13152/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de CLEANLINE SERVICIOS S.A., C.U.I.T. 30-64182289-9, decretada con fecha 18/12/2017. El síndico actuante es la contadora Diana Inés Panitch con domicilio constituido en Pte. Perón 2335 2° “F” de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/04/2018. Se deja constancia que el 04/06/2018 y el 18/07/2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, 2 de febrero de 2018.

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 05/02/2018 N° 6075/18 v. 09/02/2018

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ-ENTRE RÍOS**

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Noemí M. Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 348/352 vta., de la causa N° FPA 33000177/2013/TO1 caratulada: “MÉNDEZ, Vanesa Adriana; MÉNDEZ, Osvaldo Oscar y MÉNDEZ, Claudia Patricia s/Infracción Ley 23.737”, que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de OSVALDO OSCAR MÉNDEZ, argentino, apodado “Palma”, DNI N° 31.875.681, nacido en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, el día 11 de noviembre de 1985, de estado civil soltero, analfabeto, de ocupación changarín, hijo de Osvaldo Ciriaco Méndez (f) y de María Liliana González, con último domicilio en la vereda sur del pasillo peatonal norte paralelo a calle Belgrano –entre calles 13 y 14 del Oeste Norte-, del B° Los Cachetudos, de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, y a VANESA ADRIANA MÉNDEZ, argentina, apodado “Vane”, DNI N° 35.700.392, nacida en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, el día 22 de febrero de 1991, de estado civil soltera, no vive en concubinato y tiene un hijo menor de edad, analfabeta, desocupada, hija de Osvaldo Ciriaco Méndez (f) y de María Liliana González, con ultimo domicilio en la vereda norte del pasillo peatonal norte paralelo a calle Belgrano –entre calles 13 y 14 del Oeste Norte-, del B° Los Cachetudos, de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe:“////RESOLUCIÓN N° 443/17////raná, 27 de noviembre de 2017.- VISTO: ... Y CONSIDERANDO:...RESUELVE: 1º). MODIFICAR la calificación legal aplicable a las conductas de los imputados Vanesa Adriana Méndez, Osvaldo Oscar Méndez y Claudia Patricia Méndez,

considerándolas subsumidas en el art. 14 segundo párrafo de la ley 23.737, es decir, tenencia de estupefacientes para consumo personal. 2º). En su consecuencia, SOBRESEER a OSVALDO OSCAR MÉNDEZ, argentino, apodado "Palma", DNI Nº 31.875.681, nacido en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, el día 11 de noviembre de 1985, de estado civil soltero, analfabeto, de ocupación changarín, hijo de Osvaldo Ciriaco Méndez (f) y de María Liliana González, domiciliado en la vereda sur del pasillo peatonal norte paralelo a calle Belgrano –entre calles 13 y 14 del Oeste - Norte-, del Bº Los Cachetudos, de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, por el delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal (art. 14, 2do. párrafo, Ley 23.737) por entender que el hecho reseñado en el mismo es atípico (arts. 336 inc. 3º y 361 del CPPN), 3º). Asimismo, SOBRESEER a VANESA ADRIANA MÉNDEZ, argentina, apodado "Vane", DNI Nº 35.700.392, nacida en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, el día 22 de febrero de 1991, de estado civil soltera, no vive en concubinato y tiene un hijo menor de edad, analfabeta, desocupada, hija de Osvaldo Ciriaco Méndez (f) y de María Liliana González, domiciliada en la vereda norte del pasillo peatonal norte paralelo a calle Belgrano –entre calles 13 y 14 del Oeste Norte-, del Bº Los Cachetudos, de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, por el delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal (art. 14, 2do. párrafo, Ley 23.737) por entender que el hecho reseñado en el mismo es atípico (arts. 336 inc. 3º y 361 del CPPN) ...7º). DEVOLVER a los imputados, según corresponda, la suma de Quinientos treinta y cinco pesos con cincuenta centavos (\$ 535,50) secuestrados en autos, cfme. boletas de depósito en BNA de fs. 217 y fs. 262, oficiándose a sus efectos (art. 23, CP y art. 30, Ley 23.737). REGISTRESE, publíquese, notifíquese y, en estado, archívese. Fdo. Noemí M. Berros Presidente - Ante Mi: Beatriz María Zuqui -Secretaria.  
Noemí M. Berros Juez - Beatriz María Zuqui Secretaria

e. 02/02/2018 Nº 5654/18 v. 08/02/2018

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia Nº 17 de fecha 22 de Mayo de 2017 en la causa caratulada: "JURADO, ENZO DANIEL - CAMPODONICO, NICOLÁS DANIEL SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737" Expediente Nº FCT 3773/2016, respecto a ENZO DANIEL JURADO, D.N.I. Nº 40.167.409, de nacionalidad argentina, nacido el 28 de enero de 1.997 en Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, de estado civil soltero, hijo de Liber Daniel Jurado y Mónica del Carmen Godoy, instruido, de profesión albañil, domiciliado en Barrio Mosconi, Dpto. 27, Sector B, de la ciudad de su nacimiento, la que dispone: "SENTENCIA Nº 17. CORRIENTES, 22 de Mayo de 2017. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a ENZO DANIEL JURADO, D.N.I. Nº 40.167.409, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con costas (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 29/12/2017 Nº 101780/17 v. 05/12/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Christopher Jonathan Eduardo Pintos DNI-35.166.625, a fin de comparecer ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 11425/2016, caratulada: "Ponce, Maria Fernanda y otros S/inf. 23.737", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su detención al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 2 de febrero de 2018. Dr. Sebastián Roberto Ramos Juez - Dr. Esteban Horacio Murano Secretario

e. 05/02/2018 Nº 5974/18 v. 09/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8**  
**SECRETARÍA NRO. 15**

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 12.772/2015, caratulada "N.N. s/Averiguación de delito", se ha resuelto el día 1 de febrero de 2018, notificar al Sr. Carlos Alfredo Tortora (argentino, titular del D.N.I. nro. 11.444.165), que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria. Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secreraria  
e. 02/02/2018 N° 5722/18 v. 08/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23**  
**SECRETARÍA NRO. 46**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 23, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Juez (P.A.S.) Secretaría n° 46 a cargo del Dr. Diego Parducci, Secretario Interino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, CABA, hace saber por cinco días que con fecha 14 de julio de 2017, en autos "SANTILLAN RAMIREZ, MARIA S/CONCURSO PREVENTIVO" (expte. n° 41322/2014), se ha decretado la quiebra de SANTILLAN RAMIREZ, MARIA DNI 23.292.010, con domicilio en la calle Bouchard n° 1088 de la Localidad de La Lucila, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, intimándose a los acreedores para que hasta el día 16 de marzo de 2018, presenten al síndico Claudio Jorge Haimovici, con domicilio en Paraná 769 3° "B", C.A.B.A., TE 6009-2576 y 6009-0019, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo, hasta el día 4 de abril de 2018. Fíjense los días, 3 de mayo de 2018 y 15 de junio de 2018, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24522, respectivamente. Se hace saber: a) que la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas, sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, b) se intima y ordena a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella, que se encuentren en su poder, dentro del quinto día. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC). Dra. María Gabriela Vasallo, Juez (P.A.S.). Buenos Aires, 1 de febrero de 2017. MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - DIEGO MARTIN PARDUCCI SECRETARIO

e. 02/02/2018 N° 5747/18 v. 08/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 34**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Civil N° 34 sito en Uruguay 714 5° piso CABA, notifica a Jorge Alberto Peña la rebeldía declarada en los autos: "SANTILLAN AMALIA Y OTRO c/VIDA SERVICIO DE SALUD Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS", expte N° 47476/2005, el auto que ordena la medida dice: "Buenos Aires, de octubre de 2015. AUTOS Y VISTOS: En atención a lo solicitado y no habiéndose presentado los demandados Jorge Alberto Peña y Bruno Daniel Carrasco, a pesar de encontrarse debidamente notificados según constancias de fs. 314/315 y fs. 3167317, conforme lo dispuesto por el art. 59 del Código Procesal, decláraselos rebeldes y hágaseles saber que las sucesivas providencias les serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del citado código. Notifíquese conforme ley 22.172. Fdo: IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO JUEZ SUBROGANTE", Publíquese en el BOLETIN OFICIAL por el plazo de 2 días. Ignacio M Rebaudi Basavilbaso Juez - IGNACIO OLAZABAL SECRETARIO INTERINO

e. 05/02/2018 N° 77658/17 v. 06/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38 a cargo de la Dra. María O. Bacigalupo Juez Subrogante secretaria única, sito en Talcahuano 490 5° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en autos "DUNJO FLAVIO MARCELO C/GONZALEZ MARIA FERNANDA S/DIVORCIO, expediente n° 92.449/2014, pone en conocimiento del Sr. FLAVIO MARCELO DUNJO la petición de divorcio y propuesta reguladora formulada en los términos del art. 438 del CCCN quien deberá comparecer dentro del plazo de 15 días a tomar la intervención que por derecho le corresponde en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Pública Oficial. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

MARIA O BACIGALUPO Juez - Maria Gabriela Vero Secretaria Interina

e. 05/02/2018 N° 95413/17 v. 06/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 56, interinamente a cargo del Dr. Felix G. de Igarzabal sito en Lavalle 1212 2° piso CABA, hace saber a Duarte Arnaldo Andrés que en los autos "DUARTE, ANGELA CELESTE Y OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", con fecha 7 de agosto de 2017, se ha decretado el estado de adoptabilidad de las niñas Joselin y Ashley Ayelén Duarte. Publíquese en forma gratuita por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 29 de diciembre de 2017. Felix G. de Igarzabal - interino Juez - Maria Isabel Blanco Secretaria

e. 05/02/2018 N° 5983/18 v. 06/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 109**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109 a cargo del Dr. Guillermo Dante Gonzalez Zurro, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Pilar Fernandez Escarguel, sito en Talcahuano 490 P. 4 CABA, cita y emplaza a Duilio Ezequiel Fabrizio para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "Moreno Mabel Edith c/Fabrizio Lidia Noemí s/Escrituración" (Expte. N° 85202/2011) bajo apercibimiento de designarse un Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por 2 días. Guillermo D. Gonzalez Zurro Juez - PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL SECRETARIA

e. 05/02/2018 N° 90972/17 v. 06/02/2018

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1**  
**SECRETARÍA NRO. 3 - SAN MARTÍN - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano R. Canicoba, CITA y EMPLAZA a DIEGO ARMANDO QUINTANA, DNI nro. 37.971.941, de nacionalidad argentina, nacido el 23 de marzo del año 1994, hijo de Silvano Quintana y de María Ester Rivero, y con último domicilio conocido en la calle Balcarce nro. 1903 de Villa Verde, pdo. de Pilar (PBA), en la causa nro. FSM 64286/2015 caratulada "Quintana Antonio Julio y otros s/Falsificación Documentos Públicos" del registro de la Secretaria nro. 3 de este Tribunal, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación ante esta judicatura, sita en la calle Mitre Nro. 3527 de esta ciudad, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden al delito de falsificación y/o uso de documentos públicos adulterados o falsos (arts. 292 y 296 del Código Penal) bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada. "///Martín, 4 de diciembre de 2017. En virtud de lo informado a fs. 499/500 por el Boletín Oficial y habida cuenta lo que surge de las constancias de fs. 70, 73, 83, 99, 114/116, 120/121, 132/133, 154/155, 166/168, 262/266, 278/280, 310/312, 319/320, 446, 452, y de la nota glosada a fs. 485, cítese nuevamente por edictos a Diego Armando Quintana –adquiriente de los formularios 08 nro. 36797497 y 12 nro. 37318658–, a fin de que dentro del tercer día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del CPPN en orden al delito de falsificación y/o uso de documentos públicos falsos, previstos en los arts. 292 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Directo del organismo mencionado, con el objeto de solicitar que se publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto del mencionado Quintana (art. 150 del código de rito). Fdo: Emiliano R. Canicoba. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria". EMILIANO R. CANICOBA Juez - BRUNA SCHWARZ SECRETARIA

e. 01/02/2018 N° 5392/18 v. 07/02/2018



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

## SUCESIONES

### ANTERIORES

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	23/12/2014	NAVIA CRISTINA DEL CARMEN	102413/14

e. 02/02/2018 N° 3966 v. 06/02/2018

## REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°7, Secretaría N°14, comunica por dos días en autos: "COOPERATIVA DEL FORO LTDA. (EN LIQ. POR B.C.R.A.) c/SCALI, Luis y otro s/EJECUTIVO", Exp. 14036523/1980, que el Martillero Pablo Adrian Mansilla (CUIT 20-25131693-8), rematará el día 15 de Febrero de 2.018, a las 11,30 horas en punto, en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el lote de terreno 21 de la manzana "B" ubicado en el Partido de Mercedes, matrícula 11.329 (71), N.C.: C. IX, S. D, quinta 2 A, P. 18, que mide 18m de frente, 50m de fondo, superficie de 900m2. Que adeuda: Municipalidad de Mercedes \$ 255 al 30/6/03 (fs.), ARBA \$ 695,61 al 20/5/03 (fs. 203). Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE \$ 200.000,- SEÑA 30%, COMISION 10%, SELLADO DE LEY 0,5%, y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador en el acto de remate deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del Suscripto el importe que corresponde abonar bajo apercibimiento de ley. Hágase saber que las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre el inmueble serán a cargo del comprador, debiendo el martillero dejar constancia de ello en los edictos. Dispónese como condición de la subasta aquí ordenada, que queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. EXHIBICION: la propiedad se exhibirá al público libremente y el día 14 de Febrero, de 10 a 12 horas estará presente el Martillero. BUENOS AIRES, Diciembre 15 de 2017. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 05/02/2018 N° 98386/17 v. 06/02/2018

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10**  
**SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, con sede en Avda. Callao 635, Pta Baja, C.A.B.A., comunica por TRES días en autos "FIBRA PAPELERA S.A. S/QUIEBRA S/INC. DE VENTA" Expte. N° 24256/2010/8, que se ha dispuesto la venta, ad-corporis, en block y en el estado en que se encuentran, mediante el procedimiento de llamado a mejora de oferta de los siguientes bienes: a) el 100% del inmueble propiedad de "Fibra Papelera S.A." (CUIT 30-70840041-2), ubicado en San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., Paraje denominado "Alto Redondo", consistente en un edificio industrial con frente a la calle Rincón 3414, sobre cuatro fracciones de terreno que en conjunto poseen una superficie de 43.977,535 m<sup>2</sup>., con todo lo edificado, clavado y demás adherido al suelo (Matrículas 12.337, 12.338 y 12.339: Nom. Cat. Circ. II, Secc. M, Fracc. III, Parcela "1.a"; Matrícula 12.336: Nom. Cat. Circ. II, Secc. M, Fracc. II, Parc. 4) y cuyos demás datos surgen de los informes de dominios de fs. 325/337, del título de propiedad de fs. 245/252 y del informe de constatación de los martilleros; porcentual de este inmueble s/ el precio total de venta 92,90%; b) la maquinaria de propiedad "Massuh S.A." (CUIT 30-52023004-8) individualizada a fs. 225/233 consistente fundamentalmente en una Central Termoeléctrica c/2 máquinas continuas para producción de papel "Escher Wyss" y "Erwepa" y una caldera acuotubular "Meller Goodwin" fuera de uso; porcentual de la maquinaria s/ el precio total 7%; c) los bienes muebles de propiedad de "Fibra Papelera S.A." existentes en el inmueble, indicados en fs. 225/233; porcentual de estos bienes s/ el precio total 0,04944%; y d) el automotor "Volkswagen Mod. Bora, año 2006, Dom. FTJ253 de propiedad de Fibra Papelera; porcentual de este bien s/ el precio total 0,05056%. EXHIBICIÓN. En Rincón 3414, San Justo, Pdo. La Matanza, Pcia. de Bs. As., los días 27 y 28 de febrero y 1° de marzo de 2018, de 10 a 13 hs., sin perjuicio de que los interesados puedan concertar con los martilleros día y horario diferente. OFERTA A MEJORAR: NUEVE MILLONES DE DÓLARES (U\$S 9.000.000). Podrán presentarse las mejoras hasta las 13.30 hs. del día 19 de marzo de 2018. No correrá para la presentación de las mejoras el plazo de gracia de las dos primeras horas del día siguiente, feneciendo el término indefectiblemente el 19 de marzo de 2018 a las 13,30 hs. Las mejoras deberán efectuarse con constancia de depósito o transferencia bancaria del 30% del precio ofrecido, en original y con dos copias, todo en sobre cerrado, acompañados por escrito con datos identificatorios del oferente: D.N.I., CUIT/CUIL, domicilio real y constituido en esta jurisdicción, domicilio electrónico, edad, profesión, estado civil y acreditar la nacionalidad. Tratándose de sociedades deberán acompañarse original o copia certificada por escribano del contrato o estatuto social y demás documentos que acrediten la representación del firmante. La garantía del 30% deberá depositarse en dinero en efectivo o mediante transferencia, en dólares estadounidenses en la cuenta que ya existe en dólares en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales, L° 912 F° 375-4. Tras la audiencia de apertura que se indica infra incumbirá a los presentantes digitalizar hasta las 12 hs. del día hábil subsiguiente de la celebración del acto, el escrito acompañado, bajo apercibimiento de tener por no presentada la oferta. No se admitirán presentaciones fragmentadas, debiendo acompañarse tanto el sobre original incluyendo la constancia del depósito del 30% de garantía y los sobres conteniendo las copias y el escrito respectivo, el que deberá cumplir en debida forma con todos los recaudos señalados, en un mismo acto. El oferente que no cumpliera con estas condiciones será automáticamente descartado. AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRES: el día 20 de marzo de 2018 puntualmente a las 9.00 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado ubicada en el entresuelo de Avda. Callao 635 de esta ciudad. Los síndicos se expedirán dentro de las 72 hs (23/03/2018) y el Juzgado dictará resolución dentro de los cinco días de la presentación de las sindicaturas (04/04/2018), sin necesidad de ninguna otra notificación, en tanto todo queda expresado en el expediente. En caso de no presentarse una mejora de oferta que supere la ya formulada, los bienes podrán ser asignados al primer oferente. En caso de empate en la oferta mayor se llamará a una mejora, la que no podrá ser inferior al 2% del precio obtenido, pudiendo participar los empatados y el oferente originario y debiendo observar iguales recaudos y procedimiento que los dispuestos para el primer llamado. Fecha límite para la presentación de las mejoras de aquellos que hubieran empatado fenecerá indefectiblemente el 9 de abril de 2018 a las 13:30 hs. y no correrá el plazo de gracia de las dos primeras horas del día siguiente. La audiencia de apertura se celebrará el 10 de abril de 2018 puntualmente a las 10 hs. en la Sala del Tribunal. En este caso los síndicos deberán pronunciarse dentro de las 72 hs. (hasta el 13/04/2018) y el Juzgado resolverá dentro de los cinco días de la contestación de las sindicatura (el 20/04/2018). De existir un nuevo empate se otorgarán a los empatados 48 hs., desde la decisión del juzgado, es decir hasta el 24/04/2018 a las 13.30 horas, presentándola directamente en el expediente sin necesidad de sobre cerrado y debiendo digitalizar en la misma fecha de la presentación, bajo apercibimiento de tenerla por descartada. Los síndicos se expedirán dentro de las 48 hs. (hasta el 26/04/2018) y el juzgado resolverá dentro de los cinco días del dictamen sindical (hasta el 04/05/2018). Si existiera oferta que supere la oferta originaria en por lo menos un 0,50% el primer oferente tendrá 72 hs. para mejorarla en por lo menos un 0,50%, presentándola directamente en el juzgado sin necesidad de sobre cerrado, venciendo el plazo el 09/05/2018, a las 13.30 hs. De no existir empate, el primer ofertante podrá mejorarla en 48 hs. (hasta el 27/03/2018) en por lo menos un 0,50%. CONDICIONES DE VENTA: I.V.A. 10,5% s/la maquinaria indicada en el punto b) y 21% para el automotor y demás bienes muebles. Sellado: 0,6% a cargo del comprador sobre el porcentaje del inmueble. Comisiones: a) el 3% por inmueble; b) 10% por la maquinaria de Massuh; c) 10% por los bienes muebles y 10% por el automotor perteneciente a Fibra Papelera. Todo más el IVA sobre la comisión, en caso de corresponder,

a cargo del comprador al margen del precio de venta, al suscribirse el boleto de compraventa dentro de los tres días de aprobada la venta, debiendo extender los martilleros los respectivos recibos o facturas. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto. Deudas: En caso de que el inmueble adeudase tasas, impuesto o contribuciones y que el automotor adeudase patentes, sólo los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. Saldo de precio: En la cuenta en dólares a la orden del juzgado, dentro de los cinco días de aprobada la venta, sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584 Cód. Proc.). Dentro de las 72 horas de integrado el saldo de precio suscribirán con el comprador boleto de compraventa de los bienes. Posesión: Dentro de los diez días de integrado el saldo de precio los martilleros entregarán la posesión al adquirente labrando el acta respectiva. Para ello deberán notificar fehaciente y extrajudicialmente mediante carta documento o acta notarial el lugar día y horario de la entrega y si el adquirente regularmente citado no compareciera quedará entregada la posesión fictamente. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) y por el escribano que él mismo proponga dentro de los treinta días de efectivizado el saldo de precio. Buenos Aires, 01 de febrero de 2018.

HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 02/02/2018 N° 5705/18 v. 06/02/2018

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 15, Sec. N° 29, sito A. Callao 635, 3° piso, CABA. comunica por 2 días en autos "MAGLIARELLA, MARIA ISABEL S/QUIEBRA", exp. N° 48230/2010, CUIT 27-06536503-6, que el martillero Julio Ramírez Gaito, (Cuit 20-04356212-7) rematará el día 16 de febrero de 2018, a las 11 hs. en punto en Jean Jaurés 545, de CABA, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe el automotor marca Renault, modelo PS Clio TRI 1.6, Privilege, F4, tipo automotor 12, sedan 4 puertas, año 2006, dominio FOT - 108, motor marca Renault, N°, K4MK740Q065235, chasis marca Renault, N° 8A1LB8G257L726779 en buen estado de conservación. BASE: \$ 73.000.-, al contado, en efectivo y al mejor postor. COMISION: 10%. Arancel de subasta: 0.25%, sellado 3%, todo a cargo del comprador y en el acto del remate. CONDICIONES: a) en caso de corresponder el pago de I.V.A. por la presente compra venta deberá ser solventado por el comprador b) el comprador deberá constituir domicilio en la C.A.B.A.; c) las deudas por impuestos o multas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificadas por el acreedor en esta quiebra; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de toma de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la lcq 240 y los posteriores a la toma de posesión quedarán a cargo del adquirente; d) queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa; e) se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. EXHIBICIÓN: en el depósito de vehículos de la Comisaría N° 52 de esta Ciudad, sito en la Av. Fernández de la Cruz (sin chapa Municipal y Cafayate, el 14 y 15 de febrero de 2018 de 16 a 18 hs. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 05/02/2018 N° 6024/18 v. 06/02/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24  
SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial nº 24, Secretaria nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, C.A.B.A. comunica CINCO DIAS, en autos: “D. F. R. L. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DEL INMUEBLE DE LA CALLE RODRIGUEZ PEÑA 56/58” Exp. Nº 34880/1996/6 que el martillero Liliana A. Querejeta CUIT 27-12588228-0, rematará el día 21 de Febrero de 2018 a las 10.30 hs., en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% del inmueble sito en calle Rodríguez Peña 56/58, piso 6º U.F. 42 de C.A.B.A., Matrícula 14-811/42. Nom. Cat. Circ. 14; Sec. 5; Manz. 1; Parc. 18. Sup. tot. 28,20 m2. (50% de titularidad del fallido y 50% por derechos y acciones que le corresponden al fallido en virtud de la sucesión “Martinez Amalia Luisa s/sucesión Ab intestato”). Según constatación, se trata de un departamento de dos ambientes que consta de pequeño living-comedor, un dormitorio, baño incompleto y pequeña cocina. Se encuentra en mal estado de conservación y ocupado. Existiendo un menor. BASE U\$S 27.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25%. SELLADO DE LEY. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Las tasas, impuestos o contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal. Exhibición: Días 19 y 20 de Febrero, de 14 a 16 hs. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 02/02/2018 Nº 5674/18 v. 08/02/2018

**ENCONTRÁ  
LO QUE BUSCÁS**

**Búsqueda Avanzada**

AHORA CON EL BOTÓN  
DE BÚSQUEDA AVANZADA  
ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
O **FRASE** DE TU INTERÉS  
Y OBTENÉ UN RESULTADO  
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

**Podés buscar por:**

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

# PARTIDOS POLÍTICOS

## ANTERIORES

### PARTIDO COMUNISTA AUTÉNTICO Distrito Buenos Aires

#### EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de abril de 2016 y el 31 de marzo de 2017, del PARTIDO COMUNISTA AUTENTICO de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) -"Justicia Nacional Electoral"- o en [www.electoral.gov.ar](http://www.electoral.gov.ar) - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 2 de febrero de 2018.

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 05/02/2018 N° 6034/18 v. 07/02/2018

### PARTIDO RENOVADOR FEDERAL Distrito Buenos Aires

#### EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de mayo de 2016 y el 30 de abril de 2017, del PARTIDO RENOVADOR FEDERAL de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) -"Justicia Nacional Electoral"- o en [www.electoral.gov.ar](http://www.electoral.gov.ar) - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 2 de febrero de 2018.

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 05/02/2018 N° 6057/18 v. 07/02/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



# BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

# INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina